LA NACION

Año XIII—Núm. 3418 | Buenos Aires, Mártes 31 de Enero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

La propiedad urbana y la contribucion

Todos los terrenos y edificios de propiedad particular en la capital de la República, dice la ley, pagarán al año por contribucion directa el *cinco por mil* sobre su valor venal y corriente, en el momento de la avaluacion, la que se hará por los empleados de la Direccion General de Rentas, designados por el Poder Ejecutivo.

Antes de ahora, al estudiar este impuesto, este diario ha indicado la conveniencia de que las avaluaciones se hicieran no por los empleados directos del gobierno, que tienen siempre el propósito de atender preferentemente los intereses del Fisco, descuidando los del pueblo, sino por los funcionarios que la Municipalidad designe de su propio seno, pues así se consultaria mejor la justicia en el justiprecio de toda propiedad.

Pero como el proyecto respectivo no ha sido reformado en esa parte, las avaluaciones han sido encomendadas á los empleados directos del Poder Ejecutivo, que están llenando su cometido de una manera arbitraria, pues elevan desmedida é inconsideradamente el valor de la propiedad raiz, para de este modo hacer mas productivo el impuesto.

La suba de la contribucion, gravando excesivamente el inmueble, hace bajar su precio, y contribuye á la miseria de la clase proletaria, por la elevacion del alquiler que produce.

No hay en lo dicho exageracion, ni en prevenirlo guian á este diario otros móviles que no sean la verdad y la justicia.

Es fuera de duda tambien que se han cometido hasta aquí irregularidades perjudiciales al Fisco, en la fijacion de este impuesto; pero ahora, por corregirlas, se ha ido al otro estremo, en daño de la masa y del Estado mismo.

El valor de la propiedad urbana, despues de la pasada crísis, ha permanecido estacionario, porque ella habia dejado de ser materia de la especulacion que preferentemente se ejercia sobre el papel de curso forzoso y algunos títulos de renta.

El correctivo del mal no consiste en exagerar las avaluaciones, sino en hacerlas con regla, con equidad y en implantar un buen método de recaudacion.

Las casas son la obra del hombre y constituyen su morada necesaria contra las inclemencias de la naturaleza.

Si algun impuesto debe lejítimamente gravarlas, tiene que ser equitativo y moderado, puesto que no es dado encarecer el uso de una cosa necesaria, como es la habitacion del hombre.

Algunos economistas, estudiando este impuesto, han establecido la conveniencia de gravar fuertemente las casas, para de este modo obtener para el Fisco una buena renta, parte de la que el alquiler les produce á los propietarios, verdaderos protejidos de la fortuna hasta en su sueño, como dice un notable propagador de estas ideas.

No hay ociosidad mas completa, dicen, que la del propietario urbano, ociosidad absoluta que es mas lucrativa que el mas ingenioso y el mas enérjico de los trabajos, desde que impone al obrero el yugo del alquiler, cuyo peso acrece cada año.

De este punto de vista se ha llegado á establecer por Mr. Brionne que el alquiler debia desaparecer, y que lejos de ser el locatario el que debia pagar alquiler al propietario, era este el que tenia que hacerlo, puesto que todo edificio habitado se conserva mejor que desocupado.

Considerada así la cuestion, se ha creido que existe un antagonismo profundo y radical entre el interés del propietario y el interés general, habiendo el sábio profesor aleman Wagner propuesto un proyecto de expropiacion de propiedades urbanas por el Estado para cederlas á los obreros, idea análoga á la emitida por el economista belga Lavelaye, relativa á la propiedad rural, para concederla á los pobres.

The Economist, de Lóndres, que algunas veces sostiene las doctrinas científicas mas ortodojas, defendia, hace poco, el proyecto de que el Estado ó los Municipios construyeran casas para alquilar á artistas, obreros, refugiados por la noche, único medio de asegurar para siempre la paz social.

Dejemos de lado estos sofismas, cuya inexactitud está á la vista de todos.

El alquiler es legítimo, como lo es el impuesto directo que grava la propiedad urbana. Así, la medida mas apropiada que se adoptase seria la tasacion por su verdadero valor ó próxima á él, sin excederlo en ningun caso, lo que haria conservar un alquiler moderado.

Esta operacion podria hacerse por las municipalidades, porque la avaluacion de la propiedad es de su resorte, y así es opinion confirmada por la experiencia, que la suba ó baja de los alquileres depende en gran parte de ella, desde que posee esta atribucion, como la tienen en otras partes.

Los impuestos excesivos que gravan la propiedad urbana pesan sobre el alquiler del obrero, pues contribuyen á encarecerlo, de modo que para no producir este resultado, las avaluaciones y la tasa correspondiente deben ser equitativas y moderadas.

Bien se comprende que solo hablamos de la exageracion en las avaluaciones, y no del *tanto por mil* que creemos módico; esto es, ni muy bajo, ni muy alto.

Esa tasa del impuesto directo es inferior á la que soporta la mayor parte de las naciones civilizadas.

En efecto, en Francia se paga el 8.40 o/o sobre la renta de la propiedad raiz; en Inglaterra, el 10 o/o; en Prusia, el 9 o/o; en Austria, el 10 ½ o/o; en Bélgica y Holanda, el 8.40 o/o y en Italia el 12.60 o/o.

Calculando una renta líquida del 7 o/o anual, producto del alquiler, el *cinco por mil* sobre el capital representa un 7.14 o/o sobre la renta.

Hace poco en el Parlamento inglés se dijo que la propiedad urbana pagaba el 14 ½ o/o; de modo que representa casi el 10 *por mil* sobre su valor.

Se comprende que el impuesto territorial pueda elevarse hasta el 10 o/o sobre la renta anual, sin riesgo ni importancia, porque las explotaciones rurales dejan mayor utilidad que el alquiler de las casas.

Obsérvase, en efecto, que la forma de aplicar el impuesto no es la mas equitativa, pues que debiera estimarse, no el valor venal de la propiedad, sino la renta que es susceptible de producir.

Se podria tal vez decir que es difícil poder apreciar el grado de productividad de un terreno ó de un edificio por la constante alteracion de los valores á que está sujeto en nuestro país; pero esta objecion no es sólida, pues bastaria conocer el precio de la última venta y aplicarle el interés corriente que puede modificarse en mas ó en menos segun el local y las condiciones en que un edificio dado esté ubicado.

Por ejemplo, cuando una propiedad, avaluada en 10 mil fuertes, es vendida al año siguiente en 15 mil, será este el precio que servirá de regla para el impuesto.

Pero si la propiedad ha sido vendida en *siete mil*, ¿qué se hace?

¿Regirá la avalucion anterior ó el precio de venta?

Debe regir el precio de venta; por eso la exageracion en las actuales avaluaciones, si bien puede producir un poco mas de renta, ha de causar, en cambio, bastante mal al pueblo.

En materia de cargas públicas debe procederse con equidad y justicia, tanto mas cuando se trata de los impuestos directos que son los que deben gravar á la sociedad preferentemente.

Es opinion fundada que las perturbaciones económicas de un país reconocen generalmente por causa la mala distribucion de los impuestos y la falta de proporcionalidad entre las contribuciones directas é indirectas.

En el órden nacional, casi toda la renta la forman las contribuciones indirectas, mientras que en el provincial una gran parte de aquella la constituyen las directas, lo cual es mucho mas propio, mas legítimo y mas conveniente para los intereses generales.

Los Estados Unidos, despues de Grecia, es la Nacion que mas rentas perciben de sus contribuciones directas, pues obtienen de ellas el 46.09 o/o sobre la totalidad, formando así las indirectas el 53.91 o/o restantes.

La Italia, percibe el 45.05 o/o de las directas y el 54.95 o/o de las indirectas; la España el 49.73 o/o; la Inglaterra el 16.40 o/o; la Francia el 21.17 o/o; la Alemania el 33.60 o/o; la Suiza el 1.10 o/o, etc.

El dia en que la Nacion perciba siquiera la mitad de sus rentas, de la Contribucion Directa, bajarán los altos derechos aduaneros que forman el principal impuesto indirecto y que encarecen desmedidamente la vida de la colectividad.

Pero para esto, es preciso fomentar la edificacion urbana, evitando las avaluaciones exageradas, que deprimen la propiedad raiz por el exceso de la carga que gravita sobre ella y la que debe ser siempre justa y adecuada para que llene debidamente su objeto en la economia social.

Inseguridad en la campaña

Los atentados se repiten en la Provincia de Buenos Aires con una frecuencia alarmante.

Un nuevo escándalo acaba de cometer la autoridad en el partido de Olavarria, el cual tiene los mas graves caracteres.

Uno de los mas respetables vecinos de esa localidad, D. German Naulé, posee una suerte de estancia que compró al Gobierno de la Provincia, y que despertó la codicia de uno de los hombres de la situacion,—codicia que encontró una muralla insalvable en la justicia de nuestros tribunales, quienes desecharon sus pretensiones.

Pero para los hombres de la época ningun respeto merecen los fallos de los tribunales, y la sentencia de estos fué revisada por el Juez de Paz de aquel Partido, quien declarándose de hecho superior al mas alto tribunal, ordenó se desalojára á Naulé de su posesion y se la entregaran á su contrario vencido en juicio contradictorio ante los tribunales de esta ciudad.

Ante la órden de desalojo Naulé, se retiró con el propósito de protestar, lo que no lo consiguió aquel dia, pues antes de llegar al pueblo fué tomado por los vigilantes de aquel partido, quienes le condujeron preso.

Pero no debia en esto parar el atentado.

El contrario de Naulé es un amigo de la autoridad y representante de ella en un partido limítrofe, el Juez de Paz del Azul. Desde el lugar en que Naulé fué preso hasta la Comisaria fué conducido á sablazos y allí abandonado como no se trata á un criminal.

El Dr. Espech, que asistió á Naulé, y un amigo que nos suministra los datos de este inícuo atropello, pudieron contar en el cuerpo de esta víctima *siete* golpes de sable, una herida en la cabeza y dos contusiones en el brazo.

Tan pronto como el hecho se conoció en esta ciudad, fué él denunciado por escrito al Gobierno de la Provincia, quien acojió la denuncia con aquella indiferencia propia de los que ocupan los puestos públicos no para garantir la vida y propiedad de los ciudadanos, sinó para hacer política y tratar de escalar las cumbres—Es verdad que en este asunto se encuentran comprometidos dos jueces de paz y la comisaria de Olavarria, ó sean hombres de la cofradia situacionista.

Entre tanto, ninguna medida se ha adoptado para reparacion de tan inaudito atentado, y ya que el Gobierno de la Provincia no castiga á los delincuentes, que la sociedad por lo menos no ignore los crímenes de que se le pueda hacer víctima, y que sepa é investigue los medios de buscar su seguridad sin preocuparse de la accion de los encargados de garantir sus derechos.

Juicio de Guiteau

POR EL

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD

La acusacion presenta su último testigo

Una declaracion abrumadora

Alardes del acusado

ESCENAS Y NOTICIAS DIVERSAS

(Telégramas de la prensa inglesa, traducidos para LA NACION)

FILADELFIA, *Diciembre* 30.

Al entrar hoy á la Córte, dijo Guiteau al oido de su defensor Mr. Scoville:

—No os pido mas que os quedeis hoy quieto, y me comprometo á hacer que la risa pública concluya con este juicio y el tribunal que lo lleva adelante.

Despues de ocupar su asiento en el *dock*, ó banco de los acusados, leyó Guiteau el siguiente telégrama, que dijo habia recibido la noche anterior:

"*Á Cárlos Guiteau—Washington.*—Todo Boston simpatiza con vos. Deberiais ser Presidente.—*Una multitud de admiradores.*"

Leido el telégrama, se lanzó Guiteau en un discurso lleno de incoherencias y divagaciones, en el que citó numerosos fragmentos de las Sagradas Escrituras, comparándose con [illegible], concluyendo por declarar que se habia resuelto á presentar su candidatura para Presidente de la República, á la próxima Convencion Republicana.

Terminado el discurso, la acusacion anunció que no le quedaba mas que un testigo que llamar. La defensa, por medio de Mr. Scoville, dijo á su vez que necesitaba toda la semana siguiente para las contra-pruebas y sus referencias, teniendo además que presentar nuevos testimonios acerca del estado mental del preso con anterioridad al ataque contra la vida del Presidente.

La acusacion se opuso, sin embargo, á la prolongacion del juicio.

El doctor Gray, Superintendente del Asilo de Dementes del Estado de Nueva York, narró varias entrevistas que habia tenido con el preso, y en las que le dijo este que habia tenido una inspiracion de matar al Presidente; que no habia sido una voz ó una vision, lo que le habia arrastrado á tirar sobre el Presidente, sino una presion constante.

Guiteau aprobó desde su asiento esta declaracion.

FILADELFIA, *Diciembre* 31.

En el curso de su declaracion, dijo el Dr. Gray que en su opinion Guiteau habia estado en su razon al tiempo del asesinato del Presidente, y despues de este hecho. Agregó que se hallaba convencido de que el preso no creia en su pretendida inspiracion, estando al presente representando un papel, pero no fingiéndose demente.

Guiteau y Scoville interrumpieron y molestaron por repetidas veces al testigo, sin lograr, sin embargo, turbarlo en sus declaraciones, que fueron hechas con firmeza y ánimo convencido, produciendo una viva impresion en todos los presentes.

Al levantarse la sesion de la Córte, Guiteau dijo que deseaba á todos los que le escuchaban, un feliz año, y que habiendo resuelto dar una recepcion en la cárcel el dia siguiente (de año nuevo), invitaba á todos los que gustasen asistir á ella.

FILADELFIA, *Enero 1° de* 1882.

Hasta dentro de la sala del Tribunal hacia mucho frio ayer, por lo que Guiteau conservó puesto un grueso sobretodo durante todo el tiempo de la sesion, cuyos procedimientos fueron inaugurados con estas palabras del acusado:

—Uno de mis guardianes, de apellido Cunningham, ha recibido un muchacho, de once libras de peso, por via de regalo de año nuevo.

El Dr. Gray continuó su testimonio acerca de las conversaciones del preso, pareciendo inclinarse á la creencia de que Guiteau habia herido al Presidente por venganza.

Varias veces fué interrumpido el testigo por Mr. Scoville, que protestó contra el que le permitiese entrar en argumentaciones, así como por Guiteau, que acabó por decir:

—Ha olvidado ya lo que declaró á Mr. Corkhill se ha apoderado de él y le ha enseñado lo que debe decir hoy.

El testigo concluyó por turbarse visiblemente con estas contínuas interrupciones, diciendo al fin:

—Ha habido tantas interrupciones, que no sé ya donde estoy de mi testimonio.

Guiteau exclamó al oir esto:

—No creo que lo hayais sabido nunca, ni tampoco persona alguna. Por mi parte, yo lo he llevado todo el tiempo procurando adivinar por donde ibais. La verdad es que os habeis perdido lamentablemente esta mañana, Doctor. Al fin voy á tener que mandar algun muchacho á que os busque.

El Dr. Gray, continuando su testimonio, manifestó las razones que tenia para creer á Guiteau en su razon, exclamando este último con tal motivo y en voz bien alta:

—El Dr. Gray se está permitiendo esta mañana dirigir discursos y argumentaciones al Jurado, para lo cual no tiene absolutamente derecho. Debiera limitarse á los hechos, que ya [illegible]...digo... (*con ironía*) el Juez Porter, se encargará de los argumentos.

Mr. Scoville se opuso á que al testigo se le consintiese argumentar, en vez de concretarse á referir hechos, replicando el Dr. Gray con cierta emocion, que no pensaba avanzar en alguna forma que no quedase dentro de los límites estrictos de la declaracion que se le habia pedido.

Guiteau añadió:

—En tal caso, lo mejor que podria hacer seria callaros la boca.

El testigo dijo que habia visto restablecerse á personas afectadas de alucinaciones mentales, pero nunca de un período menor de seis meses, no habiendo oido jamas usar la palabra *presion* con relacion á un caso de demencia, en otro sentido que el físico. No habia podido encontrar una sola circunstancia, narrada por el preso, que indicase la demencia, lo que lo confirmaba en su creencia de que se hallaba aquel en su razon.

Habiéndose dado lectura á algunas preguntas hipotéticas que debian ser dirigidas al testigo, Guiteau dijo:

—¡No hay necesidad de repetir tanto esa cantinela fastidiosa, que todos hemos oido ya una docena de veces por lo menos, cuyas dos terceras partes se componen de falsedades, y que me vuelve loco cada vez que se lee!

El Dr. Gray contestó á una de las preguntas:

—Creo que el preso se hallaba en su razon el 2 de Julio.

Guiteau agregó, por su parte, inmediatamente y con visible ira:

—Todo el fundamento de eso es falso. ¿Cómo podria un doctor dar una respuesta verdadera?

El testigo describió estensamente los detalles de la conducta del preso en la Córte, los que lo habian conducido á la creencia de que Guiteau se hallaba en su razon. Al hacer referencia el Dr. Gray á lo manifestado por el preso, respecto á que la Divinidad lo habia inspirado, Guiteau exclamó:

—Sí, y Ella tendrá tambien cuidado de mí, Dr. Gray. Responderia de ello con mi vida.

El Dr. Gray manifestó que en su opinion el preso fingia ante la Córte, cuando aparentaba creer en lo de su inspiracion. Guiteau lo interrumpió diciendo:

—No hay tal cosa: yo no finjo nunca. Se os ha pagado para que espreseis esa opinion, pero el Jurado no está pago por nadie.

Mr. Scoville procedió al interrogatorio cruzado del testigo, el que admitió que sus ideas y vistas acerca de algunos tipos de demencia, habian cambiado durante su práctica profesional, lo que hizo decir á Guiteau:

—Vivís para aprender, entónces, como los demás personas. Si vivís veinte años más, tal vez sepais algo acerca de la demencia, y alcanceis por ese tiempo el tipo abrahámico. Sois un hombre creciente, Doctor.

El testigo dijo que habia abandonado la teoria de la demencia moral, en 1866. Guiteau, al oir esto, exclamó con impaciencia:

—El total de todo esto es que estos expertos jurarán cualquier cosa por plata. Jurarian hoy cosas que no habrian pensado en jurar veinticinco años antes, ni jurarian dentro de igual tiempo. La materia de la demencia es progresiva.

Preguntado el Dr. Gray acerca de la manera cómo se habia efectuado su ida á Washington, dijo que se habia puesto en viaje al recibo de un telégrama,—haciendo esto decir á Guiteau:

—¿Y qué tal con el dinero de Corkhill? Creo que fué esa la influencia que os trajo. Este Corkhill le ha abierto un agujero al tesoro público por el que se van á escurrir lo menos unos cien mil fuertes antes que termine el asunto. Seria ya tiempo de que el Presidente Arthur asistiese á este juicio. No lo dejaria yo (*á Corkhill*) estar aquí una semana, si fuera Presidente. Sin embargo, ya cuidaré yo de Corkhill en 1884.

El interrogatorio cruzado prosiguió pesadamente, alargándolo Mr. Scoville hasta que Guiteau dijo:

—Mañana es dia de año nuevo, y recibiré visitas en la cárcel, considerándome muy feliz de hacer los honores de la casa á cuántos consigan penetrar en ella. Deseo á todos un feliz año nuevo. Veamos, Scoville; son ya las tres de la tarde: vámonos á casa.

La Córte levantó en seguida la sesion.

FILADELFIA, *Enero* 2.

Telégramas de Washington anuncian que los que observan atentamente al Jurado que debe fallar en la causa de Guiteau, convienen unánimemente en que las caras de los jurados indican que están resueltos en el sentido de un veredicto de *culpable*. Tienen un aire indiferente y cansado, y parecen haber oido lo suficiente, produciendo en ellos una impresion desfavorable la conducta de Guiteau.

Muchas personas fueron, efectivamente, á ver á Guiteau en la cárcel el dia de año nuevo, siendo recibidas con excelente humor por el preso, que obsequió á cada una de ellas con un autógrafo suyo.

Se ha ordenado que en adelante sea sometido Guiteau al régimen de la prision, en cuanto á los alimentos, prohibiéndosele recibir cartas ó periódicos.

EUROPA

Balija del "Equateur"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 8 DEL CORRIENTE

España—Inauguróse el 29 un nuevo ferro-carril entre Barcelona y Villanueva-Geltrú, celebrándose con tal motivo espléndidas fiestas, especialmente en estos últimos puntos.

Para conmemorar la inauguracion, el director gerente de la línea férrea obsequió á los concurrentes con una medalla de bronce, dibujada por el Sr. Padró y grabada por el finado artista D. Francisco Sala.

Dicha medalla representa en su anverso á Barcelona, en figura de una matrona sentada, uniendo su escudo á los de Valls y Villanueva. En el fondo se vé la montaña del Monserrat. La inscripcion en este lado es la siguiente: "Inauguracion del trayecto de Barcelona á Villanueva, 29 Diciembre, 81."

El reverso representa una locomotora en marcha, sobre la cual se halla sentado el Trabajo.

En el fondo se destaca un arco iris, símbolo de paz. La inscripcion por este lado es la que sigue: "Compañía de ferro-carriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona."

Un importante servicio ha llevado á cabo la policía de Madrid capturando á dos empleados de correos y siete individuos más, que desde hace algun tiempo venian dedicándose al cobro de letras y recibos que sustraian de las cartas.

Segun parece, hace más de seis meses que se habia encargado de la vigilancia de los empleados sospechosos á un alférez de policía.

Acompañado de dos agentes, consiguió capturar á un oficial interino de correos y á un cartero que le acompañaba.

El primero llevaba 174 cartas, dirigidas á varios directores de periódicos y personas muy conocidas de Madrid.

El detenido llevaba las cartas dentro de la camisa.

El jefe de vigilancia interrogó á los presos, resultando de la indagatoria la complicidad de algunos sugetos, que inmediatamente fueron capturados.

Las detenciones hechas en seguida fueron las siguientes: un ayudante de correos, un cartero suplente, un cesante, dos taberneros, un grabador en metales, un relojero y un zapatero.

Decíase, sin embargo, que faltaban más de veinte personas que detener.

Este suceso causó sensacion en Madrid, pues el robo que se estaba haciendo era un verdadero sistema organizado con todo método.

Italia—Ya anuncia el *Osservatore Romano* la beatificacion de los venerables Alfonso de Orozco, confesor que fué de Felipe II; de Cárlos de Serre y Humilde de Lessignano, que debia tener lugar los domingos 15, 22 y 29 de Enero. El Pontífice recibió á los postulantes de los recientes santos, de cuya canonizacion ya ha dado cuenta LA NACION, quiénes presentaron á Su Santidad un rico misal conteniendo las oraciones á ellos consagradas, preciosos relicarios de filigrana, grandes ramos de flores artificiales con cintas de seda y oro, álbums con los principales pasajes de la vida de los bienaventurados y los retratos al óleo de los mismos.

Pocos dias antes, una comision de la catedral y corporaciones populares de Spoleto se habian presentado á Leon XIII con otras ofrendas para el óbolo de San Pedro, y á los homenajes de su metropolitano habia contestado Su Santidad recordando que desde que estuvo de prelado en Peruza habia puesto su confianza en Santa Clara de Montefalco, que esperaba fuese para la Santa Sede otra Santa Catalina de Siena.

—Por órden de Leon XIII, el clero católico de Sicilia se ha negado á tomar parte en la manifestacion de antipatía dirigida á los franceses, mas ó menos directamente, que ha de celebrarse en Palermo con ocasion del sexto centenario de las Vísperas Sicilianas.

En esta fiesta, que se dice presidirá Crispi, se venderán medallas á un franco, commemorativas de la matanza de los franceses.

—El *Fanfulla*, de Roma, afirma que sabe, con referencia á noticias de buen orígen, que el Ministro de Estado italiano ha hecho saber al Gobierno francés que el regreso del marqués de Noailles á Roma se ha hecho imposible.

—Gracias á un discurso que el obispo católico de Salford ha pronunciado en la reunion de los católicos de Manchester, puede saberse con certeza el estado en que se halla la cuestion de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y el Vaticano. El diputado católico Errington, que contínua en Roma, no tiene mision oficial de su Gobierno, pero sí una carta de confianza que le autoriza á abrir comunicaciones directas confidenciales entre su gobierno y la Santa Sede. No es cierto que el de Italia se haya opuesto á esta mision, pues cree que la influencia de la Gran Bretaña ha de disminuir las dificultades entre el Quirinal y el Vaticano.

—Este paquete no trae nada nuevo sobre las negociaciones de la Curia Romana con el gobierno aleman.

Francia—En todas partes se cuecen habas, especialmente en materias de presupuesto, como lo comprueba el que los senadores y diputados franceses andan buscando un medio que parezca decoroso para que se les aumente, desde el período próximo, su dieta, de 9,000 francos á 12,000. El mayor gasto que ocasionaria ese aumento seria de 1.671,000 francos para la Cámara de Diputados, y de 900,000 francos para el Senado, ó sea en junto 2.571,000 francos anuales.

El Gobierno es favorable á ese proyecto, pero no quiere tomar la iniciativa de él por temor de que parezca sospechosa; pero se reserva apoyar el proyecto si emana de la iniciativa parlamentaria.

Ocurre, no obstante, que ningun senador ni diputado quiere presentar el primero el proyecto, por temor de ser acusado de hacerlo por interés personal.

En vista de esto, se trata de organizar en cada Cámara una reunion plena de la mayoria republicana, á la que se pediria que tomase esa iniciativa á título colectivo, con lo cual nadie en particular quedaria comprometido, y todos podrian manifestar su adhesion al proyecto.

Si los legisladores franceses tuviesen un poco, un poquito no mas del *toupet* de los nuestros, ya se habrian votado el aumento de la dieta; por desgracia para ellos, son aun muy *primitivos* en esos asuntos, segun parece.

¡No animarse á votar un pequeño aumento! ¡Vaya unos legisladores!... Si fuera allí uno de nuestros mudos delegados de la *Liga*...!

—El tribunal de Montpellier, en el proceso incoado por el conde Mastai contra Leon Taxil, autor de la novela titulada *Los amores secretos de Pio IX*, ha condenado al autor á 60,000 francos! nada menos, de daños y perjuicios, á la insercion de la sentencia en 60 periódicos y á cesar inmediatamente la publicacion de la novela, bajo pena de 100 francos de multa por cada dia de retraso.

—Una estadística curiosa: La administracion municipal de Paris, con objeto de saber qué calles necesitan ensanche ó aceras de mas amplitud ó desarrollo de una ú otra forma, ha hecho calcular á los empleados de la misma que apuntan en sus garitas de madera el paso de los coches de alquiler, el número de estos que circula por algunas vías mas céntricas.

De los cálculos resulta que la calle mas cruzada de vehículos es la de Montmartre: pasan por ella *cien mil* coches al dia; despues viene la avenida de la Ópera, por donde pasan 26,000. Respecto á los grandes *boulevards*, el de los Italianos figura con 20,000; el de la Magdalena con 23,000, y con 22,000 la calle Real.

—El dia 1° de año se verificaron en el palacio del Elíseo las recepciones de estilo. El Presidente de la República, rodeado de los ministros y de los oficiales de su cuarto militar, recibió á los presidentes del Senado y de la Cámara y á cierto número de senadores y diputados. El presidente de la república devolvió luego sus visitas á los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados. El presidente tuvo á almorzar, segun costumbre, á los ministros y á los oficiales de su cuarto militar.

A la una se reanudaron las recepciones, acudiendo el cuerpo diplomático, en cuyo nombre presentó el Nuncio sus felicitaciones, el Consejo de prefectura del Sena, los profesores del Museo, á cuyo frente venia el sabio Mr. Chevreul, á pesar de sus noventa y seis años de edad, y otras muchas corporaciones. Las recepciones terminaron á las tres.

El cardenal arzobispo de París fué el sábado por la noche á presentar sus felicitaciones al presidente de la República, pasando luego á ofrecer sus respetos á Mad. Grévy.

—Se ha llevado á cabo en toda Francia el censo de la poblacion.

Los periódicos de París dicen que serán necesarios tres meses para saber los detalles definitivos.

Los cálculos que ahora se hacen es que Francia contaba 38.000,000 de almas antes de la guerra franco-prusiana; con la pérdida de la Alsacia-Lorena, su poblacion quedó reducida á 36.000.000.

En 1875 el censo dió el resultado de 37.000,000, y se cree que el actual llegará á 38.000,000, es decir, que Francia volverá á encontrarse al mismo nivel de once años atrás.

Inglaterra—Segun el resúmen de la Memoria presentada al Parlamento Inglés por el jefe de la policía metropolitana de Lóndres, el personal de dicho cuerpo consta de 10,943 hombres.

Durante 1881, la ciudad ha aumentado considerablemente, puesto que se han construido 24,545 casas más, y, sin embargo, el personal de la policía, no solo no aumenta, sino que vá disminuyendo en bastante proporcion.

En todo el año de 1881 han salido de dicho cuerpo unos 700 agentes, de los cuales 117 han sido expulsados por mala conducta: han aumentado los delitos en número de 2,134.

La cifra de los asesinatos y suicidios ocurridos en la via pública, conocidos de la policía, asciendén á 149 y la de los heridos á 3,339.

La ciudad conserva, *al lado de la* policía metropolitana, *su policía especial*, que vela por la seguridad de los grandes depósitos situados en los barrios céntricos de Lóndres. Esta policía cuesta no ménos de cincuenta y tantos mil pesos fuertes anuales.

El personal activo consta de un superintendente, 14 inspectores, 90 sargentos y 723 agentes.

Austria—La *Correspondencia Política*, de Viena, dice que desde la catástrofe del teatro Ring acude tan poca gente á los teatros, que los directores celebraron una conferencia para discutir las medidas que habian de adoptarse para evitar una quiebra á las empresas. Parece que se proponen solicitar una subvencion temporal del Estado, proyecto que apoyan varios periódicos.

—El mismo diario refiere que el Emperador recibió el 22 de Diciembre á una diputacion de la Cámara de comercio de Trieste, que entregó al Soberano una Memoria sobre la situacion comercial de aquella ciudad, rogándole que se dignara recomendar á la benevolencia del Gobierno los deseos expresados por la ciudad de Trieste. Al decir de varios periódicos liberales, el Emperador se habia expresado poco más ó ménos en estos términos:

"Siempre han sido objeto de mi atencion los intereses de la ciudad de Trieste, y veo que se necesita efectivamente hacer algo por ella. Someteré vuestra Memoria á la apreciacion, al exámen de mi Gobierno, encargándole que adopte lo más pronto posible las medidas necesarias. Unicamente deploro que los diputados de Trieste hagan una oposicion facciosa á mi Gobierno. No es ya una oposicion ordinaria, sino una oposicion *facciosa*."

Esta declaracion era objeto de vivos comentarios en la prensa. Los órganos de la oposicion liberal alemana se mostraban sobre todo consternados por la manera con que se calificaba la actitud de sus amigos políticos de Trieste.

Rusia—El periódico ruso *Novoskti* manifiesta que la suscricion abierta para elevar en Moscou una estátua al Emperador Alejandro II ha reunido solo en la ciudad y la provincia moscovita sobre quinientos mil rublos.

—Escriben de San Peterburgo á la *Palabra libre*, de Ginebra:

"Los gobiernos de Austria-Hungria y Rusia han dado su aprobacion á las bases de un acuerdo relativo á la cuestion de Oriente que habian sido planteadas en Dantzig y fueron esplanadas y precisadas en las negociaciones del conde Kalnoky en San Petersburgo. Están formuladas en un protocolo estendido en San Petersburgo y firmado por M. Giers y el conde de Kalnoky y que tiene por objeto asegurar la paz y la tranquilidad en la península de los Balkanes, esenciales á los intereses políticos y comerciales de ambos imperios.

Los diversos puntos del protocolo estipulan:

1° La conservacion permanente del mandato de Austria-Hungria en Bosnia-Herzegovina y su aplicacion en la forma mas favorable á la estabilidad del órden y al acrecentamiento del bienestar de ese país.

2° La consolidacion de la independencia de los principados de Servia y de Montenegro por el desenvolvimiento de sus recursos económicos y el alejamiento de las agitaciones que podrian alterar la seguridad tanto en el interior como en el exterior de esos Estados; el gabinete imperial y real está dispuesto á ayudar á los gobiernos de los principados en su tarea.

3° La ejecucion de la cláusula del tratado de Berlin relativa al enlace de las vías férreas húngaras y otomanas al través de la Servia y de la Bulgaria.

4° El arreglo de la navegacion danubiana en interés de los Estados ribereños.

5° Consigna la alta importancia que los gabinetes de Viena y San Petersburgo dan á la independencia completa de la Rumania, cuya mejor garantía se halla en el mantenimiento de las buenas relaciones entre el reino y los dos imperios vecinos y en la represion de los manejos revolucionarios que pudieran alterar esas relaciones.

6° El gobierno de Rusia continuará auxiliando con sus consejos al gobierno búlgaro en la tarea de la organizacion del principado sobre bases conservadoras; en el caso de que fuere necesaria la reunion de la Rumelia oriental á la Bulgaria, deberia tener lugar de manera que no provocase conmocion alguna en las provincias vecinas desviando toda participacion de elementos revolucionarios.

7° Debe ponerse término al estado de anarquía permanente en la Albania por medio de una organizacion provincial estipulada en el tratado de Berlin y que dé satisfaccion á los deseos razonables de las poblaciones albanesas.

8° Las dos partes contratantes, guiadas únicamente por su solicitud en favor de la paz en general y de la tranquilidad de la península balkánica en particular, se ponen de acuerdo para oponerse á las miras ambiciosas de toda otra potencia en esa region.

9° En caso de complicaciones graves que amenazaran la seguridad de las vías de comunicacion al través de la Península ó de los estrechos que enlazan el mar Negro con el Mediterráno, así como el órden que reina en la capital del imperio otomano, se tomarán medidas de precaucion de comun acuerdo entre los gabinetes de Viena y San Petersburgo.

10 Los dos gobiernos son de opinion de que el canal de Suez y el Egipto deben continuar protegidos por las garantías de todas las grandes potencias.

11. Se invitará al gobierno del imperio aleman á que se entere del presente protocolo y participe de la deliberacion sobre los arreglos ulteriores y las medidas que se han de tomar en los casos previstos anteriormente.

Turquía—Un activo corresponsal del *Daily-News*, llamado O'Donovan, ha corrido grave riesgo en Constantinopla por haber hablado con energía en público de los intereses de los acreedores ingleses de la Puerta.

Arrestado y sometido á juicio, fué condenado á seis meses de prision.

Merced á la intervencion eficaz del embajador de Inglaterra y de otros personajes influyentes, el periodista irlandés fué puesto en libertad; pero con la condicion expresa de salir á las veinticuatro horas del imperio otomano.

Egipto—De Suez anuncian que en dicha ciudad habia estallado un motin á consecuencia de haber sido asesinado un soldado. En un principio se creyó que el asesino era un italiano, pero luego resultó que era un beduino. Las tropas se apoderaron del gobernador y le encerraron. Su adjunto fué herido. En seguida las tropas atrancaron la puerta de la residencia del gobernador y negaron la entrada á los cónsules extranjeros.

Los habitantes no hicieron causa comun con los soldados, y un despacho dice que se habia restablecido la tranquilidad en la ciudad. Una comision, compuesta de tres beys del Cairo, ha principiado á instruir una sumaria en secreto.

—Un telégrama del Cairo anuncia haber estallado tambien sérios disturbios en el Sudan. El Gobernador de Farbhoda, al frente de 350 soldados, se puso en marcha contra un falso profeta que habia excitado la atencion del Gobierno egipcio hace algun tiempo. Este último, al frente de 1,500 hombres, derrotó completamente á las tropas egipcias, pereciendo en la refriega el mismo Gobernador.

El Gobernador general de Sudan, que declara haberse hecho esa expedicion contra sus órdenes, pide refuerzos con urgencia. El Ministro de la Guerra de Egipto propone que se haga marchar allá al regimiento negro mandado por Abdallah-Bey, que fué enviado á Damieta á consecuencia del último motin del Cairo. Parece que el Ministro está convencido de que el regimiento obedecerá sus órdenes. Se cree que el Gobernador general del Sudan será destituido.

—El paquete no alcanza á dar detalles sobre la organizacion del Parlamento, sabiéndose tan solo que se ha divido en cinco comisiones, correspondientes á las cinco secciones del pais.

El conflicto franco-africano—*El Imparcial*, de Madrid, ha publicado una série de noticias relativas á la guerra franco-africana.

Segun esas noticias, las tribus independientes del Sahara han hecho causa comun con la poderosa de los Uled-Sidi-Keik y las innumerables del Tafilete marroquí, y es casi seguro que si las tropas francesas pasan el Djebel-ard-el-Beard se encontrarán nada ménos que con 100,000 combatientes aguerridos y dispuestos, á pesar de los consejos y amenazas del Emperador de Marruecos, á disputar á los franceses el terreno palmo á palmo.

El general Delebecque se encontraba con una fuerte columna francesa junto al Ard-el-Beard, á tres jornadas de Ain-Saira, punto extremo á que los franceses llegaron hace ocho años y que tuvieron que abandonar inmediatamente.

La situacion, pues, de las tropas francesas era bastante comprometida en el Sur oranés; no lo era ménos la del Sultan de Marruecos, pues ni cuenta con medios para impedir una invasion extranjera en su territorio, ni tiene guardados sus puertos, ni puede, por otra parte, contener á sus súbditos cuando se trata de una guerra de religion, y no tiene sobre ellos otro prestigio que el religioso.

Lo grave de la situacion se puede juzgar por una carta dirigida de Tanger á *El Imparcial*, unos de cuyos párrafos dicen así:

"Las kábilas del Sahara han proclamado la guerra santa contra el poderío francés y se han puesto á las órdenes de Bu-Amama.

Este acaudilla hoy un número incalculable de kábilas bérberes, y se encuentra acampado en Vad-Erratel, punto situado en la parte Sur de la frontera marroquí.

El Emperador de Marruecos, ya por obedecer las sugestiones de Francia, ya por evitarse complicaciones con esta por la estancia de Bu-Amama en territorio marroquí, ha escrito á varias kábilas ordenándoles se apoderen del célebre morabito; pero éstas, en vez de obedecer, se han unido á Bu-Amama.

Una de las kábilas, la de los Beni-Szaruel, se ha sublevado contra su gobernador para unirse con Bu-Amama, no sin destrozar ántes por completo á la kábila de los Beni-Uriaquel, por haberse negado á seguir el movimiento.

La situacion, pues, la considero cada dia más grave. La rebelion se extiende, los elementos que hoy la combaten son insuficientes, y el Emperador carece de fuerzas para poder atajar este inmenso incendio producido por el fanatismo musulman.

Dícese tambien, aunque esta noticia solo la doy con las convenientes reservas, que las columnas francesas del Sur de Orán tuvieron un sério encuentro con los Musures, y que éstos huyeron á los montes, causando ántes á los franceses sensibles pérdidas."

Nada dicen al respecto los diarios franceses; sigue el retorno de tropas de Tunez á Francia y el Gobierno no parecia darse por enterado de la situacion. ¿Será, entónces, falso lo que aseveran *El Imparcial* y su corresponsal de Tánger?—El tiempo lo dirá.

Un banquete académico

(Para celebrar las Páscuas de Navidad)

Damos en seguida la crónica de una reunion ofrecida á sus colegas de la docta compañía, por el Presidente de la Academia Española, conde de Cheste, D. Juan de la Pezuela, el 27 de Diciembre, en su casa de Madrid y con el propósito de celebrar las Páscuas de Navidad.

Despues de la crónica, encontrarán los lectores la festiva cuanto galana invitacion del Sr. de la Pezuela, á que esa crónica se refiere, leida por su propio autor en el recinto mismo de la Academia, en su sesion del dia 22.

Hé aquí la crónica, que tomamos de *La Época* de Madrid:

Noche fatigosa fué la de ayer para el cronista, que habia de asistir, primero al teatro Real, y despues á la fiesta que el ilustre presidente de la Academia Española celebraba en su casa en honor de los individuos de aquella.

En la reunion del juéves 22 del actual, el conde de Cheste leyó una invitacion—en verso—á sus colegas, para el banquete con que se proponia obsequiarles el 27.

En otro lugar juzgarán los lectores del mérito y de la gracia de esta composicion.

En consecuencia, reuniéronse anoche en la nueva morada del anfitrion la mayoria de nuestros inmortales.

El Sr. D. Manuel Silvela excusó la asistencia á última hora, por sentirse acometido de una dolencia que á menudo padece; y los señores marqués de Valmar, Rodriguez Rubí, Mesonero Romanos, Pascual (D. Agustin) y algun otro, por indisposiciones, por fortuna leves.

El Benjamin de la Academia, D. Marcelino Menendez Pelayo, se halla en Santander, á donde ha ido á pasar las Páscuas al lado de su familia.

⁂

El banquete—inútil era expresarlo—fué digno de la esplendidez y buen gusto de la persona que lo daba.

Solo tres damas tomaron parte en él:—la señora de Ceballos Escalera, hija del señor conde de Cheste; y sus dos nueras, la vizcondesa de Ayala y la marquesa de la Pezuela.

Pero ellas, con su hermosura y con los dones del entendimiento, hicieron parecer mas sabrosos los manjares y mas grata la conversacion.

Apenas se hubo terminado la comida, comenzaron á poblarse de sociedad tan distinguida como numerosa, los bellos y suntuosos salones de la calle de Pizarro.

Gran parte de los amigos del traductor del Dante habian sido invitados á concurrir á la interesante reunion literaria que habia de seguir al banquete y no tardó mucho en comenzar.

Leyeron, pues, bellísimas y variadas composiciones por el órden en que los cito: el Sr. Fombona, sócio correspondiente de la Academia, y los miembros de la misma, señores Campoamor, marqués de Molins, Alarcon, Cañete, Arnao, Madrazo, Selgas, conde de Cheste, quien dió á conocer *La cena moderna*, y por fin, el jóven marqués de Vadillo, que á instancias del dueño de la casa, hizo gala de su inspiracion poética.

⁂

Las celebridades de la belleza abundaban allí tanto como las del talento, y no faltaba tampoco esa juventud elegante y bulliciosa, que anima y presta vida á las reuniones.

Unas y otros se dirigian desde el principio igual pregunta:

—¿Bailaremos luégo?

—¿No alternará con la poesia la danza?

Habia en un extremo del salon un piano, y eso fomentaba las esperanzas.

A las doce y media de la noche se abrieron las puertas del comedor, cuya mesa estaba suntuosa y abundantemente servida, y mientras todos tomaban, quién un helado, quién un *sandwich*, quién una taza de té, quitábanse del centro de la ámplia sala los muebles que habrian podido ser estorbo para los bailarines, y al regresar éstos é ella, encontraron abierto el piano y un músico ejecutando el preludio de un rigodon.

Numerosas parejas corrieron á aprovecharlo, y desde aquel instante la reunion varió de aspecto.

Debió la juventud el logro de sus deseos á las hijas del conde de Cheste, que en esto, como en lo demás, se mostraron, segun tienen por costumbre, amables, graciosas y deferentes con cuántos habian acudido á la invitacion de su ilustre padre, quien no necesitó darles ejemplo de su proverbial galanteria.

⁂

He aquí ahora la poesía del Sr. de la Pezuela que hemos mencionado mas arriba:

La cena moderna

En Madrid, donde resido
entre octavas del Ariosto,
y no el veintiuno de Agosto,
este engendro he producido.

El cual recordaros debe
que el mártes, á pié ó en coche,
á las siete de la noche,
vengais á mi Parasceve;

y que hoy suena mi almirez
en la calle de Pizarro,
donde lo ha mudado el carro
junto á la esquina del Pez;

para la Páscua Española,
en la que el pueblo católico,
no sin miedo de algun cólico,
se llena bien la bartola.

Y yo, porque no haya engaño
lo que á daros voy diré,
y así mejor os traeré
á mi cena de este año.

Hoy no está la devocion
en vinillo viejo ó nuevo,
y no uso á lo que bebo
echarle la bendicion.

Que, en estas eras impías
se han cambiado las costumbres,
y no se comen legumbres
en los abstinentes dias.

Burdeos de lo mejor
tendreis, no vinillo aloque,
que tiene perverso emboque,
y no gusta á Campoamor.

La morcilla oronda y rica
no en mi mesa se permite,
que la morcilla repite,
y el través y enjundia pica.

Hoy el uso recibido
en nuestras modernas gulas
es poner ostras, angulas,
cornichon, queso podrido.

Ensalada y salpicon
pertenecen á la historia;
y á la antigua pepitoria
suple bayonés capon.

Cuando ceneis en mi casa
tampoco tendreis cocido;
este plato está abolido
cuando de cinco se pasa.

En su lugar un pescado
de mar, y mejor de balsa
preparado para salsa
inglesa, es lo más usado.

O á veces, á la francesa,
un gran bullido de vaca,
con coliflor ó espinaca,
sale á lucir á la mesa.

Venado, chochas, faisanes,
nidos á la mandarina,
foigrás, pavo engalantina
sautés... ¡por vida de sanes!

Aquí conozco mi anemia.
¿A qué entrar en los guisotes,
si no estamos en los trotes
los viejos de la Academia?

Quizá no habeis olvidado
que en la nuestra, en la Española,
la palabra cacerola
nos dió bastante cuidado.

¡Qué famosa discusion
entre Cañete y Silvela!
¡Qué riqueza de locuela!
¡Qué energía de expresion!

El buen Censor defendia
la moderna culinaria,
y como cosa ordinaria
la cacerola tenia.

Romántico en este lance,
¡oh estraña contradiccion!
sustentaba su opinion
en atildado romance.

Silvela, por el contrario,
la antígua genealogía,
con clásica fé, lucia
del gran mango legendario.

¡Qué bien el salto pitaba
con que un Vatel, con lisura,
echaba el frito á la altura,
y veloz, no se quemaba.

Cuando la nueva tartera,
impropia para las brasas,
hace quemar con las ásas
á la humilde cocinera!

La Academia está perpleja;
son varias las opiniones,
y suspende decisiones
en materia tan compleja.

Y ántes que estalle la bomba
y Cañete se sulfure,
sin que el asunto se apure
se empieza á hablar de la comba.

Yo, á mi vez, cual dige ya,
que en esos trotes no estoy,
solo á referiros voy
que buenos *sautés* habrá.

Y le dejo al cocinero
la cuestion de los Manueles;
y ahora paso á los pasteles
que os servirán con esmero.

Rodeada de alcuzcuz
os daré turca empanada,
y con fina mermelada
de fresa, hojaldre andaluz.

Y allí, interpuesto el jamon,
no del gallego gigante,
mas de puerco protestante,
como nos dijo Alarcon.

Y entre ensaladas y yerbas
acabarán los asados;
y luego, quesos helados
vendrán, pastas y conservas.

Y frutas de este y del otro
mundo, de dulzura estraña
que, porque sean de España,
nos tienen hoy en un potro.

Pero basta ya de versos,
que no es propio del santuario
del buen gusto literario
que los oiga tan perversos.

Y aunque el caso aquí se indica
de comparar la francesa
cocina, que os embelesa,
con la nuestra sóbria y rica.

tan solo diré que el arte
toda en aquélla lo iguala,
y vianda buena ó mala
nuestro paladar comparte.

Es su mérito la opima
confeccion, el raro invento:
todo está en el condimento;
poco en la materia prima;

cuando el valor de la nuestra
está en que luzcan los frutos
con sus propios atributos,
no con astucia siniestra.

Es el volátil de Francia
aunque mayor, menos fino.
¿Cuál al capon vizcaino
igual es jugo y sustancia?

Para un estómago debil
fácil digestion es esta:
aquella es larga, funesta,
pasa de horrenda hasta flébil.

¡Ay! gastrónomos Licurgos,
quien no celebre desbarra,
jabalí de la Alpujarra
sano cordero de Burgos.

¡Vaya si el pecho se ensancha!
al recordar con delicia
los percebes de Galicia,
las perdices de la Mancha!

¡Qué almendra y nuez de Placencia!
¡Y qué naranjas murcianas!
¡Qué aceitunas sevillanas!
¡Qué melones de Valencia!

Mas la pintura galana
que os hago me pone enfermo:
Las diez van á dar; me duermo:
quédese para mañana.

JUAN DE LA PEZUELA.

La Suprema Corte Nacional

Y LA

Ley de Educacion de la Provincia

A propósito de la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nacion, declarando inconstitucional la parte de la Ley de Educacion Comun de la Provincia de Buenos Aires, relativa á las herencias trasversales, y con motivo de un trabajo dado á luz sobre ese punto, por el Dr. D. Roque Saenz Peña, nos ha enviado el Dr. D. Honorio Martel el artículo cuya primera parte damos en seguida, defendiendo el fallo de la Corte.

El asunto es de verdadera importancia y ha de ser leido con interés este artículo, cuya conclusion aparecerá en LA NACION de mañana.

La Ley de Educacion de la Provincia de Buenos Aires y las facultades de la Suprema Corte Nacional.

"La Constitucion general es la carta de navegacion de la Confederacion Argentina. En todas las borrascas, en todos los malos tiempos, en todos los trances difíciles, la Confederacion tendrá siempre un camino seguro para llegar á puerto de salvacion con solo volver sus ojos á la Constitucion y seguir el camino que ella le traza, para formar el Gobierno y para reglar su marcha."

....

"Destituido de ambicion, hablo la verdad útil y entera, que lastima las ilusiones, con el mismo interés con que la escribí siempre. Conozco los halagos que procuran á la ambicion fáciles simpatías, pero nunca seré el cortesano de las preocupaciones que dan empleos que no pretendo ni de una popularidad efímera como el error en que descansa.—ALBERDI."

I

Al ver suscitarse de nuevo por el Dr. D. Roque Saenz Peña la cuestion ya resuelta por la Suprema Corte Nacional de la inconstitucionalidad de la Ley de Educacion de la Provincia de Buenos Aires; al ver que se pretende discutir todavia la constitucionalidad de dicha Ley y si la Corte se ha extralimitado en su decision, me ha ocurrido acumular en este breve trabajo algunas consideraciones al respecto, en el deseo de dejar establecida la verdad constitucional jurídica y económica que defiende el fallo de la Suprema Corte.

No se me oculta que para unos será indiferente mi ligera tarea; para otros, á quienes la pasion hace ser irreflexivos, seré un oscurantista, por cuanto atendiendo á defender las garantías constitucionales, prefiero que se sacrifique la Ley de Educacion á aquellas; mas para muchos espíritus razonadores y justicieros, espero que merezcan alguna consideracion las reflexiones que apuntaré con el solo y único propósito de dejar consignado como última consecuencia, el derecho de testar libremente sin que imposicion ni traba alguna de las leyes provinciales venga á menoscabarlo, con lo que habré conseguido abogar por la defensa de todos, cualesquiera que fueren sus creencias religiosas y sostener una causa que, si bien puede enagenarme simpatías y negarme popularidad, es, sin embargo, la de la justicia y la de la libertad garantidas por la Constitucion Nacional.

II

Hay una escuela filosófica que sostiene como principio que el fin justifica los medios. Partiendo de esta base errónea no hay exceso que no pudiera legitimarse siempre que el fin, móvil del individuo ó de la colectividad, fuera bueno.

El filósofo que dominado por la pasion de conocer la verdad y enriquecer su inteligencia con toda clase de conocimientos descendiera sus mas primordiales deberes de familia, obraria bien igualmente obraria cuando robase libros, usurpase caudales agenos para atender los gastos de sus esperimentos y viajes, para los que no alcanzasen sus recursos. ¡Nada, sin embargo, tan injusto como inmoral! Igual cosa resulta de los actos de la colectividad, cuando acepta toda clase de medios para llegar al fin de su objetivo.

La moralidad de los actos humanos está mas alta que los fines, y los medios por los cuales los individuos deben llegar á aquellos, deben salir de los estrechos puntos de vista del interés privado ó del interés comun.

La historia, fuente fecunda de toda clase de enseñanzas, nos muestra innumerables abusos cometidos por el extravío de ideas que ocasiona tan lamentable error, y la sana filosofía condena la escuela utilitaria y busca para los actos humanos otro móvil que el solo exclusivo del interés.

El legislador, como hombre, no puede libertarse de imprimir en las leyes que dicta los errores de la escuela filosófica á que pertenece, ni escapa á las ideas de su tiempo, ni puede dejar de imprimir en su obra el sello, aunque sea fugitivo, de sus propias pasiones.

Tal es la condicion humana. ¡Nada sale absolutamente perfecto de la mano del hombre!

Tratándose de difundir la educacion comun entre nosotros, se dictó por la provincia de Buenos Aires la ley de 20 de Setiembre de 1875, la cual en su artículo 62 grava las herencias entre parientes colaterales con un *cinco* por ciento, con un *diez* por ciento las herencias ó legados á extraños y con el *cincuenta* por ciento los legados piadosos.

Nada mas grandioso que la idea de propagar la educacion comun. Pueblos como los nuestros, llamados á gobernarse á sí mismos y en donde el último ciudadano con la preparacion necesaria está llamado á las mas altas magistraturas, necesita indudablemente la difusion de la educacion; pero preciso es convenir que tan grande beneficio no puede acordarse por legisladores ni gobiernos, á espensas de los mas inherentes derechos de los asociados, garantidos por la Constitucion.

Amamos sinceramente á nuestra patria y pruebas la hemos dado de nuestro desinterés en su servicio. Por dos veces hemos sido llamados en esta ciudad al humilde, pero no menos útil puesto de Consejeros Escolares, sacrificando en la primer ocasion el lucrativo puesto de una diputacion por atender mejor la carga gratuita que desempeñábamos en union de otra idéntica comision que la Municipalidad nos habia confiado, sacrificio hecho en el interés de coadyuvar con todas nuestras fuerzas á la educacion de algunos millares de niños, para los cuales el saber era probablemente todo su porvenir.

No se podrá, pues, tratarme de retrógrado ni de avaro por lo que pase á exponer, por cuanto mis hechos hablan bien alto, y compruéban lo contrario.

Deseo la difusion de la educacion comun como el que mas anhelo muestre por ella; pero no la quiero fundada en errores de que mas tarde tendríamos que arrepentirnos.

No la quiero traida por la violencia, sino por las corrientes de la libertad y del derecho, y cuando para propagar aquella se considera necesario lesionar estos, prefiero mas se encauce á lo posible, que se hagan ahorros en la administracion general, que se disminuya el lujo del presupuesto y que esas economias se apliquen á la tarea productiva de preparar hombres para la vida civil, para el comercio y para la industria.

III

El folletin de *El Nacional*, que me ha sugerido la idea de este insignificante trabajo, aboga por la defensa de la citada ley en nombre de los sagrados intereses de la educacion, *síntesis de la sociabilidad humana y desideratum grandioso de las democracias*, y echa de menos que la sentencia de la Corte Suprema Nacional que declaró repugnante á la Constitucion dicha ley, carezca de fundamentos.

Aun cuando la Corte en su sentencia ha usado las mismas palabras de la ley nacional que la faculta para conocer en esta clase de recursos, con todo, nos habria satisfecho y encontramos natural la crítica del ilustrado letrado Dr. Saenz Peña, con tanta mas razon, cuanto que la ley tiene muchos puntos vulnerables y no fáciles de escapar á la penetracion de los notables jurisconsultos que forman el alto tribunal de justicia de la Nacion.

Con abundantes citas se pretende sostener la soberanía de los Estados, que se cree conculcada por el fallo de la Corte, y tambien con el propósito de la defensa se confunden los recursos de apelacion con el de inconstitucionalidad; pero en toda esta calurosa argumentacion, no hemos visto en las páginas publicadas, que el jóven abogado del Consejo de Educacion provincial descienda con su recto criterio á estudiar la ley declarada inconstitucional, en su organismo, si nos es permitido espresarnos así, en los principios constitucionales que afecta, en las ideas económicas olvidadas por el legislador al dictarla, en los derechos de propiedad y de la libre trasmision de esta que hiere.

Se invoca que la Corte se ha extralimitado en su fallo, porque versando los derechos de los herederos Velez recurrentes al espresado tribunal sobre el diez por ciento, la Corte ha aprovechado la oportunidad para declarar nulo el diez, el cinco y el cincuenta por ciento.

En efecto, la Corte se ha espresado en términos generales, como general era el recurso de inconstitucionalidad que se dedujo ante ella.

No fué, no, un recurso de apelacion, como la defensa del Consejo de Educacion Provincial lo supone; fué sí, el recurso de inconstitucionalidad permitido por la ley de 14 de Setiembre de 1863 despues de finalizados los trámites del procedimiento provincial para los casos en que las leyes de los Estados repugnasen á la Constitucion y por tal causa se hayan puesto en cuestion.

La ley de Educacion Provincial fué recurrida por los herederos Velez, en cuanto atacaba la garantía constitucional de testar libremente con arreglo á la ley declarada en el artículo 20 de la Constitucion Nacional y las disposiciones del Código Civil, Ley Nacional, autorizan y permiten la trasmision de todos los derechos activos y pasivos de la persona muerta á su heredero, sin traba ni limitacion alguna.

Derechos son estos que la ley de educacion viene á herir monstruosamente, arrebatando el *cinco*, el *diez* y el *cincuenta* por ciento en nombre de la instruccion comun, que ese muerto ha sostenido durante su vida en los diversos impuestos satisfechos para el sostén de la administracion general; pero la que, con arreglo á la previsiones de la misma ley de educacion, debe contribuir al sostén de la enseñanza comun, ya en forma de subvenciones que deben dar los gobiernos, ya con un tanto por ciento de sus rentas, con lo cual deben concurrir las Municipalidades.

No debe remordernos la conciencia el haber sido avaros en materia de educacion pública. De ello me felicito y tambien á mi país y á sus legisladores, y lo único que desearía es que los cuantiosos caudales destinados á la instruccion del pueblo, encontraran tan celosos guardianes como ha demostrado serlo el Sr. Sarmiento en la Superintendencia Nacional de Escuelas, por lo cual el país le conservará profunda gratitud.

No vemos necesidad alguna de lesionar las garantías constitucionales, cuando consideramos que el fondo permanente de escuelas de la Provincia se forma segun el artículo 62 de la ley de 26 de Setiembre de 1875, con las cantidades depositadas en el Banco desde mucho tiempo atrás como fondos de escuelas.

El producto de las multas que se imponen por cualesquiera autoridad, por infraccion de las leyes y reglamentos que no tuviesen aplicacion determinada.

Con las donaciones de particulares á favor de la educacion comun.

Con las donaciones hechas por el Congreso y el producto de las ventas, de las donaciones de tierras hechas por la Provincia...

Cuando se tiene en cuenta que todos estos fondos están depositados en el Banco ganando interés, que para las obras que se emprendan de creacion de edificios para escuelas, se darán subvenciones, acordada, préviamente, por la Legislatura de rentas generales; que, además, tendrán las escuelas subvenciones nacionales, las que recomienda la ley sean solicitadas y cobradas; que el Tesoro de la Provincia, segun el artículo 72 de la misma Ley de Educacion, debe costear todos los gastos originados por el Consejo y Departamento General de Educacion; que deben costearse con arreglo á la Ley Nacional de Subvenciones los edificios, mobiliario, libros y personal docente de una escuela normal de niñas y otra de varones.

Cuando las Municipalidades están obligadas á concurrir á los gastos de educacion comun con un quince por ciento del producto anual de sus rentas, á donar terrenos y lo necesario para construccion de edificios de escuelas, preciso es concluir una vez mas, diciendo, que no vemos la imperiosa necesidad que, como escusa siquiera, ha podido reclamar el inciso tercero del art. 62, tan hiriente de los derechos de propiedad en virtud de los cuales á título universal como á título particular, todo hombre tiene derecho de hacer lo que quiera de sus bienes, como agresivo de la garantía constitucional, que permite testar libremente, la cual vendria á ser modificada por una ley reglamentaria de Provincia.

Los norte-Americanos, nuestro modelo, están muy léjos de asemejarse á nosotros, en los medios empleados para conseguir su noble empeño de propagar la educacion comun.

Los Estados Unidos han creado impuesto con tan laudable objeto, pero ese fin se fija sobre la cifra de los habitantes, lo cual está lejos de herir las garantías constitucionales.

Las partidas mas considerables del presupuesto de la Confederacion son destinadas á la difusion de la enseñanza. Hemos leido en un trabajo escrito hace años, que en el Estado de Massachussetts absorbia la cuarta parte de los gastos ese precioso ramo, que en el entónces pequeño Estado de Maine se empleaba el tercio y el de Nueva York un millon de dollars.

Sabemos que es tal el interés que despierta lo relativo á la enseñanza, "que acontece con frecuencia el noble ejemplo de que se disputen á porfía los ciudadanos mas beneméritos el cargo de inspectores, renunciando al efecto la senaduria de la Nacion y otras dignidades ópimas".

Todo esto hemos aprendido averiguando lo que pasa en el pais modelo de las instituciones libres, en donde, como en ningun otro, se comprende que la fuerza real de la democracia estriba *en una lucha perenne contra la ignorancia, y un combate sin tregua contra las tinieblas.*

De la enseñanza recogida resulta, que en los Estados Unidos los impuestos creados en favor de la educacion no afectan en lo mas mínimo las garantías constitucionales, que se concilian con las mas triviales nociones de la ciencia económica en materia de contribuciones, en todo lo cual nos encontramos en oposicion con nuestra Ley de Educacion de la Provincia de Buenos Aires, tan mal calculada como ley de impuestos, como depresiva de las garantías y derechos constitucionales.

Cuando llamamos al estranjero ofreciéndole las garantías y los derechos que acuerda nuestra carta fundamental, con el propósito de poblar nuestros inmensos desiertos y dar nueva vida á nuestras embrionarias industrias, es menester que cumplamos fielmente las promesas hechas.

¿Qué diria un disidente de los miles que vienen á nuestro suelo y al amparo de nuestras libertades, el cual despues de haber formado un cuantioso caudal con su labor constante y su ahorro digno de imitarse, quisiera al morir dejar este para la construccion de un templo de su secta, en obsequio á sus correligionarios y al cual tuviéramos que decir: lo que pretendes no es posible lo consigas, sino perdiendo la mitad, por cuanto una ley provincial así lo dispone?

¿Habria equidad en que se le arrebatase un 50% y se le defraudasen sus esperanzas y que en vez de conseguir se hiciera un monumento que perpetuara su nombre en la memoria y corazon de sus correligionarios y de los habitantes de la ciudad que debia hermosear, solo consiguiera se le levantase una modesta capilla?

El se quejaria y con razon de que la libertad de testar con arreglo á las leyes, ofrecida por la Constitucion, era un lazo para atraerle y que se le habia engañado traidoramente; pues una ley provincial bastaba á echar por tierra aquella y á derogar el Código Civil, que no tiene imposicion alguna al respecto. Podria decirnos mas, y es, que á haber previsto esto, se habria entregado á la molicie y al descanso, perjudicando así las fuentes de la riqueza á que pudo tal vez entregarse, á devaneos tan improductivos para la colectividad como perjudiciales bajo todos respecto al individuo y á la sociedad.

¿Qué nos diria un irlandés católico de los muchos miles que viniendo á nuestro país, les somos deudores del incremento y mejora de nuestra ganaderia, y de los que deseo continuea viniendo en una proporcion siempre creciente, que nos diria, si al querer disponer de sus bienes para un establecimiento dirigido y creado por Hermanas de la Caridad, tuviéramos que contestarle: no puedes hacer eso, sino á costa de perder la mitad para fondos de escuelas?

Todos los hombres alimentan esperanzas y deseos que quieren ver cumplidos mas allá de la tumba. En el caso anterior, unos y otros pudieran ser el mejorar la suerte de sus compatriotas desgraciados que en las emergencias de la vida hubiesen de tocar las puertas de un hospital creado por una corporacion religiosa. ¡Con qué amargura no veria en un momento en que se disipan las ilusiones, burladas sus legítimas esperanzas! ¡Con cuánta razon se quejaria de que las garantías ofrecidas, no son otra cosa sino promesas falaces!

Estos ejemplos hipotéticos bastan á demostrar que la ley no afecta solo los intereses de las ánimas, como maliciosamente se sostiene en la defensa, para atenuar la monstruosidad del ataque de aquella á las garantías constitucionales, y nos demuestran tambien, que no pueden dictarse leyes por los Estados que impidan la libre trasmision y adquisicion hereditaria, sin atacar la Constitucion Nacional, manantial fecundo de nuestro engrandecimiento social y económico.

Queremos tener grandes caudales que consagrar al adelanto de la educacion comun; pues bien, aumentemos la poblacion y sus fuerzas productivas.—Atraigamos el extranjero demostrándole y haciéndole ver que las garantías constitucionales no son letra muerta.—Atraigamos las industrias y los industriales con franquicias de todo género, sin atacar las afecciones mas caras del hombre. Eduquemos nuestros hijos y los de los que vienen á nuestro país sin fausto, pero con una instruccion útil. No en cursos académicos de mas costo que provecho y que hacen por lo general mas pedantes que sábios. Eduquemos nuestros hijos y los de los extraños con la educacion práctica que Rousseau llamaba *educacion de las cosas*, la mas útil y ventajosa hoy.

La mejora de la República, como lo ha dicho el Sr. Alberdi alguna vez, se hará mas con caminos de hierro, con pozos artesianos y con inmigracion, que con la prensa electoral que contamina y destruye, en vez de ilustrar, y con inmiscuir al jóven en la vida política que no conoce, para hacerle correo de propaganda, de insultos, de injurias y de sofismas.

Las leyes de los estados no pueden con sus reglamentos rechazar al extranjero que la Constitucion general atrae, por cuanto nada importaria que encontrara instituciones liberales y garantias escritas, tierras fértiles para el cultivo, rios caudalosos que le sirvieran de fáciles vias para el comercio y cuanto la naturaleza puede brindar para el trabajo, si tuviera que estrellarse con leyes civiles *repugnantes* á las garantias y derechos Constitucionales prometidos para atraerle á poblar nuestros desiertos y contribuir á aumentar nuestras riquezas y bienestar.

Creemos con el publicista argentino antes recordado, que mas noble fuera excluir al extranjero abiertamente, que internarle con falsas promesas para hacerle víctima de un estado de cosas, tal vez, hostil á sus mas caras convicciones.

H. MARTEL.

(*Concluirá mañana*)

Bolsas de Comercio

ESTUDIO DEL SEÑOR FRANCISCO SEEBER

Con motivo de una consulta del Presidente de la Municipalidad

Dejando completamente á salvo las opiniones que la Redaccion de LA NACION ha manifestado ya sobre Bolsas de Comercio, comenzamos á publica en seguida un trabajo sobre este asunto que nos ha enviado el Sr. Seeber, motivado por una consulta al respecto del Sr. Presidente de la Municipalidad; trabajo interesante que viene á agregar nuevos elementos á la ilustracion de esta importante materia.

Buenos Aires, Enero 30 de 1882.

Señor Presidente de la Municipalidad, D. Torcuato de Alvear.

Muy señor mio:

Usted tuvo á bien pedirme mi opinion sobre el carácter y la reglamentacion que convenia dar á la Bolsa de Comercio en nuestro país, y me permito consignarla en los ligeros apuntes que acompaño, pidiendo á Vd. disculpa por el retardo con que lo hago, porque sérias preocupaciones me han impedido cumplir con anterioridad este agradable compromiso para mí.

Reiterando á Vd. las espresiones de mi particular aprecio, saludo á Vd. cordialmente y me suscribo su afmo. y S. S.—*Francisco Seeber.*

I

A medida que los pueblos avanzan en el camino de la civilizacion y aumentan la especie y la cantidad y perfeccionan la calidad de los productos del arte, de la industria y de la ciencia, que representan el esfuerzo del brazo y la consagracion de la inteligencia del hombre, en cumplimiento de la ley eterna del perfeccionamiento humano y de todo cuanto en el mundo nos rodea, se procura centralizar las operaciones comerciales que tienen por objeto movilizar, valorizar y aumentar aquellos productos.

Una vez realizados los propósitos primordiales de la industria, que procura satisfacer las exigencias internas de cada localidad, nace, como consecuencia inmediata, la necesidad de buscar nuevos mercados para el exceso de produccion y la atraccion de aquellos elementos indispensables para la existencia y el desarrollo de que cada poblacion pueda carecer. Entónces se produce el intercambio de los productos de las localidades de cada país entre sí y los de una nacion con los de otra, porque cada localidad y cada clima tienen en la distribucion de los elementos que la naturaleza les ha designado, la facilidad de producir ciertos artículos con menor esfuerzo y de mejor calidad que otros.

Las operaciones en el cambio de los productos entre los pueblos, han recorrido distintas fases, haciéndose primeramente el cambio directo de individuo á individuo, de familia á familia, en seguida el cambio circular de pueblo á pueblo, pasando al mismo tiempo de la permuta simple á la permuta estimatoria y de esta á la compra y venta.

Realízase así la ley permanente de la circulacion entre los hombres, las cosas y las ideas, manifestada por el órden grandioso y admirable de los hechos económicos, que perfeccionando las razas, suavizando las costumbres y elevando los espíritus y desarrollando la industria, aumentan la riqueza y el bienestar y conducen á los pueblos á su engrandecimiento moral y material por el mas frecuente contacto entre ellos.

Así, dice Lampertico, hablando de la estructura y vida del cuerpo social en su obra sobre el Comercio, página 4:

"El mundo orgánico y el inorgánico entran en la composicion del cuerpo social en todos sus elementos, considerados en sus miembros y en sus facultades; y estos innumerables elementos se encuentran ligados entre sí con grandes riquezas de fuerzas animadas y racionales. En el cuerpo social se admira la obra mas perfecta del organismo, al integrar, distribuir, armonizar sus elementos y el movimiento, constituyendo un consórcio que abraza en sí el universo, y dá al hombre, en la lucha de la vida, la mayor plenitud de sus fuerzas físicas y morales. La *universalidad* y la mas elevada *espiritualidad* son, pues, los distintivos característicos del cuerpo social."

Los proteccionistas puros, aquellos que, segun la espresion feliz de un crítico, quieren reducir á su país á la situacion del perro que ha de alimentarse con su propia cola, desconocen, naturalmente, estas tendencias demostradas con la elocuencia de los hechos, y basan sus teorías en el principio del aislamiento de cada país, que, segun ellos, debe abastecer sus propias necesidades. Es decir, buscan el restablecimiento de la muralla china que fué derribada en el siglo pasado por el ariete del progreso moderno, dirigido por la mano vigorosa de un pueblo libre y grande, y olvidan ó no quieren persuadirse de que las naciones se engrandecen y prosperan mas por su comercio y comunicacion externa que por su consumo y movimiento interno.

Las necesidades de la circulacion han estimulado el invento que ha llevado sus elementos al perfeccionamiento prodigioso que hoy el mundo contempla extasiado, y de la comunicacion incierta, peligrosa, lenta y costosa de los tiempos antiguos, sin vias públicas, desde el lomo del animal, la carreta de bueyes y la embarcacion á remo, hemos pasado gradualmente á la comunicacion regular, rápida, segura, económica y liberal del buque y del ferro-carril á vapor, del ferro-carril eléctrico y de la telegrafía pneumática.

El comercio, segun la espresion de Roscher, es "el efecto y el promotor principal del mas elevado desarrollo económico" (W. Roscher—*System der Volksurithschafts*, T. III. pag. 55.) Facilita la colocacion de los artículos del productor, aumentando el número de los consumidores y disminuyendo el precio para el comprador. Toma los productos y los efectos de los parajes en que abundan para trasportarlos á aquellos en que de ellos carecen. El comerciante fué ya considerado por Platon como uno de los benefactores de la humanidad.

Como una mejora indispensable y una conveniencia para la centralizacion de las operaciones del comercio, que facilita la realizacion de las compras, las ventas, los giros, los cambios, los fletes, la colocacion del dinero y la cotizacion regular de los papeles de crédito, oficiales y particulares, se han instituido, en todas las ciudades comerciales de alguna importancia, las Bolsas de comercio de los tiempos modernos, que reemplazan á las antiguas ferias y mercados.

Son estos locales, establecimientos que se subdividen algunas veces, en cuanto á su especialidad; pero en los que la competencia se excluye, y, por consiguiente, locales públicos á los que es permitida la entrada de los comerciantes, agentes de cambio, corredores, capitanes de buque, etc., gratuitamente en algunos paises, en otros por suscricion mensual ó mediante el pago diario de la entrada.

F. Seeber.

(*Continuará*).

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 30.

A "LA NACION"

El jefe político Espino fué preso y conducido á la Florida, donde se le instruye el sumario que el Gobierno mandó se le levantara.

Practícase por órden del Gobierno registro en las embarcaciones que entran en este puerto.

El patron de la goleta *Rita* presentóse al Consulado español reclamando por un registro inusitado á que fué sometido.

Dícese que se ha descubierto un contrabando de remingtons que venia en pipas, asunto sobre el cual el Gobierno guarda completo silencio.

El Corresponsal.

Avisos de lluvia

(POR EL TELÉGRAFO NACIONAL)

Enero 30.

25 DE MAYO—Desde 11.25 a. m. á 1 p. m. Mal tiempo.
CHACABUCO—Id 2.5 p. m. á 6 id. Sigue.
JUNIN—Id 11 a. m. á 1 id, regular.
MERCEDES—Id 12 id á 5.20 id, sigue.
SAN NICOLÁS—Id 9.30 id á 11.25 a. m. Mal tiempo.
SAN VICENTE—Id 1 p. m. á 6 p. m. despacio; sigue.
ROJAS—Id 12.15 id á 6 id, regular.
CÁRMEN—Id 12 id á 6 id.
RANCHOS—Id 12.30 id á 6 id id.
PILAR—Id 2 id á 6 id id.
SAN JUSTO—Id 2.20 id á 5.15 id, mal tiempo.
CAÑUELAS—Id 1.30 id á 6 id, sigue.
FERRARI—Id 3.35 id á 5.50 id despacio. Mal tiempo.
SALTO—Id 10 a. m. á 6 id id, sigue.
JUNIN—Id 11 id á 4 id, regular; mal tiempo.
ENSENADA—Id 4 30 p. m. á 6 id id, sigue.
ALVEAR—Id 11.50 a. m. á 5.30 id despacio; mal tiempo.
SALADILLO—Id 12 m. á 4 id id.
MONTE—Id 2 p. m. á 6 p. m., despacio.
LAS FLORES—Id 12 m. á 6 id id.
RAUCH—Id 2.5 p. m. á 6 id id, sigue.
TANDIL—Id 4.20 id á 5.30 id id, mal tiempo.
CAPILLA—Id 1 id á 6.40 id id, sigue.
GILES—Id 1.20 id á 6 id id.
PERGAMINO—Id 11 a. m. á 6 id id.
NAVARRO—Id 12.10 p. m. á 6 id despacio, id.
SAN NICOLÁS—Id 1.25 id á 6 id, fuerte, id.
CHASCOMÚS—Id 3.45 id á 7 id despacio, id.
ZÁRATE—Id 1.20 id á 7 id id.
LUJAN—Id 12 id á 7 id, fuerte, id.

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO)

Enero 29.

PARANÁ—Lluvia lenta de 8 a. m. á 4 p. m.
DIAMANTE—Id copiosa de 8 a. m. á 7.55 p. m. (dia 30) de 8 á 9 a. m.
VICTORIA—Id id de 3 a. m. á 5 a. m.
NOGOYÁ—Id id de 4 a. m. á 8.30 a. m.
COCHA—Id id de 2 a. m. á 7 a. m.
SAN NICOLÁS—Id id de 1.20 a. m. á 2 a. m., con piedra.
ROSARIO—(Dia 30) de 2 a. m., contínúa.
ZÁRATE—Id despacio de 1.25 p. m. á 3 p. m. y de 3.50 p. m. fuerte.

Montevideo, Enero 29—*Al Agente*—El *Minho* salió de Rio Janeiro el viérnes á las 4 p. m. para esa.

Montevideo, Enero 30, 12 a. m.—*A la Bolsa*—Barcelona, *Soledad, Albertina, San Antonio.*

3 p. m.—Cádiz, *Elisa*—Cardiff, *Brillant*—Newport, *Alba*—Títulos adicionales á 35—Especiales á 8—Deuda extraordinaria á 29—Amortizable á 18½—300 fardos lana 2ª y media á precio reservado. Faenado hasta hoy 75 000 cabezas—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Los tramways y la Municipalidad—Ayer se celebró en el salon del Presidente de la Municipalidad la anunciada conferencia con los representantes de las empresas de tramways de esta ciudad.

La conferencia tenia por objeto exigir á las referidas empresas el cumplimiento de la obligacion de conservar en buen estado los empedrados de sus respectivas vias.

Estaban presentes: el señor Alvear, Presidente de la Corporacion; los municipales Rodriguez Larreta, Mulhall, Costa Argibel, Walls; el Asesor Municipal, Dr. Beláustegui; el Ingeniero Municipal, señor del Valle, y los señores Benavidez, García, Moore, Villafañe, Lacroze y Chapeaurouge, representantes respectivamente de las empresas de tramways de Belgrano, Anglo-Argentino, Ciudad de Buenos Aires, Boca y Barracas y Central.

El señor Alvear les recordó las disposiciones de la ley vigente, por las cuales las empresas de tramways están obligadas á la conservacion de los pavimentos, disposiciones que dichas empresas venian echando en olvido con perjuicio de los intereses públicos.

Varios de los representantes de las líneas de tramways contestaron estensamente al Presidente, sosteniendo que si los empedrados de las vías estaban en mal estado, era porque el tráfico de carros los echaba á perder.

La conferencia se prolongó hasta las tres de la tarde.

Se llegó, despues de mucha discusion, al siguiente resultado:

Que las empresas de tramways representadas en la conferencia, nombrarian dos delegados para entenderse con el Asesor y el Ingeniero de la Municipalidad sobre el mejor medio de dar cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre conservacion de pavimentos.

A este fin los espresados delegados deberán celebrar una nueva conferencia mañana, á la una de la tarde, con el Asesor y el Ingeniero de la Municipalidad.

Escuela de oficiales de mar—Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el decreto que publicamos mas abajo, creando la escuela de oficiales de mar y clases de marinería, sirviendo como base los ochenta alumnos de la escuela de artillería.

Respecto al buque que, en definitiva, ocupará la escuela de oficiales de mar, nada se dice aun, por mas que los proveedores de carbon de piedra hagan trabajos en favor del vapor *Rosetti*, que consume, próximamente, seis toneladas de carbon por hora.

He aquí el decreto:

Buenos Aires, Enero 30 de 1882—Por cuanto la esperiencia ha demostrado la necesidad de mejorar el personal subalterno de los buques de la armada, en lo relativo á oficiales de mar y clases de marineria, cuyas funciones requieren una instruccion especial, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Queda establecida una escuela de oficiales de mar y clases de marinería, que funcionará provisoriamente en el buque-escuela de artillería, la que se regirá por el reglamento que se aprueba con esta misma fecha.

Art. 2° La Escuela de Artillería y su personal actual serán la base de la escuela de oficiales de mar y clases de marinería que se establece por este decreto.

Art. 3° La nueva escuela tendrá por objeto la formacion de las diversas categorías de oficiales de mar y clases, bajo la base siguiente:

Artillería—Manejo y conservacion del material, cargo del mismo y sus pertrechos (cabos de cañon y condestables)

Bitácora—Manejo de señales, servicio de sonda, timon y bitácora,—cargo de los pertrechos (timoneles y jefes timoneles.)

Maniobra—Direccion de maniobras y faenas,—cargo de los pertrechos (cabos de mar y contramaestres.)

Art. 4° El Buque-Escuela navegará con frecuencia para la instruccion práctica de las maniobras á vela y á vapor, así como para los tiros al blanco, debiendo hacer en cada trimestre veinte dias de navegacion á lo menos.

Art. 5° Los estudios teórico-prácticos durarán diez y ocho meses, divididos en dos periodos.

1er. periodo—un año, al fin del cual tendrá lugar el exámen general para las clases de marinería.

2° periodo—seis meses, verificándose á su término el exámen general para oficiales de mar.

Art. 6° Los aprendices que resulten sobresalientes en el exámen del primer periodo, pasarán al período de ampliacion y rendido el exámen general con buen éxito, recibirán los despachos de condestables, jefes timoneles y contramaestres, incorporándose á los buques de la armada en clase de oficiales de mar con cargo.

Art. 7° Los que resulten en el exámen general del primer periodo con la clasificacion de *muy bueno*, recibirán los despachos de cabos de cañon, timoneles y cabos de mar y serán distribuidos en los buques de guerra.

Art. 8° Las esperiencias, bien sean de artillería, ó de armas portátiles, así como todo cambio ó reformas en las instrucciones militares de la armada, deberán ser estudiadas y hechas á bordo del Buque Escuela.

Art. 9° Los que ingresen en la Escuela de oficiales de mar serán considerados como marineros de segunda clase y se denominarán bajo el nombre general de Aprendices, distinguiéndose las clases por la insignia que llevarán en el antebrazo.

Art. 10. Las plazas de aprendices serán las existentes en la Escuela de Artillería, destinándose cuarenta para los aprendices artilleros y las otras cuarenta para los aprendices navales (timoneles y contramaestres).

Art. 11. El reclutamiento tendrá lugar á fines de cada año, publicándose con anticipacion el dia y las condiciones requeridas para el ingreso.

Art. 12. Oportunamente se resolverá cuál deba ser el buque en que funcionará definitivamente la Escuela de oficiales de mar, dados los objetos de su institucion.

Art. 13. Comuníquese, etc.—ROCA.—*Benjamin Victorica.*

El señor Guido al señor Sarmiento—Ha dirigido ayer el señor D. Cárlos Guido y Spano al señor D. Domingo F. Sarmiento la siguiente esquela:

Enero 29 de 1882.—Señor Presidente en ejercicio de la "Sociedad Protectora de los Animales," General D. Domingo F. Sarmiento.—Tengo la honra de pasar á manos de V. la carta que, en contestacion á la mia de 7 de Octubre del año ppdo., me ha dirigido el Presidente de la "Sociedad americana para impedir la crueldad con los animales," como asimismo el paquete de impresos que aquel caballero se ha servido remitirme.

Estos documentos pertenecen á nuestra asociacion, la cual estoy cierto sabrá aprovecharse de los datos y antecedentes que contienen.

Al enviarlos á V., séame lícito recordarle los he recabado en mi calidad de primer Presidente de la "Sociedad Protectora de los Animales", creada en esta ciudad hace más de dos años; circunstancia que el señor Sarmiento no tuvo presente, cuando en su oracion fúnebre al inhumarse los restos del Señor Blanco, la consideró recien establecida bajo la presidencia de ese virtuoso ciudadano.

Sin duda la triste solemnidad de aquel acto fué parte á que olvidára V. el haber sido por mí personalmente invitado á ingresar en la corporacion que tenia yo entónces el honor de presidir, y que hoy V. provisoriamente dirige; siendo mi invitacion aceptada con el calor de un verdadero filántropo, que recuerda muy bien que junto con el hombre fueron salvados los animales en el arca de Noé.

Sucedió, pues, que hallándose V. en el cementerio, sepultó de paso mi presidencia en las profundidades de su elocuencia funeral: *requiescat in pace*. La cosa en sí, de cierto poca importancia tiene; pero me parece mas conforme con el espíritu de nuestros estatutos, dejar á cada mochuelo en su olivo, á cada pájaro en su rama, canten ó no canten, que no todos han de tener el privilegio de recomendarse á sí mismos con sus modulaciones y solfeos.

Soy de V., señor, atento y S. S.—*Cárlos Guido y Spano.*

Banco Nacional—Verificósé ayer, con crecida concurrencia, la asamblea de accionistas del Banco Nacional, á fin de que el Directorio diera cuenta de la marcha del Establecimiento durante el año 1881.

Los datos que la Memoria ofrece y los cuadros que presenta, no pueden ser mas satisfactorios y revelan que la situacion del Banco es altamente próspera.

Extractamos de la Memoria los detalles siguientes:

"Las ganancias totales del Banco en 1881 representan la suma de $ 819,672.96 metálico.

"Comparando esta suma con la de 1880, resulta—que en 1881 hubo un aumento de 61.01 por ciento.

"De esa suma se han separado 50,000 fuertes para amortizar créditos dudosos en las sucursales—Se han separado, además, 180,497.71 fuertes para amortizar créditos dudosos en la casa central—Y es inútil decir que estos créditos dudosos tuvieron su orígen desde que se fundó el Banco hasta 1876—Así, saneada la cartera del Banco, desde que en un solo año se separan 180,497.71 fuertes para bonificarla, resulta que 1881 es el año de mayor utilidad.

"Han recibido los accionistas por dividendo provisorio en el primer semestre 3½ por ciento; y si la asamblea acepta la recomendacion del Directorio, recibirán otro 5 por ciento; es decir, 8½ por ciento al año.

"Este hecho prueba que en adelante los dividendos serán regulares y en armonia con el valor de las acciones.

"Hechas las separaciones mencionadas, la cartera protestada queda reducida á la suma de $ 448,326.48 y el fondo de reserva, que asciende á $ 102,870.74—inclusive el asiento correspondiente á 1881."

Refiriéndose á las Sucursales, dice la Memoria:

"La marcha de las sucursales es muy satisfactoria.—Han ganado en 1881 un ciento por ciento más que en el año anterior.

Su utilidad total y líquida es de $ 323,585.46.

"Sus giros sobre la casa central, que en 1880 al

FOLLETIN

JOSEPH NOEL

LA ROSA ANONIMA

NOVELA

Traducida para LA NACION, *por D. V. de M.*

Entregadas á su admiracion, mientras Enrique y Gaston se ocupaban de sus trabajos, mirábanlo irradiar entre los vapores ardientes desprendidos de la tierra y brillar al resplandor del sol, dorado como una naranja, majestuoso como todo lo que un dia tuvo su esplendor, triste como todo lo que un dia llega á perderlo.

—No importa, dijo Juana despues de unos momentos; es muy bello este país, pero no querria vivir en él.

—Yo tampoco. Sin embargo, podria suceder que de repente Enrique fuese enviado á un país como este. Pronto tendremos que ir al interior.

—¿Será ante la perspectiva de esas mudanzas que os negais á casaros con un ingeniero? preguntó Juana riendo.

—No; es porque no deseo casarme.

—Nadie me quitará de la cabeza que entre vuestros adoradores hay alguno que preferís.

—Os engañais, ninguno me agrada mas que Gaston. . que no me agrada.

—Tanto mejor; así será un marido perfecto.

—Tal vez, pero mirad, dijo Valentina tomándose del brazo de su hermana, el matrimonio ¿no es cierto que debe hacer época en la vida? Debe ser un cambio completo de los hábitos que se han tenido, el punto de partida de una nueva existencia llena de novedades, de sorpresas, de cosas inesperadas. Pues bien, si me uniese á Gaston, ¿qué cosa habria cambiado en la mia? seguiria viviendo entre mi hermano, vos y él, que hace parte de la familia, con poca diferencia cual si fuese ya mi marido.

—¡Oh! ¡con poca diferencia! no [illegible] como vos.

—¿Qué podria descubrir en él? le conozco como á las cuentas de mi rosario.

—Así os parece.

—¿Qué podria decirme de nuevo? Me tiene cansados los oidos con las declaraciones de su amor.

—Entónces, ¿quereis, como las testas coronadas, un casamiento por procuracion?

—No, pero querria que una circunstancia cualquiera me hiciese distinguir á un hombre entre los demás, que un incidente poco comun me designase aquel á quién debo pertenecer. [illegible] ¿cómo decíroslo? el dedo de Alah, [illegible]

—¡Oh! perfectamente, pero en ese caso correis el riesgo de esperarlo mucho tiempo.

—Mirad, dijo repentinamente Valentina, ¡una tienda de campaña! ¿no podriamos ir á ella para guarecernos del sol?

—Estará sin duda ocupada.

—¿Lo creeis así?

Y avanzaba la jóven tratando de ver [illegible] llegar cerca de la tienda, detúvose bruscamente, y volviéndose hácia su hermana le hizo señal para que se acercara guardando silencio.

—Mirad, dijo por lo bajo, así que Juana se hubo acercado.

Mostrábale estendido en la yerba, un turco de tez tostada profundamente dormido.

Su *fez* caido sobre los ojos y sus brazos rodeándole el rostro, le garantian contra los mosquitos. Los estremos de su ancho cinturon caian por el suelo.

—Esta tienda pertenece sin duda á algun oficial cuyo ordenanza es ese, dijo Juana.

—¿Pensais que el oficial esté dentro?

La jóven hizo un movimiento, indicando que no lo sabia.

—Quisiera asomarme, dijo Valentina.

Juana quiso detenerla, pero la jóven habia levantado ya el lienzo que cubria la entrada de la tienda para mirar adentro.

—No hay nadie, dijo; estaremos perfectamente.

Siguió Juana á su hermana, pisando cuidadosamente y tratando de no rozarse con el hombre dormido.

En la tienda habia estendido un tapiz de mar roquí y un bornuz arrollado á manera de almohada; una tabaquera indígena bordada de oro y seda, papel para cigarrillos y naranjas hallábanse por el suelo. Las jóvenes se sentaron á la oriental, muy cerca una de otra, para poder conversar en voz baja.

—¡Qué lindo es esto! dijo Valentina.

—Lindo, sí, pero ¡si viniera el propietario!...

—Nos diria: "Huéspedes de Alah, mi tienda os pertenece, y vuestros cabellos están en mi mano."

—Tal vez es un indígena que viene aquí á pensar en su esposa favorita.

—O alguno de nuestros elegantes oficiales franceses. En todo caso, debe ser un hombre distinguido.

—¿Por qué?

—Me parece que el arreglo de esta tienda, los ricos bordados de ese bornuz, esta tabaquera dorada, ese tabaco perfumado, denotan un hombre de mundo y de buen tono.

—Mirad, dijo Juana, alargando la mano, aquí hay algo que nos vá á revelar todo lo que deseamos saber sobre el huésped que nos recibe en este momento.

Era un librito, cuyas tapas oscuras se confundian con el tapiz. Valentina quiso quitárselo.

—Un momento, dijo Juana, veamos, ¿qué libro creeis que pueda ser?

—Un ejemplar del Koran.

—O una coleccion de preservativos contra el mal de ojo.

—Una imitacion de Jesú-Cristo.

—Las poesías de Musset.

—¡Mirad pronto!

Juana abrió el libro, pasó las hojas desde el principio hasta el fin... era un libro en blanco.

—Ese turco se burla de nosotras, dijo Valentina contrariada.

—¿Para qué estará destinado?

—Para escribir sus prisiones en *bord*.

—O para hacer versos.

—No, es mas bien para hacer apuntes.

—Entónces, no es estraño que su idea que le en proyecto, pues en un pais como este debe haber poco qué decir.

—Será porque no se sabrá pensar, porque el tiempo sobra aquí para reflexionar.

—Tal vez el libro es demasiado bonito para lo que se tenga que escribir en él, y no quieran echarlo á perder.

—Pues bien, dijo Valentina, sacando de su bolsillo una lapicera de plata, voy á dejar en él una perla inestimable.

—¿Qué cosa?

—El agradecimiento de dos mujeres lindas.

—¿Qué pensais hacer?

—Darle las gracias por su hospitalidad.

Y la jóven, con su letra alta y derecha como la de una irlandesa, escribió en medio de la primera página:

"Dos viajeras agradecen al dueño de esta tienda el descanso de que han gozado á su sombra".

Dejó en seguida el libro sobre el tapiz, introdujo entre sus páginas una rosa que desató de su corpiño, y se levantó.

—Escapémonos ahora, dijo.

—¡Es lástima! apenas habiamos tenido tiempo de descansar.

—Pero de un momento á otro podemos ser sorprendidas.

—Hace un momento que no lo temiais.

—Hace un momento, no, pero ahora seria ridículo; vamos, pues.

—¿Tendriais mucha pena si ese sultan os viese y olvidase por vos á su sultana favorita?

—Me veria sumamente contrariada; por nada en el mundo formaria parte de un harem.

—Es claro que el resto del harem os seria sacrificado; pero, ¿no os seria agradable, á lo menos, el entrever al poseedor de vuestro autógrafo?

—De ningun modo; seguramente que perderia en interés para mí; tan grande es la idea que tengo de su hermosura y elegancia. Vámonos, por Dios, añadió, empujando á su hermana hácia la entrada de la tienda.

Escapáronse sin ruido, haciendo apenas crujir la yerba seca sobre la cual seguia durmiendo el turco.

Cerca de la cantina hallaron á Enrique y á Gaston con sus carteras en la mano, de vuelta de sus investigaciones.

—¿Quereis visitar el fuerte? preguntó Gaston á las jóvenes.

—Sin duda, contestó Juana. ¿No es verdad, Valentina? dijo, lanzando á su hermana al mismo tiempo una mirada maliciosa.

—No, no, gracias, ya tenemos demasiado, y á mas nos habeis dicho que en su interior no hay nada de notable.

—Es verdad, pero como estoy tan poco acostumbrado á ver modificar vuestras ideas sobre las mias...

—Así es que debe lisonjearos mas por la rareza del caso.

—No, al contrario, os confieso que estoy tanto mas inquieto.

—Yo tambien, añadió Enrique, riendo.

—¿No os he oido decir tantas veces que nada os admiraba en las mujeres?

—Sí, pero confesareis que esto es algo estraño: hacer dos jornadas de camino para visitar una fortaleza impenetrable, y rehusarse á entrar en el momento que se os abren las puertas!

—¿Teneis miedo de que no os dejen salir? preguntóle Gaston.

—¡Quién sabe! dijo Juana; tal vez no desea otra cosa.

—Si, ¡quién sabe!... repitió Valentina con aire distraido.

—¿Estais completamente decidida á no ir?

—Sí.

—¿Y no quereis decirnos por qué?

—Cuando estemos en el carruaje.

—Entónces partamos, dijo Enrique; ya no tenemos nada que hacer aquí—y estoy deseoso de saber lo que os ha sucedido.

Gaston lo estaba mas que su amigo. Algo indefinible le inquietaba. Cien pruebas tenia del carácter fantástico de Valentina, y hasta entónces no habia hecho sino reir, pero en esta ocasion sentíase turbado sin saber por qué.

—Sepamos, pues, dijo Enrique, así que el carruaje se puso en movimiento.

—Hemos visitado la tienda de un sultan.

—A quién Valentina ha dado una rosa en precio de su hospitalidad.

—Y tres líneas de mi mano, que me ha prometido llevar sobre su corazon, junto con los versículos del koran.

—¡Vaya! es un musulman muy poco ortodoxo, exclamó Gaston.

—¿Qué tal es ese Sultan?

—Como Mahomed; admirable: grandes ojos, largos bigotes, cabellos negros, manos finas, talle elegante.

—Desde aquí le veo: se parece á un oficial francés.

—¿Qué quiere decir todo esto? preguntó Gaston, mirando á Juana.

La jóven comprendió que estaba inquieto y contó las cosas como habian pasado.

—Ya comprendo, dijo Enrique riendo; habeis temido encontraros con el desconocido en el fuerte.

—Justamente, y mi deseo es que el dueño de la tienda dé conmigo sin ningun indicio.

—¡Ah! ¿deseais que os encuentre?

—Sí, Enrique; os empeñais en casarme, ¿no es verdad?

—Es mi mayor deseo, por muchas razones.

—Justamente hace un momento que explicaba á Juana mis teorias sobre el matrimonio, y sobre los incidentes que deben indicarme al hombre predestinado...Pues bien, me casaré, consiento en ello, pero solamente con aquel bastante diestro para encontrarme, y que me presente la rosa que acabo de dejar en la tienda.

Todos soltaron la risa.

—¿Os reís? pues os aseguro que la cosa es muy séria.

—Espero que no sucederá, dijo Enrique.

—Y yo deseo que suceda.

—¿Qué puede importaros?

—No quiero que nadie ande sobre mi huella.

—¡Oh! ¡vuestra huella! no es muy estensa, y seria difícil que dos pudiesen caber en ella.

—Esa es mi obra, pues no quiero que nadie se me ponga al lado.

—Sin embargo, vuestro oficio es preparar caminos, de los que no siempre os servis.

—Así será, pero en esta ocasion me opongo á que se pase. Quiero estar solo, por incómodo que sea, y suspendido á un hilo, que os empeñais en cortar.

—Tratad de no perder el equilibrio y de no caer de cabeza bajo el peso de vuestras pretensiones.

—Los ingenieros somos todos un poco acróbatas y no padezco de vértigos.

—En cambio teneis un excelente carácter, del que Valentina tiene la mala costumbre de abusar, dijo Enrique.

—Pero tambien, ¿por qué se mezcla él en lo que no le concierne?

—Perdon; al contrario, me concierne y mucho.

—Entónces peor para vos: lo dicho, dicho. Me casaré con el que Alah acaba de poner en mi camino, ó no me casaré nunca.

—¿Y si es un negro?

—¡No importa!

—¿Si tiene una pierna de palo?

—Lo mismo.

—¿Si es manco? ¿Si tiene una herida en el rostro? ¿Si le falta una oreja?

—Lo mismo, lo mismo, lo mismo; de todos modos me casaré con él, exclamó la jóven.

—Estais loca, dijo Enrique.

—Y si...

—Dejadla tranquila; bien veis que lo que quiere es haceros impacientar.

—De ningun modo; digo lo que pienso.

—Absurdidades.

—¿No creeis?

—Nó.

—Pues ya vereis.

II

Hacía apenas media hora que el carruaje se habia alejado del fuerte, y que este habia vuelto á su habitual silencio, cuando el turco que dormia á la entrada de la tienda se despertó sobresaltado. ¿Era la casualidad lo que le despertaba en lo mejor de su sueño, ó la fidelidad del perro que reconoce los pasos de su amo? lo cierto es que en los momentos que abria los ojos, un jóven oficial apareció, viniendo del lado del fuerte.

El oficial pasó distraido cerca de su ordenanza sin mirarle, silbando como quien tiene una gran preocupacion.

Fatigado, seguramente por el calor, entró en su tienda, y se tendió sobre el tapiz, y la cabeza sostenida por el bornuz, los párpados cerrados, disponíase á continuar por su cuenta los sueños interrumpidos de su asistente. De súbito, vuelve á abrir los ojos, mira á uno y otro lado, y endérezase sobre el codo. Un indefinible perfume flotaba en el aire, acariciando el olfato del oficial, que buscaba la causa. Miraba en todos sentidos, primeramente sin ver nada. De repente un profundo asombro pintóse en su semblante y estendió la mano para tomar el libro en cuyas hojas habia nacido una rosa. Por unos instantes contempló la flor con la inquietud que nos causa todo lo desconocido, tomóla en seguida respetuosamente, la admiró, aspiró su fragancia. Tratando de explicarse aquella estraña florescencia, levantó maquinalmente las tapas del libro, y su sorpresa ya no tuvo límites. Tres líneas escritas con lápiz por una mano desconocida pusiéronse á bailar ante sus ojos, sin que le fuera dado en los primeros momentos esplicarse su sentido. Pero así que hubo comprendido, de un salto estuvo de pié.

—¡Said! gritó.

El turco apareció á la entrada de la tienda.

—¿Qué es esto?

—*Ouerda* (una rosa) contestó.

—¡Imbécil! ya lo sé, dijo alegremente el oficial; pero, ¿de dónde viene?

—*Man arfche, sidi* (no sé, señor).

—¿Quién la ha traido?

—*Hena* (¿aquí?)

—Sí.

—*Man arfche*, repitió Said alzando los hombres y las cejas.

—¿Y quién ha tocado este libro?

—¿*Hada ketab? A'atta ouahade, sidi* (¿á ese libro? nadie, señor).

—Alguien ha entrado aquí.

—*Lala* (no), dijo con prontitud el turco.

El oficial le tomó por el brazo.

—Comprendo perfectamente que te han prohibido que me lo digas, pero yo te ordeno que hables ¿oyes? ¿quién ha estado aquí?

—*A' atta ouahade*, repitió.

—Te doy dos dias de libertad para que vayas á tostarte al sol, habla.

Said se contentó con alzar nuevamente los hombros en ademan de quién no tiene nada qué decir. Entónces, sacudiendo al indígena, que sonreia sin comprender, pero á quién tales borrascas, bastante frecuentes, asustaban poco, el oficial empezó un interrogatorio minucioso, mitad en francés, mitad en árabe, pues manejaba igualmente ambos idiomas, del cual resultó un dato precioso; que Said se habia entregado durante tres horas, sin escrúpulo, á las dulzuras de un sueño que habria permitido á un huésped menos delicado desbalijar la tienda si se le hubiese ocurrido.

—¡Ah! ¿es así como cuidas de mis intereses? exclamó irritado.

El turco bajó los ojos, avergonzado, porque adoraba á su señor.

—¡Así cumples con tu deber, abandonando lo que se te confia?

El turco quiso protestar.

—Calla; mañana te pondré arrestado. Ahora, anda pronto á hacer tu servicio al fuerte.

El turco no se lo hizo repetir dos veces. Sabia, á más, que antes de acabar el dia el humor de su señor habria cambiado, y que los arrestos eran una simple amenaza, sin probabilidades de ejecucion.

El oficial volvió á acostarse sobre el tapiz. ¿Qué significado tenia aquella aventura? Aquella letra era de una mujer distinguida...aquella rosa de cien hojas que embalsamaba la tienda como el collar de una sultana, venia de lejos, pues en toda la casi isla habria sido difícil encontrar otra cosa que lentiscos, vinagrillo ó palmeros enanos.

A fuerza de tanto pensar, quedóse al fin dormido.

Dos horas despues era de noche.

En los países del Sud, el esplendor de la tarde es mayor que el de la mañana, pero fugitivo; hay que apresurarse á admirarlo antes que la púrpura se descomponga y las llamas se extingan.

Tal vez en ninguna otra parte la hora del crepúsculo tiene las fulguraciones y luces que en aquel promontorio inculto. Aquella tarde el cielo y el mar, confundidos en el horizonte, se estendian como un manto de oro envolviendo la tierra de norte á sud, de oriente á occidente; el cielo estaba inmóvil, el mar agitado, presentando como una mancha gris el cabo, que se estendia sobre él, como una rasgadura en una tela brillante. Oscureciéndose gradualmente con la aproximacion de la noche, aquella luz pasa, antes de extinguirse por completo, por las mas variadas gradaciones metálicas, hasta no dejar sino un triste anaranjado que se disipa con la oscuridad.

El turco habia vuelto á sentarse sin hacer ruido á algunos pasos de la tienda, con la prudencia del perro que sabe que ha merecido una correccion, y que no habiendo recibido sino una parte, se mantiene lejos del resto. Adivinando, por el silencio que reinaba, que su señor dormia, y sabiendo que era la hora en que debiera despertarse, púsose á cantar.

canzaban á $ 3.806,223 33, han subido en 1881 á 7.892,096.32, demostrándose así no solo su progreso, sino tambien el gran servicio que presta el Banco, como intermediario del comercio entre las Provincias y la Capital—como presta otro servicio al mercado de la Capital, impidiendo la salida de oro de aquí para los rios, y contribuyendo de ese modo á mantener en esta ciudad el equilibrio entre el valor del papel y el del oro.

"La circulacion de los billetes, que alcanzaba en 1880 á 1.428,590.93, se ha elevado en 1881 á 2.410,808 84.

"Los depósitos y cuentas corrientes, que en 1880 ascendieron en las sucursales á $ 27.763,336.13, llegan en 1881 á la suma de $ 42 256,931.26, resultando una suma de $ 152 411,540.95 que representa todo el movimiento de capital en las sucursales.

"Todo vá en progresion ascendente, habiendo sucursal que ha producido como utilidad líquida en 1881 un 54 por ciento sobre su capital.

"El crédito del Banco aumenta de la manera mas satisfactoria, á punto que, en algunas provincias como la de Entre-Rios, en donde tenemos establecidas cinco sucursales y diez agencias, nuestro billete circula exclusivamente y es recibido con preferencia á toda otra moneda de oro ó plata."

Refiriéndose á las operaciones en la Casa Central, dice la Memoria:

En 1881 tuvieron un aumento considerable los depósitos, las cuentas corrientes, los depósitos á plazo fijo, los judiciales, estando representado el movimiento total en metálico por $ 114.377,649.29 y en curso legal $ 54 352,407.99 en 1881, contra $ 98 344,208 06 en metálico y en curso legal $ 39.397,525.59 en 1880".

Tales son los principales datos que la Memoria hace constar y á los cuales consagrará próximamente nuestra Redaccion la atencion que merecen, estudiándolos en su importancia intrínseca y en sus relaciones con la situacion general del país.

En la asamblea de ayer se hizo tambien el nombramiento de las personas que debian reemplazar á los directores salientes, señores Salvador G. Gomez y Alejandro Ocampo. El señor Gomez fué reelecto, y en reemplazo del señor Ocampo se eligió al señor Alejandro Ferrari.

Fueron nombrados suplentes los señores Emilio Chaila y E. de las Carreras, y miembros de la Comision de Cuentas los señores Manuel Correa Morales, Antonio Gomez y Dr. Nicolás Videla.

La reunion terminó despues de esto.

El perímetro de la nivelacion de la Provincia—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno. — Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—Disponiendo el artículo 2º de la ley de 5 de Diciembre ppdo., sobre nivelaciones en la campaña, que el P. E. fijará el perímetro que debe comprender la nivelacion, ha acordado y decreta:

Art. 1º La zona que debe ser nivelada por los ingenieros Lavalle y Medici tendrá por límites: al Sur, el paralelo de los treinta y siete grados, cuarenta y cinco minutos; al Norte, el paralelo de los treinta y cinco grados; al Oeste, el meridiano que pasa dos grados al Oeste del de Buenos Aires—y al Este, las costas del mar y del Rio de la Plata. El paralelo de los treinta y cinco grados que limita esta zona por el Norte, arranca de la costa del Rio de la Plata, en el terreno de D. Cosme Montes de Oca, situado en el partido de la Magdalena, y corta las siguientes propiedades:

Francisco Machado, Santiago Aguilera, M. de Aguilera, E. C. de Aguilera, M. Spinelli, B. Planes, Macico Canal, M. Castro, Agrelo, Gomez, Juan Robson, A. Watson, P. Arana de Demaria, Martin Arana, J. A. de Torres, Luis Melo, T. Ponce de Leon, Jorge Bell, D. Larrosa, Julian Godoy, M. Arriola, Domingo Gonzalez M. Buchaman, herederos de Menabarria, Cándido Galvan, Parejas, P. T. de Irredes, R. Lavalie, C. S. de Ojeda, J. Miró, Avellaneda, Charras, Gabriela Melo, Micaela A. de Rauch, Fernandez Alvarez, Emilio Duportal, Vicente Casares, Exequiel Barrenechea, Raymundo Millan, Villate, Roman A. Rodriguez, Juan Guillermo, Juan de Dios Gonzalez, herederos de Pedro Loysa, Gonzalez, Maldonado, Melchor Sens, Ordoñez, Juan de Dios Castro, E Milne, J. M. Livingston, E. Vanegas, P. Vanegas, Cayetano Sarcil, Dionisio Santana, Tomás Norris, Adolfo Hansen, Luna, Alberto Trejo, Ventura Diaz, Eloy Miranda, Ramon Ponce de Leon, Agustin é Isabel Sosa, Juan Romaro, Manuel Lopez. Lotes de Chivilcoy, J. B. Ramos y Cranwel.

El meridiano que limita la zona por el Oeste corta las siguientes propiedades:

Dolores A. de Cranwell, Mariano Biaus, Santiago Meabe, Ambrosio P. Lezica, Eugenio Diaz, José Carrizo, Joaquin Romero, J. de la Cruz Leguizamon, Jacinto Gonzalez, Manuel Ghiraldo, herederos de Baldebenito, Saturnino Unzué é hijos, Cándido Plaza Montero, Mariano Unzué, Elena Ramirez de Castro, terreno sin nombre, Agustin Recabarra, terreno sin nombre, Jacinto Spigno, terreno sin nombre, Santiago Barrera, terreno sin nombre, el Estado conocido por de Felipe Piñeiro, el Estado conocido por de Loreto Saez, terreno sin nombre, Belisario Roldan, terreno sin nombre, Federico y Alejandro Leloir, Manuel Martinez, terreno sin nombre, Blas Hornos, Juan Aldao, Valdez y hermanos.

El paralelo de los 37° 45', que limita por el sur el terreno que debe ser nivelado, corta las siguientes propiedades:

Valdez hermanos, Augusto Röhn, Juan Antonio Areco, Mariano Escola, Bernardino Echenagucia, José A. Echensgucia, testamentaria de Félix Alzaga, testamentaria de D. Lastra, Nicolás R. Lastra, Juan Zavala, Juan N. Fernandez, Cándido Cuesta, J. C. Barbosa, José M. Saavedra, Martin Faramiñan, Mariano Alegre, José Sabaté, Brígida C. de Martinez, Mariano Baudriz, T. Amarante, J. B. Peña, Melazo y Suelho, Rómulo Castelli, Francisco Saenz Valiente, Esteban Suarez, J. Cruz Mendez, J. M. Iceas, Redecindo Barragan, Lorenze Torres, José M. Ezeiza.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

El banquete en el Coliseum—Esta tarde se realizará en el Coliseum el banquete ofrecido por crecido número de respetables caballeros españoles, á las distinguidas damas y señoritas que, desde la fundacion del Hospital Español, vienen prestándole valiosa y constante ayuda.

Fiesta noble y simpática, consagrada á honrar y enaltecer la piedad de la mujer,—ha de tener, seguros estamos, un éxito altamente satisfactorio.

Le corresponde el premio—No hace muchos dias el Presidente de la Municipalidad premiaba al marinero Leiva por haber salvado dos criaturas que, arrastradas por la corriente, estuvieron á punto de ahogarse á inmediaciones del muelle.

Anteayer domingo, el guardian de la Prefectura General de Puertos, D. Juan Gollette, que se encontraba de servicio en el muelle de pasajeros, oyó un grito de espanto, escapado de los lábios de cien ó mas personas que estaban reunidas en la extremidad de aquel.

Un niño de tres años, llamado Antonio Sallano, habia caido al agua, y, como el rio estaba bastante crecido, solo por un acto de audacia podia ser salvado.

Entre los circunstantes, dominados por el espanto, parecia difícil se encontrara el arrojado que con peligro de su vida se lanzara al agua para salvar al niño.

Nadie trataba de dar auxilio y recostados sobre la baranda seguian con la vista los desesperados movimientos que la infeliz criatura hacia buscando la proteccion que no le llegaba.

Dos veces habíase sumergido y todos esperaban el momento en que se fuese al fondo, cuando se vió acercarse un marinero y sin titubear, al saber lo que pasaba, lanzarse al agua y despues de algunos momentos de lucha con las olas, salir sobre las aguas, llevando en sus brazos al niño.

Una salva de aplausos, saludó al valiente salvador que, sin darse cuenta, tal vez, de su noble accion, se concretó á depositar el niño sobre el muelle, donde se le proporcionaron los auxilios que los marineros acostumbran, en casos iguales, prestarse; y tan pronto como lo recogieron sus deudos, llamados por el suceso, el marinero regresó á ocupar su puesto, sin pensar en otra cosa que en secarse al sol la ropa, que chorreaba agua todavia.

El Presidente de la Municipalidad debe, como á Leiva, premiar al guardian de la Prefectura General de Puertos, por su noble accion del domingo.

Bazar en Quilmes—Para el juéves y domingo próximos se ha organizado en Quilmes un magnífico bazar filantrópico, que ha de atraer, indudablemente, gran concurrencia y que debe esperarse que dará satisfactorios resultados.

Se trata de reunir fondos para comprar un órgano destinado á la iglesia de ese pueblo, y con tal propósito se ha formado una comision compuesta de distinguidas damas y señoritas, la que se ha consagrado con fé á la generosa tarea con el mayor empeño y ha conseguido reunir ya un buen número de objetos de mérito y valor para el bazar.

Todas las familias de Quilmes han ofrecido su concurso decidido á esta obra y muchas de esta capital contribuirán tambien eficazmente, enviando objetos y asistiendo al bazar.

He aquí la respetable comision de damas y señoritas organizada en Quilmes:

Presidenta—Señorita Demetria Rivero; Tesorera, señora Feliciana T. de Casares; Secretaria, señorita Petronila Rivero; Vocales: Dolores Flores, Nieves Cané de Casares, señora de Campero, María de Del Valle, María Luisa T. de Paez, Isabel Sheddem de Benavente y Clotilde Gimenez de Casares.

Un niño extraordinario—En nuestro número del domingo dimos cuenta de la tentativa de suicidio del menor Victor Braau, quien, sorprendido por su patron, el Sr. White, despues de haber tomado una fuerte disolucion de fósforo, manifestó que ni á la autoridad ni á nadie estaba dispuesto á decir cuáles eran las causas que lo inducian á quitarse la vida; que él sabia muy bien lo que habia intentado y que en ese instante supremo no debia esplicaciones sinó á Dios y á su conciencia.

Despues de pronunciar estas palabras, el menor Braau se encerró en un mutismo absoluto, dejándose trasladar sin resistencia alguna al Hospital de Niños, donde se le prestaron prontos y eficaces auxilios.

Braau, sin embargo, estaba en la firme conviccion de que iba á morir, y desatando un pañuelo de seda que llevaba ligado á la cintura, sacó de él dos cartas que entregó á su enfermero, diciéndole que las habia escrito momentos antes de tomar el tósigo, y le rogaba encarecidamente que despues de su muerte las dirigiera á su destino.

Una de las cartas era para su padre y la otra para su patron, el Sr. White.

Hé aquí la cópia textual de las dos:

"Buenos Aires, Enero 28 de 1882—Señor D David Braau:—Mendoza—Querido padre—Al recibo de esta yo habré dejado de existir, porque ya es tiempo de que vaya á rendir cuentas, pues mi conciencia no está tranquila.

No te aflijas al recibir esta noticia, pues mi muerte es la de un ingrato para con su bienhechor.

Esta resolucion (la de suicidarme) la tomo por que de no morir los demás dias de mi triste vida no los pasaré tranquilos.

Mr. White se ha portado conmigo como un verdadero caballero; pero yo no lo supe agradecer.

Padre mio! perdon una y mil veces; pero es mi destino. Ya no nos volveremos á ver mas en este mundo, y quién sabe si en el otro, porque yo iré donde van los miserables y tú á donde Dios manda á los justos; en fin Él lo sabe todo.

Un abrazo á mi hermanita y que ella viva feliz.

Sin mas se despide de tí, querido padre, un sér que dentro de pocos momentos cometerá el mas grande de los crímenes que pueden haber.

Tu hijo.—*Victor M. Braau*.

Mr. White—Perdon un millon de veces! pues he sido ingrato, muy ingrato para con Vd; pero al hacer lo que he hecho no pensaba en el mal que le iba á causar.

Soy muy desgraciado!

Voy á cometer un crímen para evitar de cometer otros—¿Para qué vivir mas? para ser despreciado de la humanidad.

No! antes morir.

"Adios, adios, adios para siempre mi bienhechor.—*Victor M. Braau*".

Estas cartas estaban escritas con lápiz, y su ortografía, como se vé, es bastante correcta; la letra es de buena forma.

El enfermero llevó las cartas á casa del señor White, que era á donde estaban dirigidas, y este las puso en poder de la Policía, de donde han sido pasadas ayer, con los antecedentes del hecho, al Juez del Crímen en turno, Dr. D. Julian L. Aguirre.

El estado actual de Braau no parece ser grave, pues los fenómenos morbosos que presenta no son de importancia. Una ligera sensibilidad epigástrica y un poco de fiebre es todo lo que hay en este niño.

Sin embargo, el doctor Blancas, que es el facultativo que ha reconocido al menor, ha creido conveniente ser reservado en su pronóstico, por lo tardías que son las manifestaciones de los venenos esteatógenos, como el fósforo.

Braau solo tiene 13 años de edad; es regularmente desarrollado, blanco, rubio, ojos azules y de un temperamento linfático-nervioso, con notable predominio de este último.

Su conversacion es firme y reposada; el timbre de la voz simpático y tiene una gran facilidad para expedirse.

Su imaginacion es tan fogosa y exuberante, que, segun él, vé exteriorizadas, bajo forma objetiva y real, todas sus imágenes.

Cuando recien lo reconoció el médico, le manifestó que era inútil que le prestara los auxilios de la ciencia, porque "tenia la firme voluntad de salir de este mundo, donde su vida era un conjunto de desgracias."

Por todas estas manifestaciones, parece que á este menor lo aqueja la manía del suicidio.

Los diversos facultativos que lo han visto están conformes con la extraordinaria precocidad de este niño, que tiene, á su corta edad, un pasmoso desarrollo intelectual.

Remate de tierras públicas—Ayer se efectuó en la Oficina de Tierras Públicas de la Provincia el remate de los lotes de tierras que componen la seccion 10.

Hé aquí el resultado de dicho remate:

24 lotes, Gervasio Goñi, á 101 $ m/c la hectárea; 5 lotes, Manuel M. y Omar, á 100; 20 lotes, Anselmo Rojo, á 91; 3 lotes, Gustavo Antchutz, á 99; 2 lotes, Cárlos Reinelds, á 99; 3 lotes, Pedro Peters, á 99; 3 lotes, J. Dether, á 99; 1 lote, Melchor G. Rom, á 100; 4 lotes, Francisco Gachet, á 92; 6 lotes, Antonio Carrera, á 87; 12 lotes, Cárlos Debesiero, á 82; 29 lotes, José Falcon, á 100; 3 lotes, Juan Mahon, á 90; 27 lotes, Juan Trufó, á 84; 1 lote, Antonio Bringas, á 87; 1 lote Antonio Bringas, á 80; 3 lotes, Demetrio Piñero, á 75; 10 lotes, Tomás Alonso, á 81; 1 lote, Gregorio Mascoviche, á 80; 5 lotes, Prudencio Algañaraz, á 77; 2 lotes, Héctor Soto, á 71; 16 lotes, Lino Naon, á 74.

El total de estas ventas se eleva á la suma de diez y siete millones de pesos m/c.

Fiesta de St. Cloud—Un hermoso espectáculo presentaba ayer el Eliseo, con sus centenares de banderas y gallardetes, sus verdes guirnaldas y vistosos adornos de flores, sus infinidad de tiendas, despachos y juegos de toda clase, su teatro al aire libre, sus numerosas bandas de música y sus millares de concurrentes de toda edad, sexo y posicion social.

La digna SOCIEDAD FILANTRÓPICA FRANCESA debe estar plenamente satisfecha del resultado obtenido el primer dia de su fiesta anual de caridad, resultado que, reducido á moneda sonante, se convierte en la bonita suma de *novecientos y dos mil, doscientos cuarenta y siete pesos moneda corriente*, segun datos fidedignos que nos hemos procurado.

El Juéves (dia de fiesta) y el Domingo próximo, sigue la hermosa y simpática fiesta en el Eliseo, con asistencia, como ayer, de numerosas sociedades francesas y de otras nacionalidades, y con mayores atractivos aun que ayer, pues se están arreglando nuevas tiendas, juegos y novedades de todo género.

A los franceses no hay que recomendarles la asistencia al Eliseo: tiene allí cada uno de ellos su puesto de honor, y dejarian de ser franceses si no lo ocuparan con espontaneidad y entusiasmo, como lo han hecho siempre.

Pero á los argentinos, como á las personas de otras nacionalidades, queremos sí incitarlos á ir á aquel pintoresco sitio, donde hay un noble deber que cumplir, fraternizando con la generosa poblacion francesa bajo los auspicios de la caridad, y gozando á la vez de los encantos de una fiesta hermosísima.

El "Trent"—Este paquete de la Mala Real Inglesa, que salió de nuestro puerto el 5 de Diciembre pasado, llegó á Southampton sin novedad en la mañana del 3 del presente.

Cartas de Lóndres de esta fecha nos hacen saber el arribo á aquella ciudad, á bordo de dicho buque, de Mr. Parish y nuestro amigo Rafael Martinez Campos.

República Oriental—De los diarios de Montevideo, del Sábado y Domingo últimos, tomamos las siguientes noticias:

—A propósito del Banco Verragaude, D. Cárlos Garet ha hecho la siguiente publicacion:

"Habiendo aparecido fijado en la Bolsa, ayer, un boletin de *El Hilo Eléctrico* anunciando que, segun noticias recibidas de Lóndres, "habian completamente fracasado" las negociaciones del Sr. Verragaude para la formacion del capital del Banco de Crédito Real Mixto, resulta, segun declaracion escrita del Sr. D. Leon Strauss y segun rectificacion que á pedido mio ha hecho pública en la Bolsa hoy, que esas noticias provienen de un suelto sacado de la miscelánea del *Standard*, de Buenos Aires, fecha 25 del corriente, es decir, del diario mas *fumador* de toda Sud América.

Debidamente autorizado por el señor apoderado del gerente concesionario del Banco de Crédito Real Mixto, ruego á Vd. se sirva hacer constar que no se ha recibido en esta oficina noticia alguna directa ó indirecta de semejante fracaso."

—A bordo de la corbeta de guerra española *Consuelo*, que actualmente se halla en el dique Mauá, celebróse una comida obsequiada por el comandante de dicho buque al señor Ministro de España, Vazquez Llorente.

No hubo mas invitados que dicho señor Ministro y los señores Dr. D. Cárlos de Castro y D. Jacinto Albistur.

Los demás concurrentes á la mesa pertenecian á la oficialidad del buque.

—Así que fué pasada la visita de sanidad al vapor brasilero *Cervántes*, llegado el sábado, procedente de Rio Grande, le fué puesto á bordo un oficial de línea, además del guarda sanitario.

Sabemos que en ese mismo vapor se embarcará mañana para Rio Grande la familia del coronel D. Ernesto Courtin.

—En la oficina del superintendente del Palacio de Gobierno ha sido fijado el siguiente y curioso aviso, que puede dar una idea de cómo marchan las cosas:

"*Dias de pago*—Los sábados de una á cinco de la tarde, habiendo *con qué*.—*José E. Pesce*."

—Por cartas recibidas, sábese que el Enviado Extraordinario á Roma, Sr. Hordeñana, no llegará hasta principios de Marzo, debiendo embarcarse en Burdeos el 5 de Febrero.

—Dícesenos que el Gobierno vá á entregar 6,000 pesos á la Liga Industrial, destinados al arreglo del local que ocupará esta República en la Exposicion Continental.

—Se dice que uno de los primeros asuntos de que se ocupará la próxima Legislatura, será la discusion y sancion de una ley sobre tierras públicas, que está confeccionando el Gobierno.

—Tambien se asegura que el Ministro de Hacienda está confeccionando grandes proyectos que presentará á su debido tiempo á las Honorables Cámaras y que se relacionan con el Montepio y las jubilaciones.

¡Cuidado con los motores!—Una chispa escapada de las hornallas del motor que ponia en actividad á la Segadora, fué causa de que se incendiara hace pocos dias, en la Exaltacion de la Cruz, una gran parba de lino de propiedad del Sr. D. José Goitía, uno de los principales sembradores de lino de aquel partido.

Este hecho debe servir de enseñanza á los agricultores y hacerlos cuidar atentamente las hornallas de sus motores para evitar análogas desgracias.

Caña dulce—En ninguna parte ha dicho LA NACION que "hace 300 años que se introdujo la caña de azúcar en Tucuman."

Seria bueno que *El Nacional* se diera cuenta de lo que lee antes de escribir impertinencias.

Exposicion Continental—Un telégrama recibido ayer del Rosario, por el Presidente de la Comision Inspectora Nacional, comunica que en el vapor *Interior* se embarcaron los siguientes bultos:

De Tucuman 18 cajones, 1 lio cañas de Córdoba, 8 cajones varios de Santiago del Estero, 2 cajones plantas de Mendez y Heller, de la Trinidad, 6 cajones plantas y 2 bolsas tierra.

Todos estos productos llegaron ayer á este puerto en el vapor *Interior*.

—El señor don Delfin Legeizamon, de Salta, comunica que de su estancia "Las Piedras," remite una gran variedad de productos, como maderas (treinta clases), coca cuyo análisis solicita, tabaco cosechado en el mismo establecimiento y cigarros elaborados con él.

Policía de la Provincia—La Jefatura de Policía de la Provincia ha tenido noticia ayer de los siguientes hechos criminales:

OLAVARRIA—Las autoridades de este partido telegrafiaron que en el pueblo Lavalle han sido asesinados en la noche del 29 del corriente, Nicolás Otaro y Pedro Magoria; el primero dueño de la casa de negocio de *Santa Rosa*, establecida en dicho punto.

El matador es un sujeto llamado Bonifacio Cabrera, capataz de la estancia de D. Gervasio Guruchaga.

Se ignoran todavia los detalles de este sangriento suceso.

MERLO—En este partido han sido capturados Juan Acosta, autor de un homicidio en Lobos, y Pedro Zárate y Martin Cernadas, autores de varios crímenes y robos en Navarro.

Han sido enviados á dichos puntos para la iniciacion de los respectivos sumarios.

CASTELLI—Fué tomado por la policía local un sujeto llamado José Cejas, autor de un homicidio perpetrado en el mes de Noviembre del año ppdo., en el partido de Arrecifes.

Siniestro marítimo—En la tarde del 25 del corriente naufragó la balandra *Anunciata* al norte de la isla "El Pillo", rio Uruguay.

La balandra venia cargada de leña para sus propietarios, que son carboneros.

Uno de los marineros que la tripulaban se ahogó, salvándose los otros.

El Sub prefecto marítimo de Gualeguay, al comunicar este siniestro, agrega que el naufragio se produjo por haber chocado la balandra contra uno de los tantos bancos que rodean la isla de "El Pillo".

El adoquinado de la calle Rivadavia—Las obras del adoquinado de la calle de Rivadavia marchan con bastante lentitud.

Es fuera de toda duda que no podrán quedar terminadas para el próximo 15 de Febrero, en cuyo dia se anuncia que tendrá lugar la apertura de la Exposicion.

Si el pavimento de la calle de Rivadavia está todavia en obra para ese dia, los carruajes tendrán que dirigirse á la Exposicion por la de Piedad.

Monumento á Eugenio Blanco—Por disposicion del señor Presidente se convoca á los señores que componen esta Comision, para la reunion que tendrá lugar el Miércoles 1º de Febrero, á las 8 1/2 p. m., en el Seminario Inglés, Cangallo 530, á fin de continuar la organizacion de los trabajos.

Se suplica, á la vez, á los señores que no asistieron á la anterior reunion, se sirvan concurrir á la próxima, ó comunicar antes de la hora fijada si aceptan ó no el cargo para que fueron elegidos, dirigiendo los avisos al local que queda designado.—*Los Secretarios*.

Frontera de Salta—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion para el racionamiento de las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta sobre el Chaco durante el corriente año.

Banco de Italia—El balance general del segundo semestre de 1881, de las operaciones del Banco de Italia, acusa una ganancia líquida que ha permitido acordar un dividendo semestral de 7 %.

Se han destinado, además, al fondo de reserva, $ 6,389.

Aguas corrientes en Chivilcoy—En una reunion de vecinos de Chivilcoy se nombró el sábado una comision que se encargará de todo lo relativo á la dotacion de aguas corrientes en ese pueblo.

Al efecto se emitirán seiscientas acciones de 500 pesos cada una.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Se previene á los estudiantes que el registro de matrículas queda abierto durante todo el mes de Febrero, pudiendo presentarse en Secretaría de 9 á 11 a. m.—Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—*El Secretario*.

Dos noticias tristes—Ayer á medio dia fué muerto por un rayo en el partido 9 de Julio y durante la tormenta que allí se hizo sentir, el vecino del cuartel 2º don Roque Acosta.

Otras dos personas que lo acompañaban quedaron desmayadas al producirse el rayo.

—La policía de Chacabuco aprehendió por las inmediaciones de la costa del Salado á la gaucha Juana Ferreyra, que se habia fugado de la casa de sus padres en el Bragado, y á su acompañante, un tierno palomo llamado Crescencio Bravo.

Propuesta ridícula—Se han presentado al Ministerio del Interior, los señores Cárlos y Bautista Benzzi, solicitando en propiedad, pero *gratis et amore*, treinta leguas cuadradas de las tierras nacionales de Misiones, para entregarlas á la colonizacion.

Estas treinta leguas deberian, además, ubicarse en el triángulo formado por el arroyo "Infierno", sierra Juan y cañada Rasa.

Fundarán los solicitantes (dicen) dos colonias con cien familias, ó sean quinientas personas, por lo menos, cada una, tres años despues de hecha la concesion, siendo de su cuenta la manutencion y establecimiento de los colonos. ¡El trasporte de los colonos se hará por cuenta del Gobierno!

Podrán ellos vender la tierra al precio y condiciones que quieran.

Para completar la propuesta, los señores Benzzi no se creen obligados á dar garantía alguna, y solo debe causar estrañeza que no pidan para ellos unos quinientos mil patacones á fin de dar un paseo por Europa, en un buque fletado por el gobierno argentino.

Barca en peligro—El 22 del corriente se varó frente á la isla de Martin García, la barca italiana *Livingstone*, que con procedencia de Cádiz venia para el Saladero Santa Elena, de la Concepcion del Uruguay.

La barca, que cala 13 ½ piés, se encuentra varada en 7 ½ piés, lo que la coloca en sério peligro de perderse, porque las olas azotan con fúria su casco.

Si el rio creciera y se le prestara algunos auxilios, tal vez fuera posible salvar el buque.

El ferro-carril del Norte—No pasa un solo dia sin que se produzcan quejas contra el servicio del famoso ferro-carril del Norte.

Uno de los trenes de esa línea llegó anteayer con hora y media de retraso.

Otro tren llegó ayer á las 11 de la mañana, en vez de llegar á las 10.

Estos retardos se suceden diariamente sin que haya poder humano capaz de convencer á la empresa de que se está burlando escandalosamente del público.

¡Hasta cuándo, Dios santo!

La seccion de Bellas Artes—No estando todavia listo el local destinado á la Seccion de Bellas Artes en la Exposicion Continental, se ha resuelto que las obras para exhibirse se reciban del 5 al 10 del mes próximo.

Instituto Geográfico Argentino—Esta noche á las 8 celebra sesion el Instituto Geográfico Argentino con los siguientes objetos:

Resolucion de la Junta Directiva sobre la construccion de la Carta Geográfica de la República.

Proyecto de la Junta Directiva sobre unidad de meridiano en las cartas argentinas y adopcion de uno para los trabajos del *Instituto*.

Eleccion de dos vocales para integrar la Junta.

Novedades policiales—En la madrugada de ayer fué herido alevosamente de una puñalada en el costado derecho, el vigilante al servicio de la seccion 19, Regino Palacios.

El hecho ocurrió en un terreno baldío situado en la calle de San Antonio.

El heridor fué aprehendido.

—D. Juan B. Houddinet, domiciliado en la calle de Artes núm. 98, fué herido anteanoche, como á las 11, de un garrotazo en la cabeza.

El hecho ocurrió en la Confitería situada en la calle de Maipú núm. 192, donde Houddinet se tomó en palabras con un individuo desconocido, quien le infirió la herida que hemos dicho, huyendo inmediatamente.

—En el Hospital de Inválidos se tomaron en pelea ayer á la tarde los asilados Francisco Villavicencio y Sebastian Ramirez.

Resultó herido el primero de un hachazo en la cabeza.

El heridor fué aprehendido.

—A doña Mariana E. de Larea, domiciliada en la calle de Cangallo sin nombre, le han sustraido anteanoche un saco de lustrina y un reloj de plata.

El robo se cometió en momentos que la casa estaba sola.

Los ladrones aprovecharon la circunstancia de encontrar abierta una de las ventanas de la sala, por donde sustrajeron los objetos que estaban en esta.

Se ignora por completo quiénes han cometido el robo.

—Ayer ha sido constituido en prision Guillermo Castro, acusado de haber sustraido un atado de ropa á don Pedro Yarit, quien lo avalúa en trescientos veinte pesos moneda corriente.

—A D. Eliseo Serafin, domiciliado en la calle de Piedad núm. 1380, le han sustraido anteanoche, de un baul que tenia en su habitacion, una cartera conteniendo novecientos pesos m/c.

Acusa como autor del hecho á un compañero de pieza, el cual no ha sido aun aprehendido.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de D. José Pultero, calle de Charcas núm. 282, y aprovechando la circunstancia de encontrar sola la casa, sustrajeron una cantidad de objetos, diez libras esterlinas y trescientos pesos m/c.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—A D. Luciano Grajioli, domiciliado en la seccion 1ª de policía, le han sustraido anteanoche de su casa una cantidad de objetos y la suma de trescientos cincuenta pesos m/c.

Grajioli salió de su casa dejándola completamente sola y con las puertas de las habitaciones abiertas.

Los ladrones se han aprovechado de esta circunstancia para efectuar el robo impunemente.

Se ignora quiénes son.

—Ayer, como á las 11 a.m., se presentó en la casa de negocio del Sr. D. Mariano Reynal, calle de Victoria núm. 513, el individuo José Taltabul, y pidió, á nombre de D. Honorio Tolosa, sócio de Reynal, doce docenas de pomos de la marca "Bella Porteña", los que una vez en su poder, vendió por ciento treinta pesos m/c en el almacen situado en la calle Alsina núm. 713.

Como Reynal y Tolosa se vieran pocos momentos despues del hecho y descubrieran la estafa, dieron cuenta á la autoridad, la que no tardó en capturar á Taltabul.

—Don Antonio Frecuelle, domiciliado en la calle de Lima 157, cayó ayer, como á las 11 de la mañana, de una escalera, en momentos que estaba blanqueando el frente de la casa calle Esmeralda núm. 64.

Las heridas que presenta Frecuelle no son de mucha gravedad.

Sociedad "Damas de Caridad"—En la seccion respectiva publicamos el extracto de los billetes premiados en la rifa organizada por la sociedad "Damas de Caridad" y cuyo sorteo tuvo lugar el sábado en los salones de la Confitería del Gas.

Salitres artificiales—Como lo habíamos anunciado, el ministerio del Interior pasó ayer á la Oficina de Tierras y Colonias, para su informe, la solicitud de los señores Fonda y Ca. pidiendo permiso para ensayar la explotacion de salitres artificiales en la costa del Atlántico comprendida entre el Cabo San Antonio y Bahía Blanca.

Pago de sueldos—Hoy se procederá al pago de sueldos de los empleados de la administracion de la Provincia por el mes que termina.

Las comparsas para el Carnaval—Hasta ahora se tiene conocimiento de que saldrán en el próximo Carnaval las siguientes camparsas:

Negros Victoriosos, Artesanos del Plata, Locos por conveniencia, Locos Alegres, Sol de Africa, Stella di Roma, Stella d'Italia, Stella Marina, Lega lombarda, Hijos de Africa, Estrella de Africa, Compra pa pas, Tipos raros, Los misteriosos. Hijos de Oriente, Negros Esclavos, Los Africanos, Negros Nombolas y Negros Alegres.

Se observa la falta de comparsas de niñas, que tanto abundaron en el carnaval del año pasado.

Lo celebramos.

Una niña está mejor en un balcon ó en una ventana que en uno de esos famosos carros de mudanza, que no producen mas que cansancio...y moretones.

Venta de tierras—La Oficina de Tierras Públicas de la Provincia ha señalado el dia 7 del próximo mes de Febrero para la venta de 1250 hectáreas de tierra ubicadas en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de veinte pesos m/c por hectárea.

Pensionistas militares—Hoy termina el mes de Enero y todavia no se ha pagado á las pensionistas militares sus haberes por el mes de Diciembre ppdo.

Parece que las pensionistas y los maestros de escuela fuesen las personas elegidas para pagar pecados que no han cometido.

Entre tanto, nadie necesita mas que ellos de que se les pague lo que legítimamente les pertenece.

Biblioteca del Municipio—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 8 ½ de la noche en su local, calle Corrientes núm. 224.—*Los Secretarios*

Senado Provincial La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no tener asuntos á la órden del dia.

Blanqueo en la calle de Rivadavia—La Corporacion Municipal dictará hoy un acuerdo haciendo obligatorio el blanqueo de las propiedades ubicadas en la calle de Rivadavia, desde la de Callao hasta la plaza 11 de Setiembre.

El blanqueo deberá quedar concluido en el tiempo que falta para la inauguracion de la Exposicion Continental.

Los propietarios que no cumplan con dicha disposicion sufrirán una multa de quinientos pesos moneda corriente.

Belgrano—El camino del Norte de Belgrano, desde ese pueblo hasta la Estacion Rivadavia, cuya estension es de 3,200 metros, se empezará á construir el 12 del mes que comienza mañana.

Las obras durarán cuatro meses; la calzada será macadamizada.

La construccion de la segunda seccion de ese camino, que se extiende hasta San Fernando, está tambien contratada.

Banco Hipotecario—El comercio de Tucuman vá á dirigir al Gobierno de Buenos Aires una peticion solicitando el pronto establecimiento de una sucursal del Banco Hipotecario en esa ciudad.

De varias otras provincias se sabe que vá á dirigirse análogo pedido á la de Buenos Aires.

Regalo al Hospital Buenos Aires—El Dr. D. Juan S. Fernandez ha regalado al Hospital Buenos Aires cien botellas de aguas minerales para el uso de los enfermos de ese establecimiento.

Hé aquí la nota que se le ha pasado agradeciéndole su generosa accion, que debiera encontrar imitadores:

Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—Al Sr. Dr. D. Juan S. Fernandez.—He tenido el honor de recibir á nombre de Vd. cinco cajones de agua mineral sulfurosa, marca "Challes", conteniendo cada cajon veinte grandes botellas, con cápsulas metálicas y perfectamente confeccionadas, para el uso de los enfermos que se asisten en este hospital á mi cargo.

Agradezco á Vd. muy sinceramente el generoso obsequio que se ha dignado hacer á este establecimiento, y á nombre de la Honorable Corporacion Municipal doy á Vd. las mas espresivas gracias.

Me es grato con tal motivo saludar á Vd. con mi mas distinguida consideracion y aprecio.—*J. T. Baca*—Administrador.

Artista capilar—El señor Ortells, artista en pelo de quién ya hemos hablado anteriormente, ha resuelto realizar una exposicion de trabajos de su mano.

Hemos visto algunos de ellos y podemos asegurar que son de primer órden, en todo sentido—bien entendido para los aficionados á ese género de obras.

Se recomiendan especialmente algunos que no parecen hechos en pelo, y de los cuales no se puede formar una idea sin verlos ni examinarlos.

El Sr. Ortells es un artista hábil, que tiene no solo mano fácil y segura, sino concepcion hermosa.

En la Minerva han estado ya expuestos algunos de sus trabajos.

El Jardin Florida—Hubo una buena concurrencia en el Jardin Florida, en la noche del domingo anterior.

Habia muchas familias conocidas, y el público de hombres era como siempre distinguido.

El baile "Diana" fué recibido con aplauso. Tiene algunas figuras de suma gracia, y el cuerpo de baile es, como se sabe, muy bueno.

La Florida recobra así su concurrencia brillante y numerosa, con sus fiestas animadas que dejan satisfechos á cuantos buscan alegría en esta época, tan falta de diversiones.

Bailes de máscaras—La gente danzante ha estado nuevamente de baile en las noches del Sábado y Domingo, en la Opera, Variedades, Skating-Rink, Jardin Florida y Coliseum.

La concurrencia ha sido numerosa, especialmente en la Opera, que es el punto preferido y que mantiene su fama de muchos años anteriores.

Debemos hacer constar con placer que en estos bailes no se ha producido ningun incidente desagradable.

Regalo—Los vecinos de Belgrano van á regalar al comisario de ese pueblo un reloj de oro, en obsequio á su buen servicio durante el año pasado.

AGUINALDO
DE LA
GRAN FOTOGRAFIA y PINTURA
De los señores FERMEPIN Hnos.
CUYO 180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180
¡75 por ciento de rebaja en los precios!

Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
Id imitacion porcelana	400	100
Id grandes (Cabinets)	400	100
id imitacion porcelana	800	200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.

Además, recomendamos particularmente nuestros retratos Panel á la acuarela (nuevo sistema), al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.

FERMEPIN HERMANOS
Entre Florida y Maipú—180 CUYO 180—Entre Florida y Maipú

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 31 de 1882.

Los vencimientos de oro en la liquidacion de hoy alcanzan á la suma de $f 1.312,000.

En las operaciones de ayer el precio al contado se mantuvo á 25.05, pero los plazos siempre sostenidos. Se anotaron vendidos:

$f 47,000 al contado á 25.05.
" 180,000 para hoy á 25.05.
" 25.000 id Mayo 15 á 25.45.

En la liquidacion no se hizo casi nada pero habia vendedor á 25.05 para hoy.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña reaccion en las ventas realizadas ayer:

A $f 31,300 al contado á 100 %.
E " 2,000 id id á 84 id.
A " 10,000 para Febrero 15 á 100 id.

Despues de hora no hubo variacion.

El vencimiento de las operaciones de cédulas para hoy importa $f 186,000.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se vendieron con notable baja:

$f 6,000 al contado á 85 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial la plaza estuvo firme aunque se produjeron algunas fluctuaciones en sentido de baja. Se vendieron:

10 acciones al contado á 128 %.
2770 id para Enero 31 á 128¼, 128⅛, 129, 129½, 129, 128½, 128¼, 128½ id.
1950 id id Febrero 28 á 131, 130½, 130½, 130½, 130½ id.

Los vencimientos para la liquidacion de hoy alcanzan á 71,223 acciones.

En la liquidacion hubo animacion de negocios y la plaza se manifiesta de baja declinando los precios para hoy hasta 126 ½ % y para fin de Febrero á 128 ½ % quedando vendedor.

El mercado cerró flojo.

DESCUENTOS—En los últimos dias los descuentos han sido mas difíciles; la mayor parte de los bancos particulares no han querido descontar sino por servicio á sus clientelas.

Cotizamos:

Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen de 7½ á 8 % al año y en oro sellado de 6 á 6½ y aun 7 % segun firmas y condiciones de los plazos.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8½ % al año.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia tomó ayer casi todo el cambio que habia en la plaza. Lóndres 50 d. y Amberes y Francia 5 fr. 30 pagaderos en oro sellado. Sobre Rio Janeiro se posó algo á 11$550 por £.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾	50 á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 29 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 31
Génova	5 fr. 28	5 fr. 32
Hamburgo		4 m 30.
Rio Janeiro		11$550, tomador
Montevideo		⅜ á ¼ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3/4, Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á	1 ½ p$ premio.
Napoleones	"	á 1 p$ id.
Hamburgo	"	particular
Cóndores chilenos	"	½ p$ premio
Bolivianos en cuatros	"	18¼ $ m/c
Soles	"	82 á 81 ½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	" 100 %
Id id B	" 101
Id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 84 "
Acciones del Banco Nacional	" 128 "
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 1863	" 85 p$
" de amortizacion	nominal
Id id id id de 1863	" 87 o/o
Id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 100½ "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 o/o nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 2000 $ m/c
Gas Argentino	" 80 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	" £ 21
" del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p$ nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas	
N.	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la reunion de accionistas del Banco Nacional. Se presentó la memoria y de acuerdo con ella se dará un dividendo de $f. 5 por accion.

En seguida se procedió á la eleccion de los dos directores que han de reemplazar á los salientes y resultaron electos los señores Salvador G. Gomez y Alejandro Ferrari—y suplentes los señores Emilio Chayla y Ernesto de las Carreras.

Revista anual de lanas en 1881

HAVRE, Diciembre 31 de 1882.

El año que termina ha tenido un buen lado, sin duda, para los productores del Rio de la Plata; pero en Europa él no deja tras de sí mas que poca saestfaccion en la importacion y comercio de lanas. Desde un buen número de años no habiamos visto debutar una campaña con precios tan elevados en los paises originarios; se tenia aun el resultado de aquellos practicados en la primavera de 1880, y se creia excesiva la baja realizada; lo que ha agravado aun la situacion es que las estimaciones de rendimiento que habian servido de base para las compras, al principio de la estacion sobre todo, han tenido por lo general que soportar una sensible reduccion al arribo de las lanas á Europa. Importada, pues, á precios de costo muy elevados, el artículo ha tenido que retrogradar todo el año, aunque haya tenido algunas reacciones, pero que fueron siempre de corta duracion y casi siempre volviendo á perder el terreno conquistado.

La produccion de Buenos Aires de la trasquila 1880—1881, aunque haya dejado que desear algo con respecto á la lividad y al acondicionamiento, ha tenido, sin embargo, su mérito; la naturaleza, la finura y la suavidad, han sido generalmente satisfactorias, y puede estimarse en *rendimiento medio*, en lo que nos ha llegado al mercado, en un 33 á 34 %.

Las lanas de los Rios por el contrario han quedado tanto por la lividad como por la naturaleza mucho mas abajo de lo que estuvieron en el año anterior; y son precisamente estas clases las que han dado las mas grandes decepciones.

Las lanas de Montevideo, no han sostenido lo que prometian al principio de la campaña; la irregularidad ha sido su principal defecto. Con una muy hermosa apariencia estas lanas se hallaban frecuentemente mezcladas con clases cortas y mas pesadas que han ocasionado buenas decepciones; se puede apreciar el rendimiento medio en 40 %.

Hé ahí una apreciacion de las principales fluctuaciones del artículo en este año:

Enero—Debuta por una apatía general; el *peine* está desmoralizado y la *carda* se mantienen en la reserva. En estas desfavorables condiciones que se abren los remates públicos de Amberes; en ellos se constata desde el principio sobre los precios de las ventas particulares, una baja de 10 á 15 céntimos, que hace todavia nuevos progresos á consecuencia de [illegible] financieros en Bélgica. Hácia el fin de mes la temperatura es cada vez mas favorable al artículo, pero los negocios tardan siempre mucho en reanimarse aquí y entramos en:

Febrero—Con una demanda floja, las concesiones de nuestros tenedores, consiguen por un momento atraer á los compradores y durante algunos dias, se hacen negocios corrientemente con 5 y 10 céntimos mas abajo de los cursos de Enero último. El movimiento es de poca duracion, la situacion financiera va empeorándose y el crédito se restringe; los remates de lanas de Lóndres, abren con baja de 5 á 8 ½, y en nuestra venta que se sigue de cerca, quedamos en 25 céntimos mas abajo de Noviembre 1880, y de 10 á 15 céntimos abajo de los precios practicados al principio del mes. (B. Aires, 1º corriente) 5 á 5 fr. 25. La *carda* opera principalmente, la Bélgica, se aplica á las cortas, pero el *peine* queda inactivo.

Marzo—La demanda se regulariza un poco, han comprado los precios de Febrero; el *peine* solo opera por ocasion, pero el extranjero se interesa en nuestro mercado; Lóndres cierra á los precios de apertura; hacia el fin de mes el *peine* vuelve al mercado sobre los retrasos y la concurrencia aumenta y se ha llegado rápidamente á pagar 5 fr. 20 por pequeña 1ª á 5 fr. 35 por primera corriente sea 5 y 10 céntimos de suba sobre los remates.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Enero 31 de 1882—48 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos y 29,300 arrobas lana, entrada por el ferro-carril y tropas. Lanas, entrada regular, ventas, algo abundantes, á pesar del bajo precio que ofrecen los compradores. No se remite hoy depósito. Pieles con muy poca entrada, precios sostenidos; lo mismo sucede con las demás clases de frutos, á excepcion del sebo y el maiz, que continúan en baja.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 30,110 arrobas lana; las especiales á $ 90, 91, 92; id finas superior $ 88, 87; id buenas pesadas y livianas 82 á 85; id regular y defectuosa 76 á 80; id inferior y con mucha carretilla 62 á 74; id de borrega de 63 á 78 con y sin carretilla.

CUEROS VACUNOS—125 cueros de matadero y campo. Los primeros se vendieron á $ 157 buena clase con ¼ libra de tara; los segundos á $ 152 y 153.

CUEROS DE POTRO—Sin venta. Ultimos lotes vendidos regular calidad $ 29, 30 uno,

CUEROS DE GAMA—Sin venta. La entrada es insignificante. Ultimo precio obtenido $ 85 la docena.

LANARES—Se vendieron 885 docenas de campo. Los superiores á 28 pesados, 25 lb; id buenos 7 id; id regulares 26 id; id regulares pesados 25 id; id desechos de 18 á 21 id; id pelados á 20, 22 y 23 id; id corderones 18 id; id corderitos $ 8, 10.

CERDA DE POTRO—80 arrobas al barrer, en varios lotes, inferior y regular, $ 130, 138.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 31 de 1882—210 wagones entrados durante 2 dias con diferentes frutos, entre ello: 16,410 arrobas lana y 1,315 fanegas trigo. El mercado en lanas, continua flojo, notándose dificultad para las ventas y solo se realizan á precios vajos, habiéndose notado en las estimaciones de entradas de las partidas habidas en estos últimos dias.—En pieles en general no hay variacion alguna. Trigos continuan en suba notándose cada dia mas interés, particularmente por los de la costa y su entrada es regular. Maiz sigue flojo, y creemos que continuará en baja.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 10,990 arrobas lana cotizándose, 2 lotes de Entre-Rios, una clase superior $ 85; y otro buena clase $ 78, y lana mestiza, la superior $ 77; 80; buena y liviana $ 70, 72, 74, 75; borrega clase superior $ 73; buena clase $ 67 á 68 regular $ 61.

CUEROS VACUNOS—Se pagaron cueros buenos $ 145, 146; regulares 142; todos con 1 libra de tara.

CUEROS DE POTRO—45 potros campo, buenos $ 27, 28.

CUEROS LANARES—1,170 docenas: los de matadero, con lana, buenos, 25¼, repeles libra; de campo superior á 26 id; id, buenos, 24, 25¼ id, regular, 24, 24 id; desechos 17, á 20 id; pelados superior á $ 77 la docena, buenos id 65, á 72; regular id 40 á 55 inferiores pesos 28 y 30.

SEBO—4 bordalesas de campo bueno $ 38.

TRIGOS—Se vendieron 950 fanegas de la costa (su peso es de 9 arrobas) á 200; superior, 185, buena clase $ 170, 175; y salado, clase regular $ 170.

MAIZ 630 fanegas al morocho en espiga y superior, $ 55; desgranado morocho, id 45, 46, y amarillo, 43, 44.

LINO—3,150 arrobas lino, con bolsa, $ 12; y sin bolsa $ 11.

La Harina de 1ª clase se cotiza $ 32, 33; y extra $ 37.

El Afrecho, se vende, segun clase de $ 22 á 25. Afrechillo $ 25 á 26, la fanega, revacillo, $ 34 á 35, Cebada de $ 40 á 70 y semilla de navo, 40 á 85.

CORRALES DE ABASTO—Enero 30 de 1882.—B. Aspitia, Magdalena, 101; S. y Mandiá, Ranchos, 60; M. Alvarez, Las Flores, 91; Podestá Hos. Maipú, 205; Duggan Hos. Las Flores, 121; id id 56; Juan Vazquez, 3 Arroyos, 278; Juan C. Boerry ca. Juarez, 215; D. Esquivel, Alvear, 104; L. Lluch y ca. Juarez, 319; E. Cárdenas, Rojas, 59, Manuel F. Garcia, Tordillo, 99.

PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 30 de 1882—Vaca y novillo, para matadero carne y sebo gordo 360, 380, 400; id id id carne gorda 330, 340; id id id buena carne 240, 260, 280, 300; id id chanchería flaca 160, 180; cuero de novillo 120, 130, 135, 140; id id vaca, 80, 85, 90; terneros grandes 200, 220; id chicos 80, 100, 120; novillos para invernar 410; id id id saladero 310, 330.—Matanza para el abasto 499 cabezas.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores; *Júpiter*, para el Uruguay; *Guarany*, para la Asuncion; *Proveedor*, para el Rosario; *Pingo* y *Tridente*, para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Júpiter*, de Montevideo; *Taraguy*, de la Asuncion;

—El vapor *Plata* salido de nuestro puerto el 27 del corriente, llevó la siguiente carga:—*para Amberes, del Paraná*: 481 btos minerales, 422 cueros vacunos salados, 15 fdos lanares, 1894 id lana.—*de Buenos Aires*: 170 fdos lana, 175 bolsas lino;—*para Liverpool, del Paraná*: 227 barras metálico, 40 id estado;—*para Lóndres, del Paraná*—40 barras mineral de plomo;—*de Buenos Aires*: $f. 34144 y £ 3084.

El vapor *Humboldt* salido de nuestro puerto el 25 del corriente, llevó:—*para New-York*: 96 fdos lana;—*para Rio Janeiro*: 1000 bolsas papas.

—El vapor *C. Colombo* salido de nuestro el 28 del corriente, llevo:—*para Génova*: 413 fdos lana, 338 id lanares, 8352 cueros vacunos secos, 2146 sacos semillas de lino.

Los Sres. Scharffenorth y Sattler, fletaron la barca noruega *Ephrussi*, para cargar fardos en el puerto, para Bremen y Havre á 17½ sh. y 5 %.

Vapor italiano *Rio Plata* del 1000 tons cap Muzzio, de Génova el 22 de Diciembre, de Montevideo el 28, á Rossi y Ferrari, con: Dellacha, 200 c vermouth 90 c fósforos, 2 c mts; Rossi y Ferrari, 500 b vino Monzi, 250 fdos papel de estraza, 2 c id id; A. Aubin, 76 c fósforos, 1 c mtras; Della-Cha, 50 c fósforos 1 c sombreros; T. Pietranera, 400 c vino, 100 c aguardiente; Castelliano, 7 c aceite, 8 c vino, 1 b salames, 1 b hongos, 1 id conservas; Profumo, 110 c fernet, 100 cascos vino; C. P. 100 c limones; E. Piaggio, 1 bto libros, F. Mieli y ca. 1 c fideos; Rouillon Marini y ca. 100 c higos; 1000 c vino, 51 c vermouth, 12 sacos cominos, 1 c mtras; Demarchi Parodi y ca. 36 btos drogas, 50 c aceite; G. Muller 29 btos medicinas; A. Aubin, 20 c fósforos; N. B. 1100 canastos papas; H. P. 75 fdos fósforos; J. B. 3 c pipas; A. B. C, 10 c papel; P. G. P. 25 c pescado salado, 4 c salame, 20 b vino, 14 c papel blanco; Corti Riva, 13 b queso; Demarchi y Parodi y ca. 1 c drogas; N. R. C. 25 c velas; Rossi y Ferrari, 11 conservas; C. D. 40 b vino; S. Conti 4 cascos vino; L. Borro, 200 c aceite de olivo, 1 c mtras; A. Astoul, 100 c higos; 50 sacos arroz, 2 c talabartería; Olivari, 15 c hongos y conservas; Profumo, 50 b vino; Bianchi Costa 250 c aceite, 40 c conservas Olivari, 160 c aceite, 4 b queso; M. Rocca, 7 btos vino, 8 b tamarindo; H. Hillner, 4 c tejidos; 2 c vino; Mongiardino, 1 c id; S. Rolleri, 200 c Fernet, 5 btos queso, 2 fdos cuerdas; Rossi y Ferrari, 10 c conservas, 4 c caviar, 400 c aceite, 163 id id; Mallmann y ca. 50 sacos arroz glacé; B. Viale 150 c aceite; Hallmann y ca. 300 c fernet; A. Cavalli, 200 c aceite, 1 c mtras; id; J. Colli, 5 cascos vino, 4 sacos arroz, 7 btos mercancías y 1 b vino, 1 c mtras; C. Damasco 1 c queso; M. B. 20 cascos y c vino; E. Piaggio, 128 c madera; Barbieri, 10 c dátiles; 1 c mtras; Della Cha, 107 c fruta; G. G. M. 100 sacos arroz. Corti Riva y ca, 6 c vino; A. C. Linck, 250 b extracto de nicotina; G. A. Cranwell, 11 c medicinas; G. C. 32 btos cuerda; Corti Riva, 3 c mármol labrado; Orden, 1 c polvos para insectos, 109 c almendras. 5 b castañas, 4 c pinceles.

Vapor francés *Equateur* de 1500 tons, cap. E. Minier, de Burdeos el 5 de Enero, de Coruña el 7, de Lisboa el 9, de Dakar el 15, de Montevideo el 28, á M. de Donos, con:—*de París*: Sor Luisa 1 c objetos de culto; P. Quesnel é hijos 7 c muebles; Bole hnos. 1 c sedería; Noél 4 c bombas; Wedekind Fehr y ca. 2 c modas; Sor Magdalena 1 c objetos de piedad; L. Dyer 6 máquinas agrícolas; Tornquist y ca. 2 b vino, 1 c id; Blaye y Quesada 1 c porcelana; Schneidewind 2 c sombreros; Bernasconi 25 c calzado, zuecos; Fourcade 1 c id; Moztara y Ca. 1 c id; M. de Vignesu 3 c mármol, espejos, muebles; Porta y ca. 1 c mercería; Balaguer 2 c artículos para calzado; Joly 1 c librería, muestras; E. F. Rodes 1 c máscaras; Burgaud Senet y Portes 11 c mercería, modas, camisas, paños, tejidos, etc.; Mallmann y ca. 2 c tejidos, etc.; Lezica y ca. 7 c camisas, muestras, muebles, etc.; Gerbe 1 c mercería; Claret y ca. 1 c pasamanería; F. Lajouane 1 c librería; E. Chalon 1 c cuchillería; Tornquist y ca. 55 c tejidos, sombreros, confecciones, mercería; Burgaud Senet y Portes 1 c modas; M. Quintana 1 c servilletas, sombreros, etc.; P. Gerbe 1 c tejidos; Mallmann y ca. 1 c mercería; Führsen y Lange 1 c sombreros; P. M. Moreno 1 c id; C. Staricco y ca. 1 c id; P. Perissé 5 c id; A. Manigot 1 c id id, camisas, etc.; L. Levy y ca. 1 c pastas alimenticias; Mallmann y ca. 25 c tejidos lana; C. Morin 11 c artículos bazar, cristalería; J. Bazille 3 c sombrerería, modas, etc.; Laborde Mazeres y ca. 11 c perfumería, artículos de París; Dillemann y ca. 4 c tejidos, etc.; Liguex y ca. 2 c paños; Migues Nogues y ca. 21 c tejidos, paños, camisas, etc.; Mainier y Delaye 4 c sombreros, camisas, etc.; Fermin Pereda y ca. 1 c mercería; Casaux y ca. 3 c cristalería; Gondret y compañía 8 cajones mercancías; G. Fernandez y compañía 35 c modas, sombreros, mercería, juguetes, etc.; E. Vieira y ca, 1 c metal trabajado; Bono y Bruschi, 1 c muestras, una cristalería, etc.; E. Debrou, 1 c sedería; L. Levy, 1 c alhajas; Bemberg Heimendahl y ca. 1 c tejidos; Mainier y Delaye, 6 c sombreros, modas, etc.; Lores, 17 btos confecciones, cristalería, etc.; J. M. Challe, 24 c modas, mercería, perfumería, etc.; Jouve fréres, 10 c mercancías; Bozzi Labatu y ca, 16 c corsés, modas, bordados, etc.; J. Challe, 1 c medias; Challe y Bellon, 11 c peines, mercería, etc.; Scherer y ca, 6 c mercería, camisas, etc.; J. Bonnet, 1 piano; Sichrist Baader, 3 c mercería, flores, etc; Schlieper y Vogt, 1 c artículos París; Mallmann y ca. 6 c confecciones; Bernasconi, 54 c calzado; Buffin, 1 c pasamanería; R. Cabanne, 1 c tejidos; Mainier y Delaye, 6 c sombreros, modas, etc.; Pels y ca, 40 c tejidos surtidos; Gros, 1 c flores artificiales; Orden, 7 c tejidos, papel, flores, bustos, fichas, etc.; 1 c pañuelos, 2 fdos paños, 3 c quincallería, 10 c sombreros, confecciones, mercería, 69 c mercería, camisas, sombreros, mercancías, alhajas, paños, juguetes, mercería, calzados; alhajas, 49 c sombreros, tejidos, mercería,—*de Burdeos*: Nicholson Hamelche y ca. 1 c vino; E. Guichard, 2 c drogas; Villota, 3 c armas; Ramella y ca. 4 c paños, medias lana; Bossi y ca, 5 btos porcelana; Artaza y ca, 5 c gorras, medias lana; Olaso Aldazabal, 3 c mantas; Rostand, 1 c conservas; Bemberg Heimendahl y ca, 1 c sederías; O. Girou, 35 btos chocolate, conservas, aceitunas; Lastiri, 101 fdos plantillas; A. Astoul, 4 c tejidos; Kedekind Fehr y ca, 1 c id; Mallmann y ca, 1 c id; Burgaud, Senet y Portes, 6 c modas, calzado; Rousseau, 1 c boinas; Rocha hnos, 18 c conservas; Bemberg Heimendahl, 1 c tejidos; J. Seré, 1 c becerro; Bloch y ca. 1 c calzado; Forcade, 1 c paños; St. Pé, 4 b vino; Budin, 2 b id; A. Vigné, 1 c boinas; Labarthe Dirube y ca, 75 c bitter; Caire é hijos, 1 c confecciones; P. Perissé 8 c sombreros; Rigal fréres 5 c becerro; J. Cabruja 3 c sombreros; Agente 140 c tabaco, cigarros; Rossi y Ferrari 1 c cigarros; Moreno y Fernandez 1 c id; J. Cabruja 11 c id y tabaco; Figarol 3 c ropa; Caride y Massini 100 b vino; Portalis fréres y Carbonnier 100 c papas; S. Luro 5 b vino; A. Necol 30 c champagne; Uribe y Ca. 100 c conservas; J. Rocha 1 c bandas para billar; Fontan hnos. 7 c pieles; Challe y Bellon 5 btos camisas, sombreros, mantas; Migues y Nogues y Ca. 2 c boinas; P. Perissé 6 c sombreros; Luders y Ca. 1 c sedería; Mallmann y Ca. 4 btos id; Wedekind Fehr y Ca. 2 c id; Bemberg Heimendahl y Ca. 1 c id; Wedekind Fehr y Ca. 2 c id; Goffre y Fermepin 200 c coñac; E. Lamothe 100 b vino; Noél 2 bombas; P. Frias 10 b vino; A. Necol 1 c cuadros; Pourcié 5 b vino; J. Carron 1 c alhajas falsas; Schneidewind 10 c vino; Falcon y Ca. 75 b id A. Necol 100 id id; J. Chanar 75 id id; Rocha hnos. 100 id id, 18/2 id id; Labarthe Dirube y Ca. 75 b id; Peters hnos. 75 id id; Pedeflous 75 id id; Bidart 100 id id; Casaux y Ca. 75 id id; Cocqueteaux y Ca. 3 c campanillas, máscaras, cigarrillos; Campodonico 1 c relojería; J. Best hnos. 5 b vino; F. Clavac 12 btos cassis, botellas vacias, cristalería etc; O. Girou 75 c bitter, 50 c licores; L. Pigolleau 5 c papel, Apesteguy fréres 150 c achicoria, 15 cascos cassis; E. Armengaud 24 c paños; Campodonico 3 c relojería, alhajas; Mantels y Pfeiffer 2 c plantillas; Dr. Simon 2 b vino; Feuillan Cuosins 456 b id; A. Astoul 7 c vinos, licores, conservas; Mainier y Delaye 12 cajones tejidos, modas confecciones, sombreros, comisetas, lana, etc; A. B. Millot, 3 c sombreros; A. Moine, 16 c drogas; J. M. Challe, 2 c paraguas, modas; Rolando y Larigue, 1 c goma; Villanueva y Saraleguy, 1 c modas; Igon Hos. 21 c librería, aguas minerales; J. Steinheuer, 2 c relojería, alhajas, Weil y Bompet, 1 c alhajas; Nogues, 2 b 2 1/2 vino; Labarthe Casenave Hos. y ca. 100 b vino; A. Astoul, 14 c vino, licores, etc; C. Lenz, 1 c alhajas; Luc. Sr. Ours, 1 c vino; Orden, 43 c maquinaria, conservas, papel para cigarrillos, porcelanas, 124 fdos plantillas, 93 id id; 100 c coñac, 7 b vino, 3 btos paños, fuelles, 60 c conservas, 1 c pasamanería, 10 c artículos mimbre, 20 c 10 b vino; 106 b vino, 13 c muebles, espejos, alhajas, vino, licores, conservas etc., etc., 3 c sanguijuelas, goma;—*de Coruña*: A. Lopez y ca. 15 c chocolate; A. Astoul, 10 c mercancías; R. Rigal, 12 c chocolate; Apesteguy, Hos. 1 c metálico (20,000 francos;) Santos y Gayo, 21 c conservas;—*de Lisboa*: T. Ferran, 1 c efectos, colecciones; M. Duran, 3 sacos guisantes; A. Balmaseda, 1 c artículos de culto; J. M. Ruiz, 1 c libros; Igon Hos. 1 c sederías; V. d' Oliveira Alves, 60 c vino; Orden, 10 cascos, 1 pipa 8/4 vino; B. Viale 2 cascos vino de Oporto; Colombres y ca. 2 c libros;—*para Rosario de Santa Fé—de París*: Orden, 6 c sombreros;—*de Burdeos*: Glover Temple y ca. 50 c coñac; S. Vidal, 1 c instrumentos agrícolas, V. Ocampo, 1 c semillas; J. Etcheparre, 1 c muebles y efectos; Colombres y ca. 10 c vino, 6 c coñac.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 30

Bergantin español *Bella Subur* de 294 tons cap J. P. Ferrer, de Barcelona el 1º de Diciembre á E. Ochoa y Ca. con: 500 pipas, 57/2, 104/4 vino tinto Gasset, 150/4 vino blanco málaga seco A. Ferrer; Marin y Ca. 250 sacos garbanzos.

Barca dinamarquesa *Lovisa* de 239 tons cap Larsen, de Santa Catalina el 19 de Enero, á Widenmayer y Romero con 4175 sacos con 12420 alqueires fariña.

Goleta española *Jaime Millet* de 205 tons cap José Pages y Beltran, de Valencia el 2 de Diciembre á la órden con 462 pipas, 84/2, 184/4 vino tinto J. M. Puyol.

Goleta italiana *Risveglio*, de 286 tons cap J. Reboa, de Tarragona el 5 de Diciembre á la Orden con F. Lavaggi y Ca. 24 pipas vino tinto Carey Hermanos; Rocha hnos. y Ca. 75 pipas, 400/4 id id id id; Orden 200/4 vino tinto; Rocha hnos. 100/4 vino blanco Carey hermanos; Orden 279 pipas, 72/2, 80/4, vino tinto B. Lopez y hermanos.

Barca italiana *Sí* de 517 tons cap P. Bertolotti de Cardiff el 25 de Octubre á la Orden con 824 tons carbon.

Barca americana *Will W. Case*, de 576 tons cap T. Dermott, de Brunswick el 8 de Noviembre, á S. Roberts, con 12304 piezas con 384,238 piés pino.

Vapor inglés *Hevelius* de Montevideo procedente de Liverpool.

Barca francesa *Cilaos* de 536 tons, cap. Chanret, de Montevideo el 27 del corriente, á Rossignol y ca. en lastre.

Bergantin goleta inglés *Belle* de 497 tons, cap. J. Bartaly, de New-York el 9 de Diciembre á Shaw Hnos., con: Milligan y ca. 16 btos algodones; D. Parodi 6 c medicinas; H. Koch 31 fdos algodones, 1 c muestras; A. Moine 54 c medicinas; D. Parodi 12 c id; C. S. Bowers 12 c mercs; Collins y ca. 8 c relojes; Drabble Hnos. 8 c fierro; Shaw Hnos. 2 fdos mercs; Mieli 4 btos máquinas; Shaw Hnos. 50 c barniz, 30 fdos mercs; Tramway Anglo-Argentino 36 btos materiales; Tramway Ciudad de Buenos Aires 19 btos id; H. Koch 9 fdos algodones; M. Forrester 23 id id, 1 c cristalería; J. A. Bennet 120 c aceite; F. L. Casares 111 atados mercs; Cranwell 2 fdos drogas; D. Parodi 171 fdo id; Ministro de Negocios Extrangeros 2 c cambios; B. Cobas 19 btos talabartería y betun; Banco de Lóndres 1224 btos con aceite, almidon y tabaco; Carabassa y ca. 237 btos implementos de agricultura, etc.; J. A. Bennet 56 btos libros bauselina, etc.; Shaw Hnos. 80 c barniz; T. Drysdale 3 c ferretería; E. Paris 2 c cartuchos metálico; Banco de Lóndres 21 c varios; C. S. Bowers 2727 btos con 2000 c aceite y 727 btos algodones, etc.; C. Bell é hijos 51 c artículos de agricultura; M. y Tudor 50 c mercs; Stetson 4 c cristalería y otros; Banco de Lóndres 50 btos pimientos y mercs; Shaw Hnos. 927 piezas madera, 6 btos ferretería, 114 id id, 68 fdos algodones, 24 c máquinas de coser, 30 btos ferretería, 35 fdos algodon; á la órden 6 btos ferretería, 45 fdos y c algodones, 269 c artículos diversos, 200 c id finos, 10 c flanela de algodon, 3 c cristalería y manufacturas, 1 rollo cabullería, 50 c tabaco, 29 btos flanela, 1 bto mercs, 18 c algodones.

SALIDAS—DIA 30—Vapor inglés *Scindia*, para Vigo y Amberes.

ABRIERON REGISTRO—Barca noruega *Ephrussi*, para Bremen y Havre, por Scharffenorth.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 29—Vapor inglés *Diana*, de 392 toneladas, capitan J. Bacigalupi, de Santa-Fé, á M. Vucassovich con: Rodriguez Ovin y ca, 4 bts cueros; J. Garras, 1 bto plumas; Exposicion, 35 id mercs; Bancalari y ca, 256 id harina; varios, 6 btos encomiendas.

Vapor nacional *Indio*, de 72 toneladas, capitan A. Formentino, de Montevideo, á Zambianchi con: De transito para Gualeguay, 372 btos mercs, 54½ toneladas carbon de piedra, 10 id coke.

Vapor oriental *Rio de la Plata*, de 200 toneladas, capitan B. Magnasco, de Montevideo, á P. Risso, con: Mallmann y ca, 12 c mercs; Orden, 18 c fósforos; varios, 13 btos encomiendas; De tránsito 597 bultos.

DIA 30

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons., capitan J. L. Vucassovich, del Rosario, á M. Vucassovich con: Aubery y Bouvier, 826 bolsas trigo; Marchessin, 111 camas algarrobo; Varios, 33 btos encomiendas.

Vapor nacional *Pingo*, de 92 toneladas, capitan Morse, de Santa Fé, á P. Risso con: G. Venero y Ca., 82 bolsas alpiste; C. Alsina, 500 bolsas harina; Varios, 8 bultos encomiendas.

Vapor nacional *Union*, de 99 toneladas, capitan M. Bernard, de Gualeguay, á A. Tarando con; E. B. Legarreta 1500 cueros potro salados, 31 pipas aceite de potro: Orden, 37 bolsas lana.

Vapor nacional *Feliz Amistad*, de 69 toneladas, capitan José A. Reyes, del Rosario, á T. E. Catoni con: B. M. Mesquida, 2 casco anís; Casto, Cadelago y Ca., 119 bolsas harina, 700 id id: A. C. Bean, 674 atados madera; De Alberti Hnos. 1 pieza madera de cedro,

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 toneladas, capitan, C. Beckar, del Uruguay, á P. Risso, con: Exposicion, 15 btos varios; F. Garcia, 9 btos varios; Orden, 2 caballos en pié; varios, 7 bultos encomiendas; De tránsito, 1264 btos.

Vapor nacional *Proveedor*, de 200 toneladas, capitan E. Piaggio, del Rosario, á D. Bruce.

SALIDAS—DIA 29—Vapor *Rio de la Plata*, para el Uruguay.

DIA 30—Vapor *Cosmos*, para Montevideo.

Vapor *Diana*, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
F'brero 1	*Phœnician*	Glasgow
" 1	*Ptolemy*	Lóndres
Feb'ro 1º	*Cordillera* (en Mont.)	Pacífico
" 1	*Denderah* (id id)	Hamburgo
" 1	*Guadiana*	Southampton
" 2	*Argentina*	Hamburgo
" 5	*Braunschweig*	Bremen y Amberes
" 7	*Handel*	Liverpool
" 8	*Araucania* (en Mont.)	Pacífico
" 9	*Ibis* (en Montevideo)	Liverpool
" 9	*Galileo*	Liverpool
" 11	*Laplace*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 2	*Sully*	Havre
Feb'ro 1º	*Cordillera* (de Mont.)	Liverpool
" 1	*Denderah* (id id)	Pacífico
" 1	*Mozart*	Amberes
" 5	*Guadiana*	Southampton
" 6	*Strabo*	Amberes
" 7	*Phœnician*	Havre
" 7	*Nord-America*	Génova
" 8	*Equateur*	Burdeos
" 8	*Araucania* (de Mont.)	Liverpool
" 8	*Ibis* (de Montevideo)	Hamburgo
" 10	*Argentina*	Hamburgo
" 11	*Hevelius*	Amberes
" 12	*Braunschweig*	Bremen y Amberes

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p6m e1

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente agreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion á tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia, para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentra en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte hasta los climas tropicales del ardiente Sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social, han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptable á todas las estaciones y climas, para el pañuelo fragante, en el tocador delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final, y convencerse de que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables; pídase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva York.

Chacabuco, Enero 22 de 1882.

Señor Director de LA NACION:

Sírvase Vd. dar publicidad en su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, á lo que le quedará agradecido S. A. S. S.—*Bartolomé Marini*.

La Sociedad Italiana establecida en este pueblo, ha acordado en sesion, hacer público por medio de la prensa, los servicios que en su carácter de médico de la Sociedad ha prestado á ésta, el señor Dr. D. Bartolomé Costanzó.

Durante dos años y medio ha visitado un crecido número de socios enfermos, prestándoles sus conocimientos en la ciencia, con la mayor asiduidad y esmero, obteniendo el mayor resultado en las diversas curas y operaciones practicadas, siendo muchas de ellas á enfermos de gravedad.

Este facultativo, altamente apreciado en esta localidad, por su carácter franco, y por sus sentimientos filantrópicos, se ha hecho digno á la estimacion de los italianos residentes en este partido, por la muestra de simpatía que ha manifestado tener por la colonia italiana, haciendo acto de generosidad al prestarle sus servicios profesionales desinteresadamente, pues no ha querido aceptar ninguna sobrecion, ni emolumento alguno en pago de estos.

Un proceder semejante le hace honor, demostrando en él nobleza de alma, y bondad en los sentimientos que lo caracterizan.

Al consignar estos hechos en pró del señor Dr. Constanzó, no guia otro propósito á la sociedad que manifestarle, haciéndola pública por medio de estas líneas, una gratitud y el mas sincero reconocimiento por los servicios que le ha prestado y le sigue prestando.

Dios guarde á V. S. A. S. S.—El Presidente, *Bartolomé Marini*; Vice Secretario, *Antonio Bonco*. 3804 p1 e31

Dr. Ildefonso Gowland
Médico
Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 146.
Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3.
2571 p1mes e1

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 15,000 fts
Billetes á patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 2 de Febrero próximo.

Los extractos llegan el sábado 4 por la mañana. 3726 p3 e29.

Francisco B. Pico
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rivadavia Nº 141
3694 p8 e28.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

REGALOS
Para novios

¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para novio? Vaya á la Joyería y Relojería La Porteña, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.

El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en La Porteña puede obtener lo que desee en el ramo de Joyería y Relojería, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.

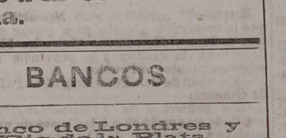
LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p 1mes e10

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Unico depósito
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
2634 f19 e v5

La catástrofe de Viena
SUSCRICION EN BUENOS AIRES
para socorrer á las víctimas

El Imperial y Real Consulado General de Austria-Hungria, en Buenos Aires, calle Rivadavia 193—Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del *Rhingtheater* de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo., recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino, toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.—El I. y R. Consul, RODOLFO HEIMENDAHL.



El Instituto Optico-Oculistico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva 750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista 3 p%
Con aviso de 30 dias 3½ p%
Plazo fijo de 60 dias 4 p%
Oro
Plazo fijo de 90 dias 3 p%

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Octubre 1º de 1881 JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista 5 % anual
" " " á 90 dias fijos 5 " "
En plata despues de los 60 dias 5 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos 5 " "
" caja de ahorros, despues de 30 dias 6 " "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 " "
Por descuento de letras 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y de renovacion 9 " "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal 4 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 4 " "
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado convencional
Descuento de pagarés y letras convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre la cantidades de que se haga uso.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO £ 1.500,000
Id SUSCRITO 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 % "
" fijos por 60 dias 5 % "
" fijos por 90 dias 5½ % "

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 2 % "
" fijos por 60 dias 3½ % "
" fijos por 90 dias 4 % "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881 $f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 % "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista 1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias 2 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias 3 % "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional
Id id id en oro 7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo si se encuentra libre de los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente á las cédulas que se constituya la escritura hipotecaria. En la Secretaría se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores á pagar sus trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo ó á la par con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las ladas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias, y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no esceediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 0/0
A id particulares, á premio id id 5 "
Id á oro, á la vista, sin interés
Id id plazo de 60 á 90 dias 2 "

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista 1p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

VAPORES

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el dia 28 del corriente. Admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, calle 25 de Mayo 70. 3511 p8 e24

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional capitan M. Vaccaro—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Crosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor **GUADIANA**, de 2509 tons. y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor **MINHO**, Comandante J. Lawon, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios reducidos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer cargo del pasaje en el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique A. Green*; 175 Reconquista 175.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aranguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carreran entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior y el dia de la salida.—Por pasages, órdenes de carga, etc., ocurrir á los señores agentes: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés de 2200 tns. de registro—Saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia de Enero de 1882. Estos vapores admiten carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demás informes, ocurrase á **E. Ocina y Ca.** Arenales, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan José Brugo. Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 31 de Enero de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria. Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **EQUATEUR**, comandante Lecointre.—**Saldrá el 8 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Para mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Mensagerías Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1º de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, y la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 1.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el 8 de Febrero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros de todas las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores *Scharffenorth & Sattler*.

FUNERALES

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882

Carlota Martinez, esposa, sus hijos, Agustin Zemborain hermano y demás familia, quedarán reconocidos á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 3 de Febrero á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 3798 p3 e31

TEATROS

La Opera—Nueva empresa de bailes.—Magníficos bailes de sociedad, fantasia y máscaras, Miércoles 1º, Juéves 2 (fiesta), Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero, gran iluminacion á giorno, orquesta de 40 profesores, dirigida por el profesor Guidi.—Se empezarán á las 11 en punto.—Palcos bajos y balcon, $ 200; id altos; $ 150; entrada para caballeros $ 50; id para señoras, gratis.—NOTA—Al terminar los bailes habrá tramway para todas direcciones.

La Florida—Teatro de verano.—Hoy Mártes á las 8 y 1/2 en punto, gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri; el baile en 1 cuadro: *Diana*.

OTRA

Grandes bailes de máscaras y sociedad—El Miércoles 1º y Juéves 2 de Febrero, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantemente adornado, iluminacion á giorno, una notable orquesta de 30 profesores, de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballeros, $ 30; señoras, gratis.—A los bailes de high-life!! 3814 p2 e31

Skating-Rink—Grandes bailes de máscara y de sociedad—Todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de estos.—Entrada para señoras gratis, id para caballeros, $ 30, palcos $ 100, permiso de disfraz gratis.

Teatro Francés—(Antes Variedades)—Grandes bailes de máscaras y sociedad.—Miércoles 1º, Juéves 2, Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantes y vistosos adornos, iluminacion á giorno, jardin y una notable orquesta con brillante repertorio.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, gratis.

AVISOS

Se necesita Un regente de farmacia, Defensa 369. 3800 p3 e31

Muchacho Para comedor, se necesita, Córdoba 565. 3801 p3 e31

Se necesita Una costurera á mano, capaz; Venezuela 829. 3789 p3 e31

Ama de leche Fresca, se ofrece una de nacionalidad italiana, Talcahuano 369.—*Catalina Postini*. 3788 p3 e31

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Sirvienta Para cuidar un niño, se necesita extranjera; Alsina 543. 3805 p2 e31

Se necesita Una buena planchadora, para planchar por dia, en la casa; Montevideo 204; es inútil que se presente si no sabe cumplir con su obligacion. 3810 p4 e31

Se vende Una cocina económica, muy buena, para una fonda ó colegio, ó casa particular; Méjico 477; se dará en un precio acomodado. 3806 p3 e31

Zapateros Se precisan 2 buenos oficiales, para trabajo de hombre, que sepan cumplir con su obligacion; Paraguay 599, preguntar por Juan Romano. 3794 p3 e31

Se precisan Dos dependientes, 1 capataz, 1 matrimonio con sueldo de 1000 $ mensuales, 1 cocinero y 6 peones; Belgrano 719 y 721, mueblería. 3787 p1 e31

Se vende Por la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, la finca calle Cuyo 1077, con 8 1½ varas por 84 de fondo, 10 piezas, etc.; los interesados pueden ver la propiedad. 3795 p4 e31

Gratificacion De 200 $ m/c.—Se dará á la persona que encuentre un caballo bayo, que le ha sido robado á don Alberto Arriola por su sirviente Blas Rodriguez, Perú 27. 3793 p5 e31

Magníficos Cámpos en la Provincia de Santa-Fé, departamento de San Gerónimo.—Se venden 1, 2, 4, 6 ú 8 leguas, próximas al Rosario; por mas informes, Belgrano 131, (altos) de 12 á 2 de la tarde. 3807 p6 e31

Se precisa Para el 1º de Marzo, una casa de 7 ú 8 piezas, que sea de 10 á 20 cuadras de la Plaza Victoria; ocurrase por carta, dando todos pormenores, Rev. J. N. Tleming, casilla 139, correo. 3819 p3 e31

Al público Hé vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, al señor D. Augusto Bado; quien tuviera algun reclamo, deberá hacerlo dentro de tres dias de la fecha; pasando dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—*Cosme Cardone*, Callao 98. 3818 p5 e31

Al comercio La firma de Marini y Rojas, fue disuelta el dia 27 del corriente, por la separacion del Sr. Manuel Z. Rojas, quedando á mi favor el activo y á mi cargo el pasivo de la firma disuelta.—Almacen por mayor, Maipú 116. *Juan A Marini*. 3802 p5 e31

Los parientes De José Lussa di, del finado Angel de Menaggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162; ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital nacional, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3811 p 1m e31

Al comercio Habiendo dejado de ser habilitado de la casa que tengo en este pueblo, en el negocio de almacen, D. Luis Laferrier, con fecha 22 del corriente, se previene que ha quedado á cargo del activo y pasivo de la casa el sócio D. Martin Lahitte, y que no reconocerá operacion alguna que se hiciera á nombre de la antigua sociedad desde aquella fecha, del 22 de Enero.—Maipú Enero 29 de 1882.—*Martin Lahitte*. 3813 p15 e31

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que con fecha 17 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la denominacion de "Lopez y Garcia" y el activo y pasivo, despues de entregar la parte de Lopez á los señores Amadeo Cadret y Ca., á favor de D. Ramon F. Garcia; cuya parte de Lopez percibieron los señores Manuel Ostenene y Ca. en representacion de aquellos señores, segun balance.—Las Flores, Enero 23 de 1882.—*Ramon F. Garcia, Manuel Ostenene y Ca. Froilan Lopez*. 3809 p8 e31

Al Sr. Dr. D. JOSÉ JUSCHINI, calle Cangallo 434.—Hay hechos que por su importancia, tanto moral como científica merecen ser conocidos de nuestra sociedad.—Hace poco tiempo que una chica mia recibió un terrible golpe del cual se fracturó la pierna derecha, habiéndose roto el hueso hasta quedar casi trizada.—El Dr. Juschini acudió á mi llamado, y éste practicó una operacion bastante difícil y fué tan acertada que no tardó mucho tiempo en que mi hija consiguiese un completo restablecimiento, pues hoy se halla tan perfectamente curada que no se nota absolutamente un defecto físico ni orgánico despues de la curacion.—Agregando á esto la amabilidad remarcable del Dr. Juschini, no puedo por menos de hacer público mi agradecimiento como público tambien hacer conocer á la sociedad bonaerense un respetable facultativo en la mas grande de las ciencias.—Reciba el Dr. D. José Juschini las mas altas muestras de mi aprecio y simpatía.—*Juan Donzelli*, Cerrito 213. 3791 p1 e31

SOCIEDAD
"DAMAS DE CARIDAD"
Sorteo de la rifa

Los números siguientes han sido premiados en el sorteo que tuvo lugar el 28 del corriente en los salones de la "Confitería del Gas".

N.	con premio N.	N.	con premio N.
47	14	430	5
85	33	435	38
86	36	505	41
112	26	528	17
130	32	555	28
131	15	577	18
156	30	607	8
181	9	640	27
225	12	660	40
258	21	751	1
277	34	763	31
279	20	822	4
284	16	844	22
313	24	850	29
349	19	865	37
383	13	869	3
384	35	871	10
395	23	943	6
408	25	945	39
411	2	971	11
		982	7

Los dos bebés los obtuvieron la señora Carolina R. de Cazon y la señorita Matilde Anchorena.

Los objetos correspondientes á los premios se entregan de 11 a. m. á 6 p. m. calle Libertad núm 130.—Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—*La Secretaria*. 3802 p3 e31

¡Aviso Oficial

Se previene al público que en el dia de la fecha el remate efectuado en la Oficina de Tierras de los lotes que componen la Seccion 10ª ha dado el siguiente resultado:

Lotes	Comprador	á $	hectáreas
24	Gervasio Gari	101	hectáreas
5	Manuel M. y Omar	100	"
20	Anselmo Rojo	91	"
3	Gustavo Antchutz	99	"
2	Cárlos Reinelds	99	"
3	Pedro Peters	99	"
3	J. Dittehr	99	"
1	Melchor G. Rom	100	"
~~14~~	~~Rodolfo Monez Cazon~~	~~97~~	"
4	Francisco Garchet	92	"
6	C. Nezzi	87	"
6	[illegible] Carreras	85	"
12	Cárlos Debesierro	82	"
29	José Falcon	100	"
3	Juan Mahon	90	"
27	Juan Trufó	84	"
1	Antonio Bringas	87	"
1	" "	80	"
3	Demetrio Piñero	75	"
10	Tomás Alonso	81	"
1	Gregorio Moncoviche	80	"
5	Prudencio Algañaraz	79	"
2	Héctor Soto	71	"
16	Luis Naon	74	"

Buenos Aires, Enero 30 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 3821 p3 e31

Se necesita Un matrimonio sin familia Méjico 113. 3700 p3 e28

Cocinera Que sepa su oficio, se precisa San Martin 51. 3778 p3 e29

Omar Landivar (ABOGADO)—Ha abierto su estudio, Perú 23. 3771 p10 e29

Se alquila Para negocio, la casa calle Perú 172 y 174; para tratar Bolivar 252. 3773 p3 e28

Se precisa Un muchacho de 14 á 15 años, Perú 265, segundo patio. 3780 p3 e29

Vacuna inglesa En la Droguería Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185. 3685 p3 e28

Ama de leche Fresca, se ofrece una con recomendaciones, Belgrano 832. 3085 p3 e28

Semilla de cardo ASNAL—Se compra, *Santiago B. Gahan*, Reconquista 78. 3698 p3 e28

Se alquilan Dos piezas amuebladas, y se da pension en casa de familia; Tucuman 150. 3636 p3 e25

Pianos Nuevos para vender y alquilar, á precios muy reducidos, se afinan y se componen; Tacuarí 155, entre Alsina y Moreno. 3561 p10 e25

Carlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e25

Sirvienta De 14 á 15 años se precisa una, para el servicio de una corta familia, Florida 210. 3552 p6 e24

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la 'Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Reloj de señora, perdido por las calles Parque, [illegible], Tacuarí (tramway) y Comercio se le dará una buena gratificacion al que lo devuelva Esmeralda 334. 3688 p3 e28

Sanguijuelas Hamburguesas y francesas.—Depósito permanente: Droguería Demarchi, Parodi & Ca., Defensa 185. 3689 p3 e28

Dos alemanes Desean alquilar dos ó tres piezas amuebladas en casa de familia decente; dirigirse á esta imprenta á las iniciales L. O. 100. 3697 p3 e28

Almacen Se necesita un almacen central para casa introductora, con posesion inmediata á la brevedad posible; dirigirse Piedad 371. 3695 p3 e28

Matrimonio español. Se necesita uno, en el pueblo de Belgrano, el marido para la cocina y la mujer para planchar y coser, etc. Belgrano, calle Cerrito No. 8. 3684 p6 e28.

Se alquila La centralísima casa baja, con diez piezas, San Martin, 268, entre Corrientes y Parque; en la calle Chacabuco 26, darán razon, de 12 á 4. 4666 p3 e28

Se necesita una muchacha para niñera ó una mujer formal para cuidar niños; Ocurrir Piedad 833. Se pagará buen sueldo. 3686 p3 e28.

Campo Se quiere comprar ó arrendar una legua ó media legua de campo que esté mas ó ménos inmediato á la estacion "Pardo" F. C. del Sud; para tratar Reconquista 99. 3708 p3 e28

Cortador Para sastrería, ropería ó registro,—Se ofrece uno español, competente. Corta por el sistema Ladevese y no tiene inconveniente en trabajar algunos dias á prueba, ocurran á esta imprenta con una carta *Cortador*. 3716 p6 e28

Se precisa Un depósito conveniente para depositar mercaderías, con preferencia en las calles de Defensa, Bolivar, Perú, Moreno ó Alsina ó lo mas cerca á la plaza Victoria; ocurrir calle Victoria 136. 3715 p3 e28

Se alquilan En la calle Cuyo 90, á una cuadra de la Bolsa, varias piezas pudiendo servir para escritorios y una con puerta á la calle, propia para cualquier negocio; se dará la pension si lo desean. 3703 p3 e28

Casas para alquilar En todos los barrios de la ciudad, inscríbanse sus casas á los propietarios; antiguo escritorio Piedad 124, hoy Reconquista 86 1/2. 3714 p3 e28

Se vende Una casa amueblada, por tener que ausentarse su dueño para Europa; buenos muebles y proposiciones ventajosas; dirigirse San Martin 227, hasta las 2 de la tarde. 3664 p3 e28

260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. [illegible] p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Arroz de Maiz Para mazamorra, puchero, locro, guiso y sopa.—Gauna núm. 10, frente al Tramway Lacroze. 3484 p10 e22

Se vende La casa calle Europa 717; darán razon Piedad 318; las llaves están Europa núm. 733. 3615 p6 e26

Hay para comprar Una casa que esté afectada al Banco Hipotecario, y que tenga aguas corrientes y gas; acudir al escritorio de Julio de Vedia y Ca. Piedad 76. 3663 p7 e27

Se desea comprar una casa con cinco ó seis piezas, que tenga fondo completo, aljibe y no diste mas de una cuadra del Tramway. Acudir al Escritorio de Julio de Vedia y Ca. Piedad 76. 3662 p7 e27.

A 50, 55 y 60 $ el par zapatos de varon, calzado fuerte y elegante. Zapatería La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantías.

¡Ojo! bailarines Y BAILARINAS—Se alquilan y venden lindos trajes para bailes de máscaras á precios módicos, Tucuman 34. 3822 p15 e19

Hours, Fages & Co. Han trasladado su escritorio, á la calle Cerrito 118. 3007 p1 m13

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha mudado á la calle General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. 3367 p1 m e20

Practicante DE FARMACIA.—Se necesita uno, con recomendaciones; en esta Imprenta darán razon. 2738 p30 e6

A 50, 60 y 70 $ Par. Zapatos de charol á la inglesa, para niñas; Tucuman esquina de Garantías. 2583 p1m e1.

Se alquila Una casa, lujosamente amueblada, paraje central, con patios adornados de plantas; dirigirse San Martin 52, en los altos. 3777 p3 e29

Se ofrece Un hombre formal, como para peon de algun escritorio, servicio ó de algun señor solo; Artes 638, cuarto 9; tiene quien garanta su conducta. 3785 p3 e29

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p5 e29

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3350 p1 m e21

Los mas elegantes Zapatos para baile se venden en "La Coqueta" á 90, 100 y 120 $ el par; Tucuman esquina Garantías. 2577 p 1m e1

Camisas A PRECIOS MÓDICOS.—Camisas con vistas de hilo y bramante superior á 500, 600 y 700 $ la docena.—Fábrica de camisas **La Universal, Piedad 225.** 2998 p1 mes e13

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Colegio del Caballito El 1º de Febrero empezarán á funcionar las clases.—*La Direccion*. 3508 p8 e24

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p1m e25

Amas. En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Martillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*L. Kenny*. 3319 p1m e21

Matrimonio Se ofrece uno, el marido para jardinero y la mujer para mucama ó cocinera; el marido habla francés, español é italiano; tienen buenas recomendaciones; ocurrir Tucuman 72. p8 e21

A las modistas Costureras y señoras en la fábrica de voladitos de la calle Libertad 101, que se pliegue toda clase de género desde 12 rls. vs. tambien las mercerías encontrarán un surtido nuevo de volados; Libertad 101. 3546 p8 e24

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3597 p1 m e22

Gun Club La Comision del "Tiro á la paloma" cita á los señores sócios á una asamblea general, que tendrá lugar el Lúnes 30 del corriente, á las 8 de la noche, en los altos de la Confitería del Aguila. El objeto de esta asamblea es dar cuenta del estado del Club y nombrar la nueva Comision. 3554 p7 e24

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3501 p1m e20

A quien le falta 120 ps. para ponerse un par de zapatos parisienses el 1º de año! á nadie, por nadie que pasar, pues, por la zapatería La Coqueta, Tucuman esquina Garantías. 2586 p1m e1.

A 120 $ Zapatos parisienses capellada de cuero de perro, ó becerro y talonera de charol azúl ó café, idem de charol, 130 ps. par. Zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantías. 2588 p1m e1

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

Se desea Hallar una persona que tenga algun capital, para ser sócio de un buen establecimiento industrial, que deja excelente utilidad; ocurrir personalmente á la calle Tucuman 170, de 12 á 2 de la tarde. 3568 p10 e25

A los joyeros Y relojeros, se vende una joyería y relojería muy acreditada, situada en un parage muy central y excelente, que hace 20 años está establecida; se vende con mercaderías ó sin ellas, por tener que ausentarse su dueño. Los interesados pueden ocurrir Rivadavia 265 ó Florida 99. 3153 p15 e17

A 60 y 70 $ el par de zapatos á la inglesa para señora marroquin francés, para niñas, con talonera de cuero de perro ó charol y talonera de charol; zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina de Garantías. 2587 p1m e1.

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 2964 p1m e12

A 45, 50 y 55 $ Par. Zapatos de marroquin francés, para niños de 5 á 11 años; zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantías. p1m e1

A 120 $ El par, botines de recorte, cabritilla ó becerro, para hombres, calzado fuerte y como para la campaña. Zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantías. 2582 p1m e1.

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario. 3538 p1 m e24

Abogado El doctor Juan Rayces, despues de catorce años de haber desempeñado el cargo de Asesor del Ministerio de Menores, vuelve á abrir su estudio como jurisconsulto, y ofrece sus servicios profesionales al público, en el antiguo local, calle Bolivar número 94.

Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos se reciben calle Esmeralda 291. 2892 p1 mes e10

Se hace saber A D. Pedro Ordoqui que tiene firmado á favor de D. Juan Bilbao un pagaré que está endosado á favor de D. Martin Arce y se halla protestado en la escribanía del Sr. Solveyra, calle de Bolivar.—Se le previene que se le hará de nuevo el cobro como corresponde tan pronto se abran los tribunales.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

A 80 $ el par zapatos á la inglesa, para hombre, cuero de perro, talonera de genero; á 100 $ id id de becerro. Tucuman 703 esquina Garantías. 2585 p1 m el.

Dr. Jaime Carrillo, ha trasladado su estudio de medicina y cirujía á la calle Juncal 176. Horas de consulta gratis de 1 á 2 y particulares de 2 á 4. 2486 p1 md30.

Exámenes El infrascrito, graduado en la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingeniería, y tambien los de ingreso del Colegio Militar y Escuela Naval.—Piedad 137, de 10 á 12.—*W. J. Frecker*. 2554 p1 mes e1

Por 100 $ Par, se obtiene un par de zapatos descotados, cabritilla bronceada, con lustre; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantías. 2579 p1m e1

Direccion General de Escuelas de la Provincia.—Se previene á los señores examinandos que el exámen práctico será rendido en los dias 28, 30 y 31 del corriente.—Los temas se darán con un dia de anticipacion.—Buenos Aires, Enero 27 de 1882.—*La Comision de Exámen*. 3704 p3 e28

Ingenieros Gran surtido de obras, sobre mecánica, ferro-carriles, construcciones, matemáticas, agricultura, etc; de ocasion con 30 y 40 o/o de rebaja, sobre los precios actuales: 114 Suipacha.—Librairie littéraire; libros de ocasion; venta y compra. 3705 p3 e28

Crédito Público Nacional La renta de Fondos Públicos Nacionales procedentes del empréstito de 1º de Octubre de 1860, empezará á pagarse el dia 1º del entrante mes de Febrero, y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 8 del mismo, á la 1 en punto de la tarde.—Buenos Aires, Enero 26 de 1882.—*El Tesorero*. 3660 p8 e27

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital.—Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 2962 p1 m e1

Castillo y Posse COMISIONISTAS.—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de asuntos comerciales.—Tramitamos los espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial y ante los Tribunales; escritorio Cangallo 168. 3148 p1m e17

Una señora Francesa, formal que tiene muy buenas recomendaciones, desea encontrar una familia donde pueda dar leccion de francés y español, en cualquier rama de enseñanza elemental y superior, dándole por retribucion casa y comida; dirigirse Artes 338. 3729 p6 e29

Se vende Una casa linda y moderna, tiene 7 piezas y árboles frutales, tiene 9 3/4 vs de frente por 40 de fondo; se dará por 132,000 $; queda en la calle Temple entre Garantías y Callao; para verla y tratar Santa Fé 916, de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 3757 p3 e29

Para Carnaval ORO y PLATA—Se ha recibido un gran surtido de galones, puntillas, borlas, flecos, esterillas, bordados con lentejuela, gusanillo, estrellas, ramos, perlas y otros artículos de oro y plata, en la mercería y bordados de J. Valle, Piedad 305. 3755 p3 e29

Al comercio Un hombre jóven, con una larga práctica y relaciones en esta plaza, se ofrece para desempeñar algun empleo de confianza, como ser: de cobrador, cajero, tenedor de libros, gerente, etc.—Puede dar los mejores informes y garantías de su competencia y probidad.—El que se interese en ocuparlo, sírvase dejar una esquelita en esta Imprenta, á las iniciales M. D. 3774 p8 e29

Al comercio La casa de comercio establecida en esta plaza, y que hasta la fecha ha girado bajo la razon de Juan Shaw, girará en adelante bajo la razon social de Juan Shaw é hijos.—Componiéndose ésta de los señores D. Juan Shaw padre, don Juan Shaw hijo, D. Diego Shaw y D. Alejandro Shaw, conforme al contrato registrado en el Tribunal de Comercio y otorgado ante el escribano Escobedo.—Buenos Aires, Enero 28 de 1882.—*Juan Shaw é hijos*. 3770 p6 e29

Mensura El agrimensor que suscribe, nombrado judicialmente por auto del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. Heredia, para medir el terreno de D. Calisto Llanos en el partido de Brandzen, hace saber á los señores linderos D. Juan Mahon y D. Gregorio Zuasnabal, que el dia 3 del entrante mes de Febrero dará principio á la mensura del mencionado terreno, á fin de que se presenten en sus respectivos deslindes para presenciar la operacion, de acuerdo con lo prescripto en el Código de Procedimientos Civiles.—El espediente relativo corre por la escribanía del escribano Secretario don Ramon Wright.—Enero 28 de 1882.—*Pedro Pico*. 3783 p8 e29

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar cuatro tertulias de disfraz, en los dias 18, 20, 25 de Febrero y 4 de Marzo próximos.—Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas que las designadas en cada una de las tarjetas de entrada.—Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas.—Los señores sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primera tertulia, se servirá reclamarla á la Secretaría y recogerla.—Buenos Aires, Enero 27 de 1882.—*La Comision*. 3723 p8 e29

Exposicion CONTINENTAL—Licitacion para venta de entradas.—No habiendo sido aprobadas las propuestas para la venta de entradas, se llama nuevamente á licitacion bajo las bases y condiciones que se hallan en el pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en las oficinas del Club Industrial, Rivadavia 49 (altos).—Las propuestas serán abiertas el dia Miércoles 1º de Febrero próximo á las 4 de la tarde.—OTRA: Nadie deberá hacer proposicion sin conocer el pliego de condiciones para sujetarse estrictamente á él.—Buenos Aires, Enero 28 de 1882. *El Secretario de la Comision Directiva*. 3784 p3 e29

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 10 a15

Kelly é hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua colonia de Atkinson; vende con garantía de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 62 4 Suipacha: Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. 2483 p1m d4

Al comercio El que suscribe avisa á sus clientes y al comercio en general, haber trasladado su fábrica de camas de fierro, desde mucho tiempo establecida en la calle de Rivadavia núm. 754 al núm. 764 de la misma calle.—Con las mejoras efectuadas en el nuevo establecimiento, puedo ofrecer un variado surtido de camas, y atender con prontitud las órdenes con que sea favorecido.—*Eugenio Cardini.* 3648 p6 e27

Cementerio del Norte Habiendo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado á sacarlos, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, después del cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm il

A 100 $ El par zapatos descotados cabritilla bronceada, con lindos moños del mismo color; verdadero calzado para baile, á 90 ps. el par, idem de charol. "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. 2581 p1m el

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—Antonio Pirate, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que los puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 pl año 13

Interesante A las señoras, en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana toda clase de trajes de fantasía para Carnaval, á 25 $ para señora, 20 para señoritas y dominós 15 $ para niños; cuenta la casa mas de 200 modelos los mas nuevos; todo se entrega con perfeccion y elegancia.—Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. 2968 p1m e12

Dinero en hipotecas A los propietarios que necesiten dinero sobre bienes raices, ocurran con toda confianza á nuestra casa, que no solo haremos un interés moderado, sinó que serán despachados con prontitud.—Se da dinero sobre fincas, estancias y toda clase de campos, chacras, quintas y lotes de terreno en esta capital.—Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 2929 p1m e11

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—Nota importante:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Año nuevo Quien no procura estrenarse algo en este dia! si quieren hacerlo con ventaja, ocurrirán á comprar un par de zapatos descotado de cuero bronceado; á la zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2580 p1m el

Se ofrece Un hombre formal para llevar contabilidad de una ó varias casas de comercio; habla el francés y el vasco: presentará certificados de su capacidad y conducta.—Tambien conoce prácticamente el negocio del campo, y se ofrece lo mismo, sea para la direccion de cualquier establecimiento ó casa de negocio de la campaña.—Dirigirse al escritorio de D. Tomás Rodriguez, Piedad 108. 3206 p15 e19

Callos VERDADERA TELA AL ARNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentra ademas el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermoseario é impedir su caida. 2923 p1mes el1

Fotografia ARTISTICA ITALIANA.—De Cella y Guerra.—Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquiera otra casa; solamente hay diferencia en los precios, que son absolutamente sin competencia; calle Bolivar 59, al lado de *El Nacional*. —N. B. Por cada docena de retratos abrillantados, llevarán media docena mas de regalo. perm. el

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—En cumplimiento del decreto de 17 de Noviembre de 1880 se hace saber: que D. Juan S. Müller, apoderado de D. Juan A. Grosso, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: al N. el riacho de las 5 bocas, al Oeste el arroyo Firme, al Sud el riacho Taquané y al Este el rio Paraná.—El área solicitada es de 9 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 18 de 1882.—*Julio Victorica.* 8316 p15 e20

Buena oportunidad En la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) hay pedidos de casas para familia ó para negocio, ser para depósito, corralon, casa de inquilinato, terreno, casa quinta ó cuarto para escritorio. ya sea con contrata ó sin ella; espero los interesados darán facilidades á satisfaccion de los propietarios, que serán presentadas á sus respectivos dueños. 3329 p6 e24

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á toda hora. La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3691 p1m e28

A 100 $ Par botines lisos para hombre, cuero de perro ó becerro, material francés garantido; zapateria "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2578 p1m el

El corredor BILLINGHURST.—Tiene para arrendar una legua de campo, pasto tierno, en el Saladillo, á 8 leguas de la estacion Lobos, con aguada permanente, espléndida poblacion de azotea, 8 puestos, montes, etc.; establecimiento propio para ovejas finas ó invernada. El plazo de arrendamiento es de 5 años; para tratar San Martin 90, escritorio núm. 2. 3323 p10 e21

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene abierto siempre su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovann.* 3632 p1 mes e26

¡Ojo, ojo, mucho ojo! No os dejeis engañar por el charlatanismo de los embaucadores, y si quereis libraros de sus redes, pedid y probad los cigarrillos negros **El Hijo del Toro**, que son elaborados con los mejores tabacos que se importan á Buenos Aires, y un papel de hilo especial. Se encuentran en venta en la cigarreria **El Hijo del Toro**, Paraguay 433, esquina Talcahuano 444 y 446.—De *S. Devoto é hijo.* 3452 p15 e21

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con puntera desde 100, 110 $; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garantiza que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 300. 3576 p1m e25

Se previene á D. Eduardo Imbert, quien estuvo alojado con su familia en el Hotel Restaurant Belgrano, en el Pueblo de este nombre, desde el dia 16 de Enero del año pasado hasta el mes de Abril, que si no se presenta en el término de cinco dias á contar desde la fecha á reclamar los efectos y un caballo y un carruaje que dejó, en pago de cuyo establecimiento, se procederá á venderlos, no considerando despues de esta fecha, derecho alguno de reclamo. Belgrano, Enero 27 de 1882.—*Federico Willin.* 3657 p5 e27.

Sociedad Anónima De propietarios para la higiene de Buenos Aires.—El Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 8 de Febrero á las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2º semestre de 1881 y nombramiento de un Director en reemplazo del que concluye su término.—Para tener derecho de asistencia y voto, seguin dispone el art. 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad hasta dos dias ántes de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 24 de 1882.—*El Secretario.* 3553 p16 e24

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Títulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ú otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Fion, calle Piedad 285, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 p1 m e25

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc. etc. y de ocasion los hay Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; ademas la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; inútil será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Ensinck*, afinador y compositor de pianos: Corrientes 236. 2975 p1mes e12

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, los que hoy lo compren, pueden convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 128, frente á la Universidad. 2567 p1m el

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles articulos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor, Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas; que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estos especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1m

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
2634 pl mes e3

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

JOHN HODSOLL

Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:

P. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin, Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.

Las muestras estan en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275—CALLE DE CANGALLO—277
3616 p1 m e26

Regalo Del almacen de Lóndres.—El propietario del Almacen de Lóndres, establecido en la calle 25 de Mayo esquina á Cangallo num 22, grato para con el público de esta Capital, por el modo distinguido como ha favorecido su establecimiento, ha contratado en los mejores yerbales del Paraguay, la mejor partida de yerba-mate que allí se elabora en el año, y habiendo sido cumplido el pedido, pone en venta desde el Lúnes 23 del corriente, esta rica partida de yerba, que como regalo de año nuevo la detalla al precio de 4 $ libra.—Para que el público se convenza de que el "Almacen de Lóndres" jamás engaña en sus avisos, regalaremos el primero y segundo dia de la venta de la yerba en cuestion muestras gratis á todas las personas que las soliciten.—Escusamos recomendar los demás artículos del ramo, los cuales son garantidos de primera calidad, como los vinos sin alteracion alguna y de primera clase que se venden en el citado almacen, en el cualse hacen siempre sacrificios para servir bien al público que le proteje.—Al almacen de Lóndres, calle 25 de Mayo y Cangallo. 3517 p8 e24

4 1/8 leguas DE CAMPO.—Ó sean 6,600 cuadras cuadradas de 150 varas, se arriendan con contrata por algunos años, al precio de 25 $ cuadra. Tienen pasto refinado, como para seis puestos de ovejas, y el resto es mezcla, como para vacas. Es de superior calidad para sementeras de lino, trigo, maiz, etc.—Hay tres poblaciones de azotea, y el campo está situado á 10 leguas del Bragado. Se llega en el dia desde la capital, y los fletes hasta la estacion del Ferro-Carril del Oeste en el Bragado, valen 8 $ la fanega de trigo ó lino y 12 reales la arroba de lana.—Escritorio: Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 3088 p15 e15

Casa de negocio Se arrienda una casa de negocio de campo, conocida por "Las Negras", situada en un centro de caminos reales que van al Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Cruz de Guerra y San Cárlos, quedando á 9 leguas del Bragado y 7 del 9 de Julio.—Ofrece oportunidades para la compra de frutos como pocos, pues no hay otra casa de negocio sinó distante de 3 á 4 leguas; con la casa se puede arrendar un octavo de legua de campo. Por mas pormenores, ocúrrase á la misma casa "Las Negras", ó á David Methven hijo, calle Reconquista 89, Buenos Aires. 3674 p6 e27

Al vecindario De San José de Flores—La Comision nombrada por el P. E. de la Provincia con el objeto de recabar del vecindario su cooperacion para dotar á esta localidad de aguas corrientes, invita á sus convecinos á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 30 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la casa municipal.—Los que suscriben, creen que en vista de la importancia de las obras que se trata de llevar á cabo y de los grandes beneficios que ellas reportarán para el pueblo, no tienen necesidad de recomendar especialmente la asistencia.—San José de Flores, Enero 26 de 1882.—*Rafael Ruiz de los Llanos, Luis Ortiz Basualdo, Mateo Victorica, Juan Lopez, Federico Crowther.* 3653 p4 e27

Estancia en venta Compuesta de una legua cuadrada, situada á 35 leguas al Sud de la Capital, con varias poblaciones, quinta, alambrados, etc., pastos tiernos para ovejas. Se vende por un precio muy módico.—**Estancia para arrendar**, compuesta de un pocomas de media legua situada á 40 leguas al Sud de la Capital y próxima á una estacion del F. C. del Sud. Está toda alambrada, aguada permanente y pastos tiernos; es un campo superior para invernada.—**Dos leguas** de campo en el partido 9 de Julio, se arriendan por un precio muy bajo.—Es de muy buenos pastos para vacas y para tener algunos puestos de ovejas.—**100 cuadras en Cañuelas**, se venden á 1.200 $ la cuadra.—Escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 3365 p15 e20

Ojo, fonderos Y CONFITEROS—Por ausentarse su dueño para Europa, se vende el negocio de hotel, establecido hace 25 años, en el paraje mas central de este progresista pueblo, casa muy acreditada con una clientela elegida y que hace buenos diarios, frente á la casa de los señores Llorente C. G. y Ca., sucesores de Torroba hermanos y Llorente. La casa está arreglándose convenientemente, para poder hospedar viajeros aún de los mas exijentes para comodidades, y se dara un contrato por el tiempo que quiera el interesado. Tambien se alquila una gran quinta con cuatro cuadras de alfalfa, indispensable para dicha casa, que teniendo espaciosas caballerizas, las diariamente un número de caballos á pension.—Para datos ocurrir en Buenos Aires á M. Hortal Torroba, Cangallo 295, y en Chivilcoy á D. M. Muñagorry ó D. Manuel Urrorolz.—Chivilcoy, Enero 17 de 1882. 3174 p15 e18

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71: artículos de depósto: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestos id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, medlard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cables con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, lubrificante, azarcon, estaño, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguistas, toda clase de espansion de tubos de calderas, toda clase de agentes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta hoy. 3663 m15 perm.

Alerta estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Delpino, que se componen de lo siguiente: majada cerca de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballos y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tílburí de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 lonitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados de fierro, utensilios de la chacra y tambo, muebles de casa, útiles de cocina, etc, etc.—Si hay interesados se venden tambien cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño de campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia y Piedras 833 p17 e26'81

PAPAS
Francesas, especiales para semillas, se ha recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos de $ 15 @ en el depósito de semillas y plantas de Vicente Pelufo, Alsina 201. 772 p10 e29

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la entrega de un mil (100,000) astillas leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á 3 p. m. en los almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes.—Enero 25 de 1882.—*El Gerente.* 3779 p5 e29

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Fierro ó Alimento Químico de Parish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & C.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores del estómago y vientre, cólico, diarrea, disenteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, se usa el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un vivo remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos", de los engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y se con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

La Fonciere
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunidas
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad,—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 p1mes el

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRURGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
2687 p1m e5

CORRALON INGLES
Deuan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Saconnan, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas —335 Calle Pedro Mendoza (Boca). 2741 p1m e6.

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, [illegible] y creer.
Sucursal cal[illegible] Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacendos con pomos y depósito de goma de género inpermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
3335 p1m e21

Tintas de Imprenta DE LOS CELEBRES *Fabricantes* **A. B. FLEMING** *y Cia Limitada* ESCOCIA

EN VENTA
POR SU UNICO AGENTE
Juan H Kidd
117 CORRIENTES 117
BUENOS AIRES
2967 p15 d p m e4

CALLOS
CALLOS! CALLOS! CALLOS! Cúranse radicalmente en **seis dias!** con la afamada pomada de Wiatka de Gand. Van prospectos. Depósito: Defensa 69 y Cangallo 322

ALMORRANAS
NO MAS SUFRIMIENTOS. **Cura radical!** En pocos dias y alivianse instántaneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Wandick*, de Amsterdam Ván prospectos en 6 idiomas. Defensa 69 y Cangallo 322 2318 p15 d p m d27

GONORRHEAS
NO MAS INYECCIONES!!
Dos dias O tres, bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas*, ó
Flores blancas!!
que tanto debilitan el estómago
Y catarro utero-vagina, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam con copahibato de hierro y de cubebina, garantido sin *mercurio*. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos!* ni *eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como consiguiente, es el *mejor remedio* conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará grátis el prospecto.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.
Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69, y Cangallo 322.
En el Rosario de Santa-Fé y Montevideo, Demarhi, Parodi y Ca.

LAGOS & SAHORES
REMATE
De mercaderias generales
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A plazos
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 27
El Miércoles 1° de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO
Vendéremos: merinos, casimires, algodones, merceria, etc., etc.
3792 p2 e31

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	[illegible]	5 48	9 8
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 40	9 5
Plaza Constitucion	5 55	6 35	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	[illegible]	6 56	7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 28	5 23	6 18	9 39
Lanús	6 19	[illegible]	7 58	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 39	9 58
Lomas de Zamora	6 34	7 18	[illegible]	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 [illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	8 10	9 41	11 [illegible]	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 [illegible]
Adrogué	6 48	[illegible]	8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 [illegible]
Burzaco	6 57	[illegible]	[illegible]	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 [illegible]

[illegible] (remaining stations: Glew, San Vicente, Domselaar, Ferrari, Jeppener, Altamirano, Brandsen, Chascomús, Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Taillade, Sevigne, Dolores, Parravicini, Velasquez, Maypú, Rodriguez, Fair, Ayacucho, Alegre, Ranchos, Villanueva, Bonnement, Salado, Cbas, San Pedro, Las Flores, Cotorrada, Pardo, Parish, Azul; and REGRESOS table — illegible)

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en [illegible]
Los Pasageros del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren [illegible] regreso de Ayacucho en Dolores.
Los Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y los puntos de la Ciudad por un sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, [illegible] que bajarse en Barracas, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran [illegible] el tren [illegible] de Azul, tendrán que tomar el tren anterior hasta San Vicente.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878
Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO
ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS
VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrifugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera Quina-Laroche representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, — la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

ALAMBRE ESPECIAL DE **ACERO**
del CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES MONTEVIDEO
ESCRITORIO. CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fcias de las *Américas*.
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas illustres miembros.
«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al gusto tiene sobre todo con las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion nociva y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas lentas, por via de progression.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domiciio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.
Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.
Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.
PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cº, 29, rue Palestro.

FERNET BRANCA
AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., trasfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*
Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 2452 p2v ps 3m d29

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478. Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1.
3189 p1m e18

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES


RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS [illegible] TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Exposicion Continental
Comision de la Provincia de Buenos Aires
La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pudiendo dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—La Comision. Presidente: *Tomás Amb[illegible]*—*Carlos Urioste*, [illegible]rosetti, Secretario. 1853 p30 e9

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 28, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y cuidados en ciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6
"Campana Extra", No. 6 — 2136
De Acero No. 6 — 3307
" " 7 — 2776
" " 8 — 230
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
297 Defensa 303
perm.

Piedad esquina Florida
Gran depósito de pomos
Pomos para Carnaval, de todas marcas, y á precios de fábrica; por mayor descuento liberal, por menor al contado
POMOS
De todas clases y tamaños
Piedad esquina Florida
575 p5 e25

Licitacion
Secretaria de Relaciones Exteriores

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los interesados á las bases siguientes:

1a. Tipo cuerpo nueve, interlineado en el texto, sin interlínea en los documentos; papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año ppdo.
2a. La impresion será de mil ejemplares.
3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán aquellas en cuenta.
4a. Las propuestas serán á tanto por pliego de 8 páginas comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.
5a. La primera y segunda correccion de las pruebas correrán por cuenta de la Imprenta, devolviéndose estas siempre que no vengan en forma.
La tercera correccion corre por cuenta del Ministerio.
6a. El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales, y á pagar una multa de $ fts 200 si no lo hiciere.
7a. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Secretaria hasta el 14 de Febrero para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas ventajosa.—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.—*Alberto Blancas.* 3070 p25 e14



250,000 máquinas
Fueron fabricadas en diez años en la
FABRICA DE MAQUINAS DE COSER
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES
Frister y Rossmann
DE BERLIN
Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.
Garantidas
VENGAN y VERAN
En la casa introductora de
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
2878 p1mes e10

ATENCION
69—SUIPACHA—69
En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de composturas.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

Consejo Escolar
Del distrito de Chivilcoy

Hasta el dia 14 de Febrero próximo se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo por 3 ó 5 años, el arriendo de 64 cuadras cuadradas de terreno de propiedad de las escuelas del distrito y ubicadas en el cuartel 1º lindando por el [illegible] con D. Antonio Moras y por el N. E. con D. Sebastian Jimenez.

Las condiciones para el pago serán por anualidades anticipadas ó bien al vencimiento del año con garantia á satisfaccion del Consejo; reservándose éste el derecho de sacar nuevamente á licitacion el terreno si las ofertas no le satisfacen.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, en sesion á las 8 de la noche del dia en que termina la licitacion.

Se recomienda que los sobres que contengan las propuestas lleven escrita PROPUESTA POR TERRENO á fin de que no sean confundiéndolas con la correspondencia del Consejo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882.—*F. Ortiz*—Presidente. *H. Girgois.* Secretario.

OTRO

Se necesita un sub preceptor para la Escuela Elemental de varones, y que esté en aptitudes y desee optar á este empleo puede presentarse por escrito, ántes del 15 de Febrero próximo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente—*H. Girgois*, Secretario. 3162 p22 e18

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
W. D. WOODWELL

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres:
A. DEMARCHI Hos y Cº;—ZINERONI y Cº,
y en todas las Farmacias.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162
Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se los podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Sociedad del Tiro Suizo
1° Gran Tiro Federal
A BELGRANO
Los dias 2, 3, 4 y 5 de Febrero 1882
Premios y primas consistentes en copas de plata, medallas de oro y plata y objetos de valor; todos los aficionados al tiro están invitados para concurrir á esta fiesta, pudiendo ganar premios aunque no sean sócios.
Para mas informes ver el plan de tiro y programa.
3146 e17 v f5

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1168 hectáreas.

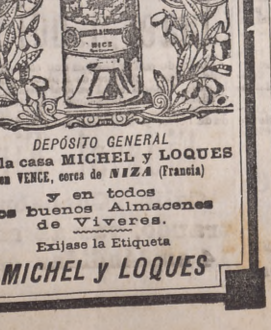
La base de venta será de 70.000 $m/c., la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p.m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—Ignacio Freire, oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1656 11 v f7

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN — EXPRIMIDO
EXTRA — EN
Fino — Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
y en todos
los buenos Almacenes
de Víveres.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 vf7

Linimento Botturi para curar caballo
MARCA DE FABRICA — G. B. — BOTTURI [illegible]
Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2982 perm. ag2

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España		
Alicante	Fregenal	Reus
Antequera	Fortanete	Ronda
Avila	Gerona	Rambla La
Arenys de Mar	Gijon	San F. de Guixols
Astorga	Granada	Sabadell
Azpeitia	Grado	Santander
Almeria	Graus	Santiago
Albacete	Guadalajara	San Sebastian
Avilés	Gibraltar	Sevilla
Arriondas	Granollers	Sax
Algeciras	Gandia	Sangüesa
Amér	Haro	San Fernando
Alcoy	Huelva	San L. de Ba'meda
Arechavaleta	Huesca	Santa Coloma F'nés
Agramunt	Hostalrrich	Soria
Arnedo	Hinojosa del Duque	Salamanca
Alfaro	Infiesto	Sort
Aquilar rio Al'ma	Igualada	Seo de Urgell
Andujar	Ibiza	S. D. de la Calzada
Almendralejo	Irún	S. F. de Llobregat
Albuquerque	Jerez de la Fr'tera	Sta. C. de Tenerife
Alcañiz	Jaen	San V. Alcántara
Aguilar	Jaca	Salvatierra
Almanza	Játiva	Sueca
Albaida	Leon	Segorbe
Alcira	Lérida	Santa Pola
Alcalá la Real	Llanes	Tarragona
Arjona	Lalin	Tortosa
Aguilas	Logroño	Tarrasa
Alcázar de S. Juan	Luarca	Tuy
Almadén	Lloret de Mar	Tolosa
Almagro	Lumbier	Tafalla
Alcalá de Henares	Lugo	Teruel
Adra	La Bisbal	Torroella
Badajoz	La Escala	Tudela
Bilbao	Llagostera	Toro
Burgos	Linares	Tárrega
Bejar	Las C. de San Juan	Tremp
Baza	Loja	Torrecilla de Toledo
Bayona	Lorca	Tarazona
Betanzos	Lucena (Córdoba)	Torrevieja
Baeza	Lucena (Castellon)	Ubeda
Bañolas	Madrid	Utrera
Besalú	Moron	Valencia
Blanes	Málaga	Villanueva
Benicarló	Mataró	Vich
Bermeo	Medina del Campo	Villafranca de Villalon
Barcelona	Mahon	Valladolid
Balaguer	Murcia	Vendrell
Baena	Marín	Vigo
Borja	Manresa	Villa Garcia
Berja	Mondragon	Victoria
Barcarota	Miranda de Ebro	Villa Franca
Brozas	Medina Sidonia	Vergara
Barbastro	Mártes	Vivero
Berga	Mérida	Vinaroz
Cádiz	Montajo	Velez Málaga
Calahorra	Manzanares	Valls
Cangas de Tineo	Montoro	Vejer
Cangas de Onis	Montilla	Villanueva Serena
Castropol	Martorell	Valdepeñas
Cañiza La	Mora de Rubielos	Villajoyosa
Córdoba	Monovar	Villena
Coruña	Navia	Zaragoza
Castellon de la P.	Noya	Zamora
Cervera	Nágera	Zumárraga
Cudillero	Novelda	Zafra
Colunga	Oviedo	**Francia**
Caldas de Reyes	Olót	Paris
Cartajena	Orense	Marsella
Carrion de los C.	Oñate	Lyon
Corcubion	Ortigueira	Toulouse
Ceé	Ochandiano	Perpignan
Ceuta	Osuna	Cette
Cassa de la Selva	Olivenza	**Italia**
Cárdena	Orihuela	Milan
Calatayud	Palencia	Padova
Cuenca	Pamplona	Venezia
Cascante	Palma de Mallorca	Verona
Carmona	Pontevedra	Udine
Cuevas de Vera	Puenteáreas	Ferrara
Cabeza de Buey	Právia	Módena
Ciudad Real	Pola de Sena	Parma
Campo de Crip'na	Pola de Siero	Bologna
C. del rio Alhama	Padron	Como
Cabra	Palamós	Torino
Carolina La	Palafurgell	Génova
Durango	Puente la Reina	Livorno
Denia	Peralta	Firenze
Don Benito	Puentedéume	Roma
Daimiel	Puerto de S. Maria	Perujia
Estrada	Puerto Real	Trani
Estella	Port Bou	Ancona
Eibar	Puigcerdá	Foggia
Ecija	Puente Caxesols	Bari
Enguera	Pobla Segur	Nápoli
Elche	Priego de Córdoba	Catania
Figueras	Puente Genil	Palermo
Falter	Posadas	Mesina
Ferrol	Palma del Rio	
Festal	Quintanar de la O	
Frago	Redondela	
	Rivadeo	
	Rivadesella	

LICITACION
Para construir muelles
Secretaria de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 1,500 metros lineales de muelle, de madera dura, en la ribera Norte del Riachuelo, en los parajes que se designan en el pliego de condiciones, que existe en esta Secretaria.

Las propuestas se recibirán cerradas, hasta el dia 13 de Febrero de 1882, á las 2 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservándose ella el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó desechar todas.

Por pliegos de condiciones ú otros datos, ocúrrase á esta oficina, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882.—*El Secretario.* 3354 p20 e20

Direccion General
De Correos y Telégrafos
Buenos Aires, Enero 19 de 1882.

El Sr. Director General de Correos ha dispuesto se publique la siguiente lista de cartas detenidas por completa carencia de direccion, las que han sido abiertas con las formalidades requeridas.

Nº.	REMITENTE	DIRECCION
1.	Ricardo Newuton	Leandro Linch
2.	Modesto	Macario Gonzalez
3.	Viñas	Márcos C. Viñas
4.	Luisa E. Ambrogio	A su cuñado
5.	Santiago Vessi	Augusto
6.	Javier	Sra. Valinso Garramon
7.	J. Barthe	A su padre con una carta para Mr Ferdinan Rozat
8.	C. Cossio y Manuel	Dorotea P. de Cossio
9.	S. Soage y Ca.	Saturnino Soage
10.	Emilia	A su hermana Eliza
11.	José del C. Balenzuela	Al Dr. A. Cano con varias piezas oficiales

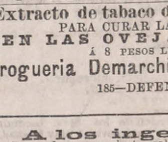
Diego J. Arana, Secretario.

Dique del Cerro
Montevideo
Se reciben buques de todas clases y dimensiones
Para pormenores y tratar ocurrir al mismo Establecimiento ó al escritorio de los señores Cibils Hermanos, calle Ituzaingo núm 52 y en Buenos Aires á el de los mismos señores, Suipacha núm. 6. 3188 p15 e18

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

"TU y YO"
FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, DE
CHACON Y CELERY
223—FLORIDA—223
Esta bien acreditada casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un variado y completo surtido de *Cigarros Habanos* de las mas acreditadas marcas y á precios sin competencia.
Nada diremos de la elaboracion de los *cigarrillos especiales*, tanto de hebra como corte corriente, pues la proteccion decidida que el público les dispensa hace inútil toda recomendacion.
En cuanto á la fabricacion del *cigarro de Bahia*, está probado que no tenemos competidores.
Nos hacemos un deber en recomendar especialmente á los fumadores de cigarros de hoja, los fabricados en nuestra casa con tabaco *Bahia y Habano de la Vuelta de Abajo*.
Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad que los materiales que empleamos en nuestra fábrica son todos de primera calidad.
Los que quieran convencerse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por nuestra casa Florida 223 y quedarán satisfechos.—*Chacon y Celery.* 2749 p1m e6

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
p1ño 10 v d m m10

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Extracto de tabaco de VIRGINIA
PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS FINAS
Á 8 PESOS LIBRA
Drogueria Demarchi Parodi y Ca.
185—DEFENSA—185
3160 p1 m el

A los ingenieros
Arquitectos y empresarios
Se vende una selecta coleccion de tratados sobre construcciones en general, publicados por sábios como Claudel, Morin, Emy, Eck, Gosebler, Demanet y otros, en los idiomas francés, inglés, italiano y aleman.—Se venden tambien grabados, instrumentos topográficos y útiles de escritorio. En la calle Belgrano 409, se darán informes desde las 2 á 6 p. m. 3679 p8 e27

JUICIO CRITICO
Del Bosquejo Histórico
De la República O. del Uruguay
Carlos M. Ramirez
Contiene este opúsculo las siguientes materias:

I Origen y tendencia de la obra. II Vacios y deficiencias. III La crueldad de Artigas y las victorias propiciatorias de 1815. IV La intransigencia de Artigas. V Los orígenes y las responsabilidades de la invasion portuguesa. VI El Congreso, los directores y el pueblo de Buenos Aires ante la invasion portuguesa. VII Conclusion, rasgos del papel de Artigas en la historia de la Nacion Argentina.

Esta obra se halla ya en venta en las principales librerias de esta ciudad. 3599 p15 e26

Renovacion de marcas
Ramon Gomez y Ca.
ESCRITORIO: FLORIDA 22
Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia.
2831 p1m e8

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderos ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas

Ley Nacional de Sellos
Y
Decreto reglamentario
(EN FOLLETO)
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

REGLAMENTO
DE
FERRO-CARRILES
Decreto del Gobierno de la Provincia
(FOLLETO)
Se vende en esta Imprenta

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p1mes el1

FLUIDO — CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

COLEGIO AMERICANO
De Buenos Aires
270—RECONQUISTA—270
CURSO DE 1882
Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lúnes 9 del corriente.
Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.
Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 10 1882. 2511 p1mesd31

SALVADOR M. DEL CARRIL
ABOGADO
Estudio: Calle de las Piedras núm. 37
3528 p10 e24

THE
Consolidated Telephone Construction
AND
Maintenance Company Limited
DIRECTORES

Sir Julius Vogel K. C. M. G. Presidente, Coronel Don Geo. E. Gourand, Sr. Don John B. Bigelow, Sir Alex Armstrong, Sr. Don P. Carncos, Sir William Drake, Sr. Don Tho A. Edison (inventor del Teléfono y Luz Eléctrica Edison), Sr. Alex Graham Bell ("Bell"), Sr. Don Fred. Allen Gower ("Gower")—Secretario Sr. Don Charles Curtoys.—Oficinas en Lóndres: No. 6 Lombard Street, E. C.

Oficinas en Buenos Aires, Núm 128 calle de la Florida. Sucursales en Barracas, Boca, Once de Setiembre, plaza Constitucion y Lorea, 5 Esquinas y Belgrano.

Representante en Buenos Aires, Edwin F. Powers.

Habiendo esta Compañia adquirido los Derechos, Patentes, concesiones, privilegios é intereses de Frederick Allen Gower y Benjamin D. Manton, segun existen bajo contrato entre estos señores fechado el 20 de Julio de 1880 en la ciudad de Providence, Rhode Island, en los Estados Unidos de Norte América.

Es ahora el propósito de esta Compañia, estender las comunicaciones por Teléfono al público de la ciudad y provincia de Buenos Aires, bajo un plan mas completo y sistemático que lo que se ha tratado de introducir hasta esta fecha. A fin de efectuar esto, proporcionarán la mas moderna y aprobada de las formas del Teléfono Gower-Bell de alta voz, con sus correspondientes piezas de sistema mas nuevo y aprobado; y el mismo tiempo, contando con los servicios de operarios experimentados y hábiles, espera alcanzar un éxito que les pondrá desde luego al frente como la primera Compañia de Teléfonos en el Rio de la Plata.

Aun cuando viene una comunidad comercial, ó aunque sea simplemente social, á gozar plenamente de los beneficios de un sistema bien organizado de teléfonos que resultan de esta maravillosa invencion y que se pueden realizar las grandes y múltiples ventajas que esta ofrece, es de primera necesidad que la Compañia tenga una base sólida.

Es el deseo de la Compañia efectuar esto en Buenos Aires como ya se ha hecho en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos, donde se calcula que mas de 500.000 instrumentos están en uso, en cuyo caso será el Teléfono una calamidad pública.—La Compañia introducirá en esta ciudad el sistema americano en su totalidad y perfeccion.

La Direccion tiene que pedir la indulgencia del público por algunas semanas por cuanto hay mucho que hacer antes que se puedan vencer todos los obstáculos que se oponen para el debido establecimiento del sistema que se piensa introducir, de un modo satisfactorio. Al mismo tiempo promete que su servicio inmediato sea tan perfecto como lo puede permitir el mucho trabajo que tiene entre manos.

Siendo Buenos Aires una ciudad de magníficas distancias, se encontrará que el Teléfono Gower Bell es el instrumento mas simple y sencillo, como tambien el mas fuerte y duradero y el mas práctico de todos, que ya mas han sido inventados, y fué á causa de estas cualidades favorables y evidentes que fué adoptado oficialmente como el Teléfono para el departamento de telégrafos del Gobierno Británico, que ha contratado con esta Compañia por 15,000 instrumentos.

Usase igualmente en Francia y en Bélgica, donde ha dado satisfaccion general.

La Compañia ha conseguido las hermosas y bien situadas oficinas en la calle de la Florida núm 128, donde tendrá mucho gusto en exhibir el modo de obrar de su sistema al público que se interese en esta grande invencion para el ahorro del tiempo.

Suscricion á cambios $175 por mes.—Lineas particulares especiales, términos convencionales.

El representante en esta ciudad tendrá mucho gusto en acilitar otros informes que se soliciten verbalmente ó por escrito. 3516 p6 e24

Ferro-Carril
DEL OESTE
Construccion

Se llama á licitacion la construccion de un galpon para depósito de materiales en los talleres.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles, en la oficina del ingeniero mecánico, calles de Corrientes y Centro-América.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el Lúnes 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Enero 27 de 1882.—*Narciso Del Valle*, Secretario. 3717 p8 e28

SUCURSAL
DEL
SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido con el nombre de
"Colegio del Caballito"
EL 1° DE FEBRERO EMPEZARÁN Á FUNCIONAR LAS CLASES
PERSONAL DOCENTE
Adolfo L. Negrotto, DIRECTOR

Idioma nacional	Sr. D.	C. A. Andrey
Literatura	" "	J. Pascali
Francés	" "	J. Marty
Latin y Griego	" "	C. A. Andrey
Historia	Sres. "	V. Bollea y D. Silvano Daguerre
Matemáticas	" "	J. Pascali y D. V. Marty
Inglés	Sr. D.	Ricardo White
Geografia	Sres. "	J. Pascali y D. J. Bollea.
Cálculo Mercantil	Sr. D.	Jorge Seris
Teneduria de libros	" "	Jorge Seris
Dibujo lineal	" "	Jorge Seris
Clase superior	" "	Manuel Fernandez
" elemental	" "	Domingo Colillas
" infantil	" "	Félix Salaberry
Música	" "	Luis Bernasconi

3683 p8 e28

La Ilustracion Argentina

Las personas que quieran poseer la coleccion de esta importante publicacion durante el año 82, deben suscribirse sin demora, pues el primer número apareció el 10 del actual.

Forma cada semestre un magnífico volúmen conteniendo producciones de escritores de la República Argentina y de América, sobre historia, literatura, ciencias, etc, con retratos, vistas, paisajes, tipos populares, escenas históricas.

Y ese volúmen se adquiere por la módica suma de 90 $ m/c. con la ventaja de efectuarse su abono en pequeñas mensualidades de 15 $, que es el precio de suscricion.

Las personas que residan en puntos donde "La Ilustracion" no tenga agentes, pueden enviar en sellos postales ó en efectivo, el valor de la suscricion, garantiéndoseles el puntual envío del periódico.

Centros de suscricion: Libreria de Igon, Bolivar 60, y de Casavalle Perú 111, y en la Administracion del periódico, Reconquista 73. 3633 ps e26

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Martinez que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Alfredo Meabe los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan Bernal, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 28 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. 3816 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor don Félix Dabadie, procederá á mensurar dos fracciones linderas de campo, de propiedad de don Alejandro Ponce de Leon, doña Claudia Burgos y doña Anacleta Ponce de Leon, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz; los que lindan por el Sud-Este con el arroyo de "Juan Ponce de Leon", por el Nor-Este con don Diego Lauri, por el Nor-Oeste con las sucesiones de Correa y Pacheco y por el Sud-Oeste con don Agustin Ponce de Leon.—El espediente respectivo tramita por la secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Anelino Rolon.*—La mensura principiará del 5 al 10 de Febrero de 1882.—*F. Dabadie.* 3734 p5 e29

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL BRAVO y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan P Bayley, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Juan Bernard, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 27 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 3727 p5 e29

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que les corresponden.—Ma[illegible] Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2924 p30 e11

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magnificos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso muy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," "San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas*.

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruajes en la estacion para la conduccion de todos los interesados. 1897 d15.

Padrillos Norfolk

7/8 SANGRE

Animales de tiro pesado

Aplicables á carros y carruajes por su elegancia y agilidad

De 3 á 4 años

Procedentes del establecimiento

KAKEL

Orden del Sr. Maximo de Elia

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 4 de Febrero

A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio, al contado, por órden del señor don Maximo de Elia, y pertenecientes á su renombrado establecimiento de "Kakel:"

14 espléndidos caballos enteros de la raza "Norfolk", la verdaderamente especial para tiro pesado, pudiendo aplicarse en este servicio, como asi mismo en calidad de reproductores.

Todos ellos son sainos y oscuros.

Podrán visitarse desde el dia antes en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA

2 yuntas adiestradas

MAGNIFICOS TRONCOS OSCUROS

Sobresalientes animales

Para carruage

Terminado el remate anterior, venderemos estos magnificos animales, que recomendamos á los AMATEURS. 3048 e14.

FINCAS

Gran casa-quinta

Lista para habitarla

Hermosos edificios

RECIEN PINTADOS

Grandes plantaciones, jardines

Caballerizas y cocheras

Un verdadero eden

Calle Europa esquina Pichincha

Primera tasacion $ 300,000 m/c.—Segunda id 650,000 m/c.

Base $ 500,000 m/c.

En nuestra casa San Martin 51

El juéves 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender por órden de sus dueños la casa quinta que perteneció á la testamenteria del Sr. D. Vicente Casares situada en esta ciudad, en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro que cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas, habitaciones de familia, todo de material con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado con correspondientes pisos de tabla y baldosa algunas de estas con cielo razos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á 3 frentes de dichas piezas con techos de teja francesa con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, 2 cuartos de baño con aguas corrientes y un invernáculo.

Otro cuerpo de edificio independiente del anterior, compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, unas caballerizas con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 varas de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente la calle de Comercio cuando se abra. 3195 e18.

Valiosisima

PROPIEDAD

En el centro del comercio

A 300 vs. de todos los Bancos

EN EL FOCO DE LA

ARISTOCRACIA

Espléndido edificio

DE ALTOS

Construccion modernisima

Magnifica casa

PARA FAMILIA

Actual mansion del Vice-Presidente de la República

Reconquista 195

Entre las de Cuyo y Corrientes

15 vs. de fte por 75 de fdo

Venta Ad-corpus

BASE DE VENTA

Ps. ftes. 30,000

Con plazos convenientes

El Mártes 7 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, y por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada que es una de las mejores, mas elegante y comodamente construida, en todo el municipio, sobre un terreno de 15 varas de frente al Oeste por 75 varas de fondo y á las 20 ó 25 vs. anancha 4 vs., se han edificado de cal y canto 15 habitaciones en la planta baja y seis en la alta.

Todas ellas tienen pisos de rica madera, puertas y celosias de cedro, cielo-rasos de yeso, pudiendo continuarse la edificacion de los altos hasta diez mas, lo que indudablemente aumentaria la renta.

Las galerias y grandes patios son todos de mosaico Nolla, de lo mas rico.

Ocupada la propiedad por el señor Vice-Presidente de la República don Francisco B. Madero, es inútil decir que todas las comodidades existen dentro de la casa, aguas corrientes, cuarto de baño, gas, campanillas eléctricas, cocheras, caballerizas, etc.

Las salas y comedor están divididas por grandes portadas de cristales, y todos los que existen en las puertas son tambien cristales de una sola pieza y muy ricos.

En los patios hay galerias de cristales de colores, contribuyendo esto á que la casa sea muy confortable en el invierno y muy ventilada en verano.

Todas las paredes han sido pintadas con hidrófugo Poggi, á objeto de garantir para siempre la falta de humedad.

Finalmente la propiedad puede visitarse todos los dias desde las 11.30 a. m. hasta las 5 p. m.

La finca reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 20.000 $fts. con la cual podrá continuar el comprador; por el saldo se aceptará la tercera parte al contado y el resto en letras cuya forma arreglará el Banco de la Provincia con la amortizacion del 5 o/o.

Para garantizar la bondad de los títulos, basta recordar que, como se ha dicho, el Banco Hipotecario ha dado sobre la finca 20000 $fts.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 3294 e18

Una pichincha

Casa en el Tigre

SOBRE LA RIBERA, CON BUEN BAÑO

Linda 3 solares por medio con la quinta de D. Eduardo Madero esquina Lujan y el Tigre al lado de la del Sr. Malatesta

Construccion moderna

BASE PARA LA VENTA

$ 40,000 m/c.

Reconoce en el Banco Hipotecario una hipoteca de 1350 $fs

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 31 de Enero, á las 2 de la tarde, venderemos en remate á la mejor oferta sobre la base arriba fijada, una linda casa construida á la moderna con materiales de primer orden, tiene 6 hermosísimas piezas, su terreno consta de 20 varas de frente al Rio del Tigre, por 107 varas de fondo al costado Norte y 114 varas al costado Sud.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre esta oportunidad.

La finca es aparente para pasar en ella, la estacion de los calores y su posicion es de lo mas pintoresco.

Las personas que deseen adquirir una quinta de verano no tendrán mejor oportunidad.

N. B.—Para evitar á los concurrentes la molestia de costearse hasta el Tigre en dias tan fuertes como los presentes hemos decidido dar el remate en nuestra casa San Martin 51 3628 e26

Buena propiedad

Orden del Banco de la Provincia

Calle Cuyo 581

9 vs. de frente por 40

Buena edificacion

Venta Ad-Corpus

Base pesos 100,000 m/c.

Renta 1250 ps. m/c.

El Domingo 5 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos por el precio que exceda de la base fijada, esta buena propiedad para renta que la constituyen 8 buenas piezas de las cuales dos son nuevas y muy buenas.

Esta finca queda en un punto donde son muy solicitadas las casas de alquiler, pues él es un barrio esencialmente europeo, en sus usos, etc.

Las condiciones de pago con igualmente ventajosas, el comprador puede pagar una tercera parte al contado, el resto en letras al Banco de la Provincia, con garantia hipotecaria de la misma, y las cuales tedrán una amortizacion de un 5 %.

Esta propiedad puede ser adquirida por cualquier persona económica y arreglada, con lo mismo que se paga de alquiler.

Son otras tantas consideraciones que deben tenerse presentes. 3335 e19.

Finca para renta

Orden del Banco de la Provincia

Reconquista 581

Paseo de Julio 550 y 552

CASA DE INQUILINATO

Entre Charcas y Santa-Fé

17 varas de frente por 35

Venta Ad-Corpus

A una cuadra de la Aduana

De las Catalinas

EDIFICIO DE GRAN PORVENIR

Muchisimos cuartos

Base pesos 70,000 M/c.

Renta mensual 1,700 ps. m/c.

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta buena propiedad para renta, ocupada actualmente por una casa de inquilinato, la que produce 1700 $ m/c. mensuales; el edificio consta de 16 piezas, mas ó menos, y su construccion es adecuada á esta clase de fincas; su situacion como punto de porvenir inmediato no escapará al ojo ávido de los especuladores. su proximidad á la Aduana, muelle de las Catalinas, etc. 3333 e19

Muy buena finca

Orden del Banco de la Provincia

Calle Solis 59

10 varas de frente por 40

EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE

Venta Ad-Corpus

Base $ 100,000 m/c.

El Domingo 5 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderemos por el precio que exeda la ínfima base fijada, esta buena propiedad para venta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puerta de cedro, y su exterior de una apariencia escelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosi, en un lindísimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros y ella está en un terreno que mide 10 vs. de frente por 40 de fondo.

El comprador puede pagar, 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia Hipotecaria y con la amortizacion del 5 o/o.

Titulos perfectos.—mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 3334 e19

AL NORTE!

Una buena finca

INMEJORABLE PARA RENTA

Inmenso terreno

GRAN EDIFICACION

Calle Reconquista 320, 322 y 324

17 1/2 vs. frente por 53 vs. fondo

Venta Ad-Corpus

BAJISIMA BASE DE VENTA

$ 450,000 m/c.

TIENE DE COSTO 700,000 m/c.

Es una escelente propiedad

El Juéves 9 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse para Europa, la propiedad arriba espresada cuya edificacion es superior y se compone de 16 piezas entre altas y bajas.

El terreno mide entre muros 17 1/2 vs de frente al Este por 53 vs de fondo (segun medicion; los títulos dan mas) las paredes son todas medianeras.

Lo céntrico de esta propiedad, escusa elogios: situada entre las calles de General Lavalle y Tucuman al lado de las fincas de los señores Devotto y otras no menos bellas hacen innecesaria toda ponderacion.

Los capitalistas que buscan propiedades centrales tienen en esta venta una oportunidad inmejorable dada la situacion y demas condiciones.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion del que quiera examinarlos en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Debiendo ausentarse á Europa en el paquete del 15 del entrante, la persona vendedora ruega á los interesados de revisar los titulos á fin de evitar pérdida de tiempo. 3672 e27

Espléndido terreno

¡AL NORTE!

Calle Suipacha

Entre Temple y Córdoba

LOCALIDAD CENTRAL, BARRIO ELEGANTE

PARAJE ELEVADO

18 vs. de frente por 78 de fondo

Aparente para construir un palacio

BASE DE VENTA

$ 200,000 m/c.

Vale hoy el doble

Es una base bajisima

El Viernes 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba indicado, situado como ya queda dicho en la calle Suipacha entre Temple y Córdoba, con frente al Oeste, el único terreno desocupado en esa cuadra y rodeado de grandes y lujosos edificios, razon por la cual llamamos la atencion de los especuladores, ó de los que buscan areas grandes para edificar una gran finca, es un barrio central y al Norte.

El terreno mide 13 varas de frente al O., por 78 de fondos por el costado Norte y 72 por el costado Sud. Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3627 e26

Terrenos para edificacion

19 grandes lotes

Calles Alsina, Saavedra y Misiones

PROXIMOS A LA EXPOSICION

Rodeados de muy buenos edificios

Son estos solamente los no

EDIFICADOS

CON EXCELENTE VECINDARIO

Venta sobre tasaciones bajísimas

Por liquidacion de sociedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que esceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsima, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369–68	9–24	46–20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369–68	9–24	46–20	" " "	" 25000
3	369–68	9–24	46–20	" " "	" 25000
4	369–68	9–24	46–20	" " "	" 25000
5	408–13	10–21	46–20	" " "	" 30000
6	471–34	11–55	47–17	Saavedra Este	" 25000
7	683–86	21–61	47–17	" "	" 35000
8	433–21	17–32	28–87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	249–24	9–97	28–87	Alsina Sud.	" 20000
10	272–97	11–15	27–29	Misiones Este	" 18000
11	172–63	10–88	27–29	" "	" 14000
12	462–10	11–55	46–20	Alsina Norte.	" 25000
13	462–10	11–55	46–20	" "	" 25000
14	614–12	15–35	46–20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307–65	9–24	38–45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18–36	38–45	" "	" 20000
17	903–16	11–91	89–27	Alsina Norte.	" 40000
18	722–26	9–24	91–44	" "	" 40000
19	741–90	9–24	94–02	" "	" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51. 3731 e29.

¡¡Casa para familia!!

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De San Martin

Formando esquina

Calle del Pilar y San Isidro

A 3 cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion

20 mts. 206 mls. por 43 mts. 300 mls.

14 habitaciones!

Buenas maderas!

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

20,000 $ m/c.

El Domingo 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la pequeña base fijada y al contado esta linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin á solo 3 cuadras de la plaza y estacion, con 4 buenas habitaciones, cocina, letrina y pozo—rodeada de pared y vereda, y edificada en un terreno alto constante de 20 mts. 206 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo.

La casa es moderna y bien construida siendo aparente para una corta familia no solo por la comodidad de estar tan cercana á la capital en un pueblo tan adelantado como San Martin, sino por las comodidades relativas de estar inmediata á la estacion del Ferro-Carril, plaza del pueblo, etc., etc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3346 e21

Escelente casa-quinta

Partido de San Martin

A solo 6 cuadras del pueblo

SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA

Casa muy comoda

GRANDES ALFALFARES

Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski

En nuestra casa San Martin 51

Base $ 150,000 m/c.

El Sábado 4 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dícese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves. 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de lestos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campaña, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 19 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 3345 e21

CAMPOS

Tierras nacionales

De 4 leguas de escelentes campos

Lote No. 907—Seccion Y. N

Situados en Indios de Pincen

Entre Trenquelauquen y Guamini

Sobre el grado 5.°

Inmediato á la 2da. linea de fronteras

Base para venta $ 40,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda linea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderias los indios de Pincen y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Norris, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Carlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pincen y su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

2 leguas de campo

En Juarez

CAMPO SUPERIOR

Conocido por el Fortin Las Saladas

Lindando con LA TOTORA

Pastos inmejorables

AGUADAS DE PRIMER ORDEN

El Ferro-Carril á Bahia Blanca pasará inmediato á estos campos

En nuestra casa San Martin 51

BASE DE VENTA

Ps. 111 m/c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por orden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de inverno á las caballadas del General Rivas, y que este elegio como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para ese objeto, para inverne las haciendas. Estos datos los queremos hacer saber al público para que tenga noticia exacta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de 4 cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se ha visto nunca seca, además de estar en el límite de campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José Maria Nuñez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base, pues el campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 76 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Lara por la cual se ha obtenido á razon de 1.050,000 $ por legua.

La galera que va del Azul á Bahia Blanca pasa por la posta "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al que ofrecemos.

Quedan aun á pagarse 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 $ m/c. cada una.

Por los planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2462 d29.

4 leguas de campo

A solo 10 leguas de Bahia Blanca

Sobre el Arroyo del Sauce-Chico

LOTE No. 2—SECCION CUARTA

Propiedad del Sr. D. J. B. Paris

¡CAMPOS INMEJORABLES!

Base $ 150,000 m/c. por legua

Venta á plazos largos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 10 de Febrero

A las 2 p. m.

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta magnífica área de campo, compuesta de 4 leguas, de las cuales dos tercios son sobre el Sauce Chico, constituyendo una magnífica aguada permanente.

La calidad de los campos es inmejorable, lindan arroyo por medio con el gran establecimiento del Sr. Tornquist.

Recientemente se han hecho ventas al lado por valor de 170,000 á 180,000 $ por legua.

El pago se hará la mitad al contado y el resto á 5 años de plazo, hipotecando el mismo campo.

El ferro-carril pasa cruzándolo.

Titulos perfectos, pueden inpeccionarse en nuestra casa, San Martin 51. 3582 e25

300 cuadras

De campo

EXTRA SUPERIOR

Lo mas lindo y rico

A inmediaciones

DE LA CAPITAL

Campo alto

Infinitamente quebrado

Lleno de hermosas ondulaciones

Con aguada permanente

Tierra vegetal

Para labranza

La venta se hará en

Lotes pequeños

O en uno solo

Llamamos la atencion de

Los agricultores

El campo está sobre el

Rio de las Conchas

En el puente "Morales"

Lindando con el molino

BANCALARI

Este campo debe visitarse

No hay nada mejor en la Provincia

COMO ALTURA,

COMO BELLEZA

Como bondad de los pastos y como pintoresco.

Al efecto la venta se hará

Sobre el mismo campo

El Domingo 12

DE FEBRERO

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio y al contado esta magnífica área de campo fraccionada en lotes para ponerla al alcance de los pequeños capitales.

Este campo no necesita de nuestros elogios, bastará que una persona interesada en adquirir tierras de labranza ó pastoreo, la visite.

Su altura es de lo mas elevado sus quebraduras recuerdan los campos del Estado Oriental—desde él, se dominan todos los pueblos de la costa, y Moron, Merlo, Moreno y Vella Vista, etc. Recordaremos, á propósito de su elevacion, una frase de un personage político, *si en mi mano estuviera, aquí y no en otra parte se haría la Capital*; esto en cuanto á condiciones de altura.

Los pastos que pueblan este campo son todos ellos de primer órden, inmejorables para pastores é inverne de haciendas.

Hay oferta (garantido) de 120,000 $ m/c. de arrendamiento por año por la fraccion, siempre que se haga contrata.

Asi pues, como campo de pastoreo ó labranza es de inmejorable calidad y es aplicable á cualesquiera de las dos cosas.

El campo tiene 2065 vs. de frente al Rio de las Conchas, por 3600 vs. de fondo; está situado sobre el puente de Morales y al costado derecho, el terreno ha sido dividido en lotes pequeños, pudiendo efectuarse en uno solo, si asi lo pidieran.

Por planos y mayores datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3490 e22

TIERRAS

Para sementeras

De Lino! De Lino!

¡Alerta chacareros!

Magnifica oportunidad

En el Partido de Las Flores

Sobre el Ferro-Carril del

SUD

LOTES DESDE 150

Hasta de 500 cuadras

DE TIERRA VERTIL

Y OTRO DE 986 CUADRAS

De 150 x 150

CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO

Precio baratisimo

Mitad al contado y el resto

2 años de plazo

Con lo que se paga por arrendamiento

Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 17 de Febrero

A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Sud, y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de menos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa la estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, ademas dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquisima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51. 3309 e20.

Escelentes tierras nacionales

2 leguas del lote No. 711

4 leguas del lote No. 712

SEGUNDA SECCION

Frente á Trenquelauquen

Campo que fué de Pincen

Elegido personalmente en la espedicion

POR EL COMANDANTE RIVAS

Previo dictámen del Ingeniero Militar

Base ps. 45,000 m/c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y autorizado por cuenta y órden de su propietario el Sr. [illegible] comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Atalaya, Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Titulos perfectos. 3671 e27

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 leguas

DE BAHIA BLANCA

Campos superiores

Cruzados por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra.

6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN A INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederémos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2672 e11.

VARIOS

En la Ciudad de Dolores

La graseria LA PAMPA

Todo en perfecto estado

¡¡Lista para faenar!!

¡LINDANDO CON EL EJIDO!

¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!

Linea de carga y descarga

Terreno inmejorable 692 mts. 8 cts. por 77 mts. 94 cts.

Id id 345 mts. 41 cts. por 147 mts. 22 cts.

¡Utiles completos!

Galpones, corrales, potreros, etc., etc.

Base ínfima 200,000 ps. m/c,

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1.° de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que esceda la ínfima base fijada, el grandioso establecimiento de graseria llamado LA PAMPA en el ejido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar.) El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de su carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de la bondad del negocio es la pequeña base de venta que se le ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses con garantia á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal 32 vs. por 5, techo de zinc, [illegible] de material techo de teja, [illegible] 1 galpon [illegible] de material cocido, 1 galpon ladrillo, 4 piezas techo de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas para peones, 1 galpon ladrillo techo de zinc, 1 horno para hacer ceniza, 1 galpon ladrillo para salar cueros, techo de teja, 1 corral para yeguas con sus bretes, un tendal con seteciento cuarenta y cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes 1 tendal con 188 postes, 1 corral con 37 postes, 1 potrero con 4 alambres con 608 postes [illegible] para varales 375 postes, 86 lienzos [illegible] corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 represa con 4 canillas, 650 bordalesas vacias, 1 via de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la via del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados flejes, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 vigornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados en zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, 3 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á fuego, 1 carro de varas para agua (cola) 1 brete para yeguas con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para avejas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc., etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2731 e5

Remate de marmoles

Y ALABASTROS

Jarrones, Floreros,

CANDELABROS

Fruteras, Relojeras

Y mil otros objetos

Por mayor y menor

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 31 de Enero y el Miércoles 1° de Febrero, á las 12 del dia, procederemos á vender al mayor precio, por órden y cuenta de su dueño y por liquidacion de facturas, una enormísima cantidad de variados objetos de alabastro y cuadros al óleo.

GRAN REMATE

DE

REZAGOS DE ADUANA

Por orden del Sr. Administrador

De Rentas Nacionales

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 3 de Febrero, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo. 3651 e27.

De lujosísimos muebles

EN LA CASA HABITACION DE LA Sra.

Magdalena Elia de Ezcurra

207-Cuyo-207

Por ausentarse la familia para Europa

El Miércoles 8 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los lujosísimos y preciosos muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:

PRIMERA SALA—Gran juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá macizo, razo dobley aplicaciones, ricas fundas de hilo, 3 galerias doradas, cenefas, cortinados razo indiano con aplicaciones y cortinas blancas punto ingles, cortinas para vidrio id id, 4 sillas fantasia montage dorado forros lampas de seda con fundas de hilo, 1 silla fantasia (gran novedad) arañas cristal y bronce gran tamaño, 2 picos de pared haciendo juego, mesa de masqueterie para sala, chiffonier id id. (notable elegancia) jarron chinesco con su plato, alfombrado Bruselas con guarda, gran espejo gusto egipcio marco dorado, cuadros, adornos, etc.

SEGUNDA SALA—Gran juego para sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones 2 butacas y 8 sillas de riquisimo jacarandá tallado forro de lampas fantasia trama de hilo de oro con fundas de hilo, 5 galerias doradas, cenefa y cortinados lampas floreadorama de hilo de oro haciendo juego, cortina de punto ingles id chicas para vidrio alfombras de Bruselas, gran espejo con marcos dorados y lampas floreado, espejos sobre estufa montaje dorado, 2 sillas fantasia antiguas.

MUEBLES DE COLECCION—Mesa de costura marqueterie, chiffonier de idem, cuadro al óleo "Agar en el Desierto," gran tamaño, araña bronce 5 luces y 2 picos bronce, reloj sobre estufa y candelabros, pantalla de estufa de la India, (novedad;) 2 jardineras porcelana china, jarron de idem adornos, pequeños, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor compuesto de un aparador cristalero, mesa para 30 personas, mesa de trinchar, 1 espejo, 1 sofá y 12 sillas, reloj, cigarrera; todo ello de nogal macizo tallado, alfombra de tripe Bruselas, araña bronce antiguo (gran formato,) 2 brazos de pared id id, cuadros al óleo, frutas y costumbres, servicios completos de cristoffle, metal blanco, cristaleria bacarat, id cristal ingles cortado, idem muselina, etc., etc.

ESCRITORIO—Magnífico juego para escritorio nogal macizo compuesto de 10 piezas, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 2 sillones y 6 sillas forro marroco inglés; espejo sobre estufa araña, bronce antiguo 6 luces, silla fantasia forrada color oro, sillon forma confort, alfombrado Bruselas, bronces sobre estufa, escribania completa para caballero, escritorio de señora (marqueterie) cuadros, reloj, etc., etc.

DORMITORIO—2 camas nogal y 2 mesas de noche cama de niño nogal macizo, 2 galerias cenefas raso indiano cortinado de punto inglés, juego sala terciopelo inglés compuesto de un sofá y 4 butacas, brazos bronce para gas, alfombra Bruselas con guarda, cuadros, adornos, etc., etc.

2°. DORMITORIO—Cama nogal macizo para una persona, lavatorio id, cómoda de id, 6 sillones entapizados nogal reeps, brazo para gas bronce, alfombrado Bruselas, cuadros etc., etc.

3°. DORMITORIO—Cama pino para una persona, ropero nogal, mesa toillette alfombrado, etc., etc.

COCINA—Batería completa de cobre y estaño, etc., mesas y sillas, servicio de la misma. 3583 25

B. Q.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado y perteneciente á la ejecucion seguida á don EXEQUIEL OLIVER, por cobro de pesos, se procederá á vender en público remate, el Domingo 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa de adobe, techo de paja y cocina de barro, edificada en terreno de 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado de plantas frutales; tasado el todo en la suma de 6,000 $ m/c. base para la venta 4,000 $ m/c.: por mas informes ocurrir á este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.—*Aurelio Galdames*. 2890 p30 e8

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su despacho por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright*. 3539 p30 e24

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de D. JOSÉ LETIERI, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3309 p30 e24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSÉ MELGAR y Ca., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Carlos Zorraquin, domiciliado calle Florida números 7 y 9, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo Nevares Tres Palacios, domiciliado calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, segundo patio. 3499 p15 e22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DEMETRIO DALESSANDRIA, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Evaristo Rodriguez Orey, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que acuerdo con lo dispuesto en el 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Alejo Nevares Tres Palacios, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. 3467 p8 e22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias la solicitud de rehabilitacion presentada por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado integramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. asi proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él á saber: que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado integramente á todos los acreedores. Salvo mi juicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*. 1626 p60 d11.

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Viérnes 27, á las 5. De la finca calle Córdoba 295 y 297.—Base $ 160,000 m/c.

Lúnes 30, á las 7 1/2 de la noche. De artículos de lujo y fantasía de alta novedad, Florida núm. 13.

Mártes 31, á las 5. De una casa-quinta, 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé. Base $ 100,000 m/c.

Mártes 31, á las 7 1/2 de la noche. De artículos de lujo y fantasía de alta novedad, Florida 13.

FEBRERO

Viérnes 3, á las 3. De la finca, calle Piedad 333 á 337. Base $ 1.500,000 m/c.

Domingo 5, á las 12. De todas las existencias del establecimiento de campo en Domselaar.

Mártes 7, á las 8 a. m. en los Corrales. De animales vacunos mestizos de los señores V. L. Casares y R. Newton.

Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8 leguas de campo en Italó. Base $ 50,000 m/c. legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

Ventajosa propiedad

UNA CÓMODA Y LINDA

Casa-quinta

A 50 vs. de la calle Santa-Fé

Al costado del Restaurant ROBINSON

BASE DE VENTA

$ 100,000 m/c.

ALQUILER $ 1000 MENSUALES

Ad-Corpus

El Martes 31 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa-quinta arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 50 vs. de frente al Norte por 80 vs. de fondo, todo cercado de pared en terreno propio con verja de fierro y porton igual sobre pilastres de material frente á la calle.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones, cuarto de baño, cocina, caballeriza, cochera. Todo rodeado de un gran corredor, 1 techo teja francesa sobre magnificas columnas de fierro fundido, jardin todo plantado de selectas plantas de adornos y escojidas frutas.

Ademas tiene una gran parte del terreno que puede alquilarse para corralon.

La casa está muy bien situada; hay muchas mas casas de familia en el barrio y dista únicamente 50 varas de la gran calle Santa-Fé.

Esta quinta produce 1000 $ m/c mensuales todo el año,—alquiler sumamente módico, como lo verificarán las personas que la visiten, pues reune todas las comodidades y ventajas que pueden pedirse para una casa de campo.

La base para la venta de 100,000 $ es muy módica y el comprador tendrá muy poco dinero que desembolsar, dado el caso que quiera seguir con la hipoteca de 3,500 $f. que reconoce á favor del Banco Hipotecario.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3182 e18

POR LOS MISMOS

Gran propiedad central

Calle Piedad 333, 335 y 337

Entre Esmeralda y Suipacha

Frente á San Miguel

EN EL VERDADERO CENTRO DE LA CAPITAL

vs. de frente por 65 vs. de fondo

Base de venta ps. 1.500,000 m/c.

El Viérnes 3 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad:

Esta gran propiedad central cuyo edificio es construido en terreno de 18 vs de frente al Sud por 65 vs fondo al Norte, se compone de un gran almacen hasta el fondo con sótano, parte del piso de piedra inglesa y con cristaleria; la casa baja tiene 9 habitaciones, algunas de ellas muy espaciosas, empapeladas, cielo-rasos de papel y otras de yeso, los pisos, parte de tabla y el resto de baldosas, 3 inmensos patios, el primero piso de piedra, el segundo embaldosado y el último con ladrillo; estos dos últimos con grandes parrales sobre zarzo de fierro, un inmenso algibe, gran pozo, dos letrinas, cocina, gas en toda la casa, 3 piezas mas techo de fierro.

La casa alta con 10 habitaciones, piso de baldosa, cocina 2 letrinas, 2 pisos de tabla, 3 grandes patios, gas y aguas corrientes, [illegible] techos son [illegible] y ñandubay, con escepcion [illegible] piezas que son de palma negra.

El edificio [illegible] muy moderno está perfectamente construido y ofrece grandes comodidades para familia, como podrán verlo las personas que se interesen en la compra de la finca.

En cuanto á la situacion, [illegible] de San Miguel, está reputado desde medio siglo atrás como el mas céntrico, mas rico y mas poblado del municipio, asi que nos parece inútil agregar nada; diremos únicamente que esta localidad está destinada á ser la "City" de Londres, donde se vende la pulgada de tierra como oro en polvo.

En calles como esta, cada dia es mas dificil adquirir propiedades de estas dimensiones, asi que los capitalistas que andan buscando colocar bien su dinero, no encontrarán nada mas adecuado al efecto.

Titulos inmejorables.

Para ver la casa, los interesados pueden hacerlo todos los dias, de 3 á 5 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Recomendamos á los Sres. capitalistas que la Municipalidad tiene el proyecto de edificar la Bolsa de comercio en el local ocupado actualmente por el Hospital de Mugeres y el area que ocupa la finca arriba indicada es sumamente adecuado para ese objeto á mas de su proximidad al ya mencionado local, 3336 e19.

POR LOS MISMOS

50 vacas

y vaquillonas

3/4 y 7/8 sangre

10 TOROS

7/8 y 15/16 sangre Durham

1 toro puro Poliphemo

IMPORTADO

Procedentes de S. Martin

En Cañuelas

Por cuenta del Sr D.

Vicente L. Casares

En los mataderos del

SUD

Corrales del Sr. D. Juan Davison

El Mártes 7 de Febrero

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y procedente de su afamado Establecimiento San Martin en Cañuelas, los siguientes animales:

50 vacas y vaquillonas 3/4 y 7/8 sangre, 10 toros 7/8 y 15/16 sangre Durham de 1 á 2 años de edad, 1 toro puro importado "Poliphemo" ganador del 2o. premio de la Exposicion Rural del 1878.

Los interesados pueden ver los animales el dia antes del remate, dirigiéndose al Sr. D. Juan Davison, en los Corrales.

El Tramway sale de San Francisco cada 20 minutos, el remate es á las 8 de la mañana.

En seguida

Del establecimiento Los Jagueles

PROPIEDAD DEL Sr. D.

Ricardo Newton

50 vaquillonas 7/8 sangre

10 toros 7/8 sangre

DURHAM

POR LOS MISMOS

De 8 leguas

DE CAMPO

Mensuradas y amojonadas

Distantes 4 leguas de Italó

Y 10 del Fortin Gainza

Los mejores campos en ese paraje

BASE DE VENTA

Pesos 50,000 m/c.

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 8 de Febrero

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase la base arriba indicada, por órden de sus propietarios:

Dos lotes de campo, cada uno de 4 leguas.

Estos campos distan 90 leguas únicamente de Buenos Aires, cuatro de Italó y diez del Fortin Gainza. El Ferro-Carril de Clark que debe construirse en prolongacion desde la ciudad de Mercedes (Ferro-Carril del Oeste) hasta Villa Mercedes del Ferro-Carril Andino, pasará inmediato á estos campos y entonces quedará á un dia de viaje de la Capital.

Los pastos son inmejorables; son mezclados y de superior calidad como se podrá ver por la diligencia de mensura.

En cuanto á la base nos parece escusado decir nada, cuando hemos visto vender campos iguales y algunos mas inferiores que estos, desde 180,000 $ hasta 350,000 legua.

Dejamos á los interesados que le den el valor que verdaderamente tienen, pues pasando la base de pesos 50,000 venderemos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 3636 E26.

POR LOS MISMOS

De 12500 ovejas

MESTIZAS AL CORTE

830 animales vacunos

CON 60 % DE NOVILLOS

36 vacas

Entre mestizas y lecheras

100 yeguas

AL CORTE

CABALLOS DE SILLA

Toros mestizos, &

En la Estancia

"SANTA ANA"

Partido de San Vicente

A 30 cuadras

De la Estacion Domselaar

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Sra. Da. Maria Domselaar de Frers, por liquidacion, por retirarse la Sra. á la ciudad, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado á saber:

12,5 0 ovejas mestizas al corte en 8 majadas, teniendo cada una de 1000 á 1500 animales y una majada solamente de 250 ovejas mas ó menos.

830 animales vacunos al corte con más de 500 novillos.

vacas mestizas.

30 id lecheras.

4 toros mestizos.

2 carneros padres Rambouillet puros.

1 padrillo mestizo Cleveland.

35 caballos de tiro y silla.

100 yeguas al corte.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre este remate, donde encontrarán ovejas muy buenas, pues años hace que la Sra. de Frers á venido refinando sus majadas y tiene nombre en el Sud.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre y los interesados pueden ir á ver los animales todos los dias hasta el del remate, pues la Estancia dista solamente 30 cuadras de la Estacion Donselaar, y ocurrir á nuestra casa Alsina 78, por mas informes.

NOTA—Los trenes salen de la Estacion Central á las 6-15 y de la Plaza Constitucion á las 6-40 de la mañana.

OTRA—El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Donselaar, para conducir la concurrencia á la Estancia.

NOTA—Los compradores de las haciendas se harán cargo de ella inmediatamente despues del remate, pudiendo dejarlas hasta 10 dias sobre el campo. 3555 e24.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

DE LA CASA HABITACION DEL

Sr. D. P. Vassilicos

Calle Libertad N. 610

Entre Arenales y Juncal

Por ausentarse temporalmente para Europa

El Viernes 10 de Febrero

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa por ausentarse su dueño para Europa. Su detalle es el siguiente:

SALA—Un piano perpendicular Boisselot é fils, 1 banco para id, 1 porta música jacarandá, 1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 confidente y 2 sillas forro id, 1 mesa de centro para mármol embutida. 3 galerias, cortinas blancas, 2 mesas con sus tallados en mármol, 2 id lisas id, un espejo marco dorado, 1 araña cristal 5 luces, 2 floreros, 4 sillas papier, 6 id chinescas, 2 relojes con fanal, 3 cuadros al óleo, 2 jardineras de pié, adornos, cristales y bronce, alfombrado, etc.

ANTESALA—Un confidente y 2 sillones forro de reps de algodon, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 mesita cristalera dorada, 1 biombo jacarandá, 1 mesa redonda [illegible] con carpeta, 6 sillas negras paja de Italia, 1 brazo cristal para gas, cortinitas, alfombrado, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba ministro, 1 id id y roble alto, 1 biblioteca caoba, 1 prensa copiar y mesa, una mesita rinconera, 6 sillas esterillas, 1 brazo para gas, alfombrado de Bruselas, útiles etc.

COMEDOR—Un aparador jacarandá y roble, espejo piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos id, 2 armaritos cristaleros; 1 araña bronce 2 luces, 6 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 espejo sol negro, 1 reloj, 1 juego porcelana para mesa guarda verde y dorada, 1 candelabro Christofle, una jarra comp, 1 aceitera id, 2 fruteras cristal Bohemia, cristales, porcelana blanca, cubiertos, cortinitas, alfombrado.

DORMITORIO 1°—Un ropero con espejo jacarandá y roble, 1 lavatorio piedra mármol y espejo id id, 1 tocador id id, 1 confidente forro seda, 1 camera con colchoneta y baldaquin, 2 mesas de noche, 6 sillas de Viena, 1 juego lavatorio porcelana, 1 galeria y cortinado, 1 brazo para gas, cortinitas, alfombrados, etc.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 2 roperos caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 espejo marco dorado, 1 brazo á gas, alfombrado, etc., etc.

COCINA Y PATIOS—Una cocina económica, 2 alacenas rinconeras, 2 cuartos de madera, 2 tarros para gas, una magnolia, 1 palmera, y demás plantas. 3675 e2

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Por liquidacion de factura

De todas las existencias

DEL BAZAR AGUINALDOS

Calle Florida 13

Articulos de alta novedad

DE FANTASIA Y DE LUJO

ESPECIALIDADES

PARA REGALOS

EN LAS NOCHES DEL

LUNES 30 Y MARTES 31

DEL CORRIENTE

A las 7 1/2 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de factura todas las existencias del mencionado bazar, cuyo detalle es mas ó menos, el siguiente:

Objetos de arte, bronces, objetos de nickel, piezas de cristal Baccarat, como son: licoreras cristal y bronce, tocadorcitos id id, piezas para toilette id id & &, porcelanas de Sajonia, juguetes, juegos para escritorio, cuadros, necesarios de labor y de toilette, estuches para confites, abanicos, sombrillas, álbums, tarjeteros y muchisimos otros objetos de última novedad que no detallamos por su larga estension que estarán á la vista el dia del remate. 3676 e27

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

Gran Caja de Ahorros

A 8 minutos de la Plaza de la Victoria

IMPORTANTE Y COLOSAL VENTA

Terrenos y fincas

PARA RENTA

2 manzanas

De terrenos y las fincas en ellas edificadas

Por orden terminante de su dueño

Con vereda de piedra—Garantiendo que las fincas dan todas mas del 1 o/o

1ra MANZANA

Calles Chacabuco, Garay, Piedras y Brasil

2da MANZANA

Calle Brasil, Tacuarí, Garay y Piedras, frente á la capilla de Santa Catalina, rodeadas de edificios de importancia, tramway, calles empedradas, con aguas corrientes, tasaciones bajísimas; hay fincas para renta, hay terrenos de gran porvenir para especuladores, á dos cuadras del mercado del Sud, donde nadie vende, edificadas con materiales de primer órden, titulos perfectos.—Gran lunch, etc.

El Domingo 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, daremos principio sin retirar lote, á esta grande y colosal venta que es ya la única que se presentará por mucho tiempo bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion, situadas en un parage de mucho porvenir.—Entrando una de las mas hermosas barracas que hay en Buenos Aires alquilada actualmente por la respetable casa del señor D. Emilio Bastin en la cantidad de 7000 $ m/c al mes, cuyo pormenor es el siguiente:

BARRACA

Tasacion ps. 1.174.450 m/c.

2/3 partes 782,966 pesos m/c.

El terreno se compone de 70 3/4 varas de frente al Oeste calle Tacuarí por 83 varas de fondo al Este, con frente por el costado Norte á la de Garay, con 3 piezas y galpon al costado Norte, techos de azotea, pisos de tabla. Otro galpon al fondo, techos de azotea, pisos de tabla, sostenido en el centro por columnas de fierro. Otro galpon al costado Sud, techo de teja francesa, paredes en cal, techo sobre piernas de llave, piso de tabla, caballerizas, techos de zinc, 2 galpones mas, empedrado, pozo de balde, veredas de piedra, etc., etc.

A MAS

Una espléndida casa

Lindando con la barraca que está comprendida en la baja tasacion, compuesta de 2 piezas, zaguan al frente de la calle, 3 piezas en el patio al costado Sud, 3 piezas cuadradas al fondo del patio, otra pieza, todas techo de azotea con baldosa, pisos de tabla, una division de pilares y barandas de fierro, jardin, árboles, etc., etc.

Fincas! Fincas!

Calle Chacabuco, entrando, varias esquinas, 14 espléndidas casas, todas dan mas del 1 o/o,

con buenas habitaciones

y lista para habitarlas.

Actualmente todas alquiladas. Algunas de 6 piezas y otra de 4, perfectamente concluidas, dando una con otra de renta entre 500 y 1000 $ mensuales.

30 lotes de terrenos

Altísimos, comprendidos en las manzanas Brasil, Piedras Tacuarí, Chacabuco, Garay y Piedra, cuyo detalle, tasacion y planos se encuentran en nuestra casa, y se repartiran en oportunidad.

NOTA—Todo comprador estará obligado á entregar el % en garantías de su compra.

Por mas informes á nuestra casa 7, 3587 e25

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

Una flamante americana construida en el país á todo costo de los asientos y cuatro ruedas para uno y dos caballos, con sus correspondientes arneses. Para tratar Bolivar 7. 3620 p8 e26.

POR LOS MISMOS

150 bolsas porotos

POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCAN

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 31 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado:

150 bolsas porotos.

EN SEGUIDA—300 canastos papas francesas. 3775 e29.

POR LOS MISMOS

100 cuart's. Vino tinto

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 3 de Febrero, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y por cuenta y órden de quien pertenezcan, 100 cuarterolas vino tinto superior calidad. 3820 e31.

POR LOS MISMOS

Liquidacion

300 canastos pasas francesas

Rica clase para semilla

HOY Mártes 31 del corriente, en nuestra casa Bolivar No. 7, se rematarán por liquidacion, á la mas alta postura y al contado, 300 canastos de papas en buen estado, rica clase frescas y recien llegados. 3799 e31.

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Mártes 31 de Enero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas diferentes clases para hombres, id para señoras, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de estacion para niños, batas para señoras, vestidos, fundas con malla y cortinados, piezas de percal, id de lienzos, cortes para trajes, id para pantalon, fichus, abanicos, botines para hombres, señoras y niños, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de Colonia, cubiertos de mesa, cucharas, tenedores y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc., cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de Pomos 3706 e28

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 4 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombas, raso de lana, género para colchones, cretona, [illegible] lustrina negra, camisetas de algodon, id de puntvera de lana, puño piloto, retina, casimires de invierno [illegible] riquisima clase, merinos bordado y orford, blond [illegible], trencillas, botones para sastres 1ra. clase [illegible] seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda [illegible] de hombre, brin de hilo, coin calzoncillos surtidos y [illegible] otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS. 3707 e28.

Manuel Antonio Castro

8390 ovejas

Caballos, yeguas y enseres

Del establecimiento

EL SOMBRERITO

SITUADO

En el partido del Tandil

á 8 leguas de este pueblo

En la Sierra de la Tinta

El viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remate de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Perú 91, remataremos: Al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majada núm. 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja—Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, volteada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 id id 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y patria y punta de lanza. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo, 25 $ una.

Majada núm. 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta, y zarzillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm. 6, id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

350 yeguas. Base 60 $ una.

70 caballos, id 300 $ id.

150 bastidores para corrales de ovejas. Base 50 $ uno.

400 palos de ñandubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camine y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarzillo volcado la otra; horqueta una oreja y tres gafos la otra.

Poblacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una oreja y patria y agujero la otra; horqueta una oreja y patria la otra.

Puesto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo en cada oreja cruzado.

Puestos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales: horqueta en cada oreja y zarzillo en cada oreja; horqueta y zarzillo una y patria la otra. Una muesca en cada oreja cruzada.

Majada de la "Pulperia," 1685 ovejas, señal: dos martillos de atras.

Para ver esta hacienda ocurrirá el establecimiento, Loma Partida, Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta.

Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles

Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. 68 perm.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una MERCERIA

En nuestra casa Perú 64

El Miércoles 1.° de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta de una variada factura de efectos con mas de 100 lotes que liquidaremos al contado y al mas alto precio.

EN SEGUIDA—Seguiremos la venta de las mercaderias por cuenta de casas introductoras y varios.

A nuestra clientela y demas interesados pedimos puntualidad á la hora indicada. 3317 e31.

POR EL MISMO

Liquidacion

De la zapateria y boteria

DEL LEON

Situada en la calle

Buen Orden No. 670

ESQUINA A SAN JUAN

El Sábado 4 de Febrero á las 12 en punto del dia, por orden de su dueño y por liquidacion del negocio, daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta de las existencias de la Zapateria y Boteria mencionada.

Todo el calzado de la casa es bueno y trabajado con materiales frescos de primera clase.

El surtido es variado en botas, botines elásticos, zapatos y zapatillas para hombres, variedad de clases en calzados para señoras y niños.

Materiales de Zapateria, cuero, herramientas, y otros enseres del negocio.

En seguida venderemos el espacioso y lindo armazon con vidrieras, mostradores, vidrieras portátiles.

Artefactos para gas, toldo de calle y los pisos de madera, el negocio y de otras piezas.

Para cualquiera negocio se presta la casa por su inmejorable localidad, cualquiera clase de negocio prospera en esa esquina. 3717 e28

José Antuña

El mas grande de los remates

En Adrogué! En Adrogué

Gran fortuna asegurada

La lujosa quinta de D. Félix Udaeta

Con 10 piezas edificadas á todo costo, empapeladas, cielos-rasos, etc.

20,000 árboles frutales de los mas ricos

180,000 pesos gastados últimamente para la refaccion de este precioso palacete

Gran lujo en esta hermosa quinta, su edificio está construido en cal, maderas duras y arena de Montevideo

Su costo fué 900,000 ps. m/c. Base vajísima para la venta 300,000 $ m/c.

El Domingo 5 de Febrero venderé á las 3 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño que sale en breve á Europa, D. Félix Udaeta, el precioso palacete casa-quinta en Adrogué, á tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril, no hay ninguna otra casa-quinta que pueda competir tanto en el lujo como por la diversidad de árboles frutales que hay en ella; no hay porque dudar que el comprador que tenga la dicha de quedarse con ella, que ganado un 500 % sobre la venta que se efectuará infaliblemente el Domingo 5 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde.

Prevengo á los señores interesados, que la quinta está pronta para ser ocupada por el comprador, pues están ricamente amueblados las diez piezas y una espaciosa cantidad de una rica cristaleria y un juego completo de comedor.

Títulos garantidos, y vendo bajo esta condicion.—El comprador depositará como garantia una vez comprada esta propiedad, la cantidad de 15,000 $ m/c.

Por mas informes al escritorio del Rematador, San Martin, 18, altos.

Los que quieran hacer un magnífico negocio, no faltar al remate en el pintoresco pueblo de Adrogué, de la quinta de don Félix Udaeta, pues los trenes salen cada poco tiempo. 3559 e25

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2/3 suertes

De estancia

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2/3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.)

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Carmen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2/3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Antuña y Perichon

El 10 de Febrero próximo, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos en el pueblo de Dolores de esta provincia, por cuenta y órden del concurso formado á D. Adolfo Sause, las chacras que pertenecieron á dicho Señor cuyo detalle es el siguiente:

No. 1—Un terreno de chacra compuesto de 346 mets. 40 cets. de E. á O. por 692 mets. 80 cts. de N. á S. lindado por el N. con D. José Rovato; al O. con D. Ramon Rey y D. Nicolas Herrera, al S. con D. Gaspar Pastorido y al E. con terrenos municipales.

No. 2—952 mts. 60 cts. al N. por 346 mts. 40 cts. al O. y 692 mts 80 cts por el S. lindando por el N. con D. José Alvez Barbosa, al O. con D. Antonio Bejarano, al Sud con terrenos municipales y por el E. con los montes del Tordillo.

No. 3—346 mts de E á O por 692 80 cts de N á S, lindado por N. y O. con D. Lorenzo Bianchini, al S. con D. Manuel Acevedo y por el O. con terrenos municipales.

No. 4—Espléndido terreno-quinta en el pueblo, lindando con los tribunales 86 mts 70 cts de frente por 173 mts 20 cts de fondo, lindando al N. calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Pereyra, al E. y S. con terrenos municipales, al O. calle por medio con la testamentaria de D. José Varela.

En una de estas magníficas chacras hay un soberbio edificio construido á todo costo, importando á su ex-propietario mas de 150,000 $ m/c.

El comprador oblará en el acto de efectuarse la venta el 8 % sobre el valor á que asciendan las propiedades.

Los títulos están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, San Martin 18, donde obtendrán tambien los pormenores que deseen obtener. 3368 e27

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una casita

Calle Segundo Temple No. 1100

A dos cuadras del Hospital Nuevo.

De órden de sus propietarios—Los Herederos de D. Victor Belaustegui

Base para la venta $ 25,000 m/c.

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de 25000 $ m/c:

La casita arriba designada, construida en terreno de 11 10/100 vs. de frente por 39 65/100 de fondo con dos piezas, pisos de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de fierro á la calle.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3700 e28

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Dividido en 6 lotes

Calle Ecuador

Formando esquina á Arenales

A 40 varas de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios—Los herederos de D. Victor Belaustegui

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar el terreno arriba designado dividido en seis lotes, bajo las bases siguientes:

LOTE No. 1—Con edificio compuesto de 14 40/100 varas de frente á la calle Ecuador, por 78 50/100 varas, por costado y 8 20/100 en el contra frente. *Base para la venta* $ 15000 m/c.

LOTE No. 2—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 m/c.

LOTE No. 3—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 m/c.

LOTE No. 4—10 vs. frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base de venta* $ 7500 m/c.

LOTE No. 5—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo, *Base para la venta* $ 7500 m/c.

LOTE No. 6—Formando esquina, 15 varas frente á Ecuador 78 50/100 á la de Arenales. *Base para la venta* $ 15,000 m/c.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto. Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3701 e28

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA

Casa-quinta

Conocida por de D. Marcos Costa

Calle Entre-Rios esquina camino al puente Alsina, sobre la barranca

Con una área de 43,406 varas cuadradas

Lindando calle en medio con el Hospicio de las Mercedes, de órden del Banco Hipotecario

Base para la venta 100.000 ps. m/c.

En la misma propiedad

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, procederemos de órden del Directorio del Banco Hipotecario á la venta en público remate, en la misma propiedad bajo la base de cien mil $ m/c:

De la preciosa casa quinta arriba designada, cuyo edificio principal consta de 8 habitaciones, con un mirador donde se domina todo el panorama de la ciudad por la parte Norte, y hasta Quilmes por el Sud.

Departamento para servidumbre y peones, pozo, piletas grandes, viñas con uva de rica clase, plantadas con el objeto de fabricar vino; frutas variadas y árboles de adorno.

El terreno se compone de 143 varas frente á la calle Entre-Rios, 295 sobre el camino al puente Alsina, 198 por el costado Oeste y 270 por el Norte, formando el todo una superficie de 43,406 varas cuadradas.

El edificio sólo precisa de una lijera reparacion para convertirlo en una mansion agradable para el verano.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Márcos L. Costa quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Exigiremos del comprador á 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Para ver el plano levantado últimamente, como tambien por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3526 e21

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno

Con un edificio antiguo

UBICADA ENTRE LAS CALLES TUCUMAN TEMPLE

Centro América y Nueva Granada

Formando esquina con los Talleres

Del Ferro-Carril del Oeste

Dividida en 24 lotes

Tasacion total $ 616,890 m/c.

Base para la venta

2/3 partes 411,260 $ m/c.

De órden de sus propietarios

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.

El Juéves 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, distribuida proporcionalmente en los 24 lotes en que está dividida:

La manzana de terreno arriba designada cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia de "11 de Setiembre" y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos; bien nivelado y rodeado de poblaciones modernas.

En el lote esquina de Tucuman y Nueva Granada hay un edificio antiguo, del que se puede aprovechar una gran cantidad de materiales de primera.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 290. 3472 e2.

Emilio Vely

3 LEGUAS

De campo flor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable

Campo de inmenso porvenir

La mayor parte perfectamente bien arrendado

Con tres poblaciones

Base de venta

INSIGNIFICANTE

400,000 ps. m/c.

POR LEGUA CUADRADA

¡Donde vale mas de un millon!

¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Giresez, calle de Defensa No. 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, kiglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas al gusto de los interesados, Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Titulos de primer órden. 3756 e29.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Domingo 12 de Febrero próximo

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,983 $ 2/3 partes 444,658

El DOMINGO 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1/2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la linea de la calle, un martillo á su favor, teniendo de 21 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 el fondo 52 1/2 vs de frente uadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La finca puede visitarse todos los dias.—Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escitorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

AL NORTE

En el barrio mas central

Mas de 1 o/o de renta mensual

11 1/4 vs. al frente por 70 de fondo

CALLE CORRIENTES 226

Ad-Corpus

BASE DE VENTA

500,000 $ m/c.

Con hipoteca de 12,000 ps. ftes. al

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta esceda de la base anunciada, esta espléndida propiedad.

El terreno mide 11 1/4 vs. de frente por 70 de fondo, pero como hay mas terreno que el que dan los titulos la venta se hará Ad-Corpus.

El edificio tiene mas de treinta piezas de edificio antiguo pero aun en buen estado.

La situacion de esta propiedad no necesita elogiarse Está situada en uno de los parages mas centrales de la ciudad, á 1 cuadra y media de la calle Florida, frente al Templo Inglés, con calle á loquinada.

La estension del terreno permite la construccion de un palacio en él.

La renta que hoy produce, exede del 1% garantido.

Los titulos no tienen tacha. Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. 3005 e12.

Guillermo Martens y Ca.

En esta Capital

De 5 preciosos y bien situados

TERRENOS!

Calle Cuyo esquina Castelli

CON CALLE EMPEDRADA

Tramway á la puerta

OJO! OJO!

Gran centro de poblacion y comercio

El Domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, los magníficos 5 lotes de terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es como sigue:

LOTE núm. 1—10 varas de frente sobre la calle Cuyo, por 38 1/2 varas de fondo.

LOTE núm. 2—11 1/2 varas de frente sobre la calle Cuyo, formando esquina á la de Castelli, con frente y fondo de 36 1/2 varas.

LOTE núm. 3—10 varas de frente sobre la calle Castelli, por 37 varas mas ó menos de fondo.

LOTE núm. 4—10 varas de frente id por 38 mas ó menos de fondo.

LOTE núm. 5—10 varas de frente id por 39 1/2 varas mas ó menos de fondo.

Escusamos entrar á dar bombo sobre la posicion y porvenir que ofrecen estos terrenos, pues la situacion es de lo mejor y muy comercial; distan solo 30 pasos de los depósitos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste 11 de Setiembre á solo 1 1/2 cuadra de la gran plaza del mismo nombre, y Exposicion, rodeados de magníficos edificios, barracas, depósitos de trigos, molinos á vapor, etc., solo nos resta recomendar á las personas que deseen emplear bien su dinero, de concurrir el dia y hora indicados, pues tierras como éstas difícilmente se hallarán en venta con tan gran prosperidad.

Titulos superiores y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 611.

NOTA—Los compradores abonarán en el acto de estenderseles el boleto de compra venta el 5 % sobre el valor de la compra como seña. 3730 e29

Eduardo O'Gorman

Gran Pichincha

Dos preciosas casas

Calle de Piedras Nos. 406 y 410

El Juéves 2 de Febrero, (fiesta,) á las 5 p. m.

El dia y hora indicados venderé por órden de su dueña estas dos preciosas casitas situadas en un parage completamente céntrico, con tramway á la puerta, perfectamente edificadas y con exelentes materiales; cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO:—cada una: 12 varas de frente por 29 de fondo.

EDIFICIO:—Cada una: 7 piezas de material techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos, pintadas y empapeladas, pisos de muy buena clase, dos patios, cocina, algibe, aguas corrientes, gas; las dos en perfecto estado de limpieza, títulos garantidos.

Están alquiladas en 1000 $ cada una y anteriormente han ganado 1,500 $.

Infima base $0,000 $ m/c. cada una

Pueden verse todo el dia y por mas datos al rematador Perú 78.

NOTA:—Se venderan juntas ó separadas y el ó los compradores entregaran en garantía al rematador el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto. 3470 e22.

Miguel Bordenave

REMATE EN GILES

290 manzanas de 100 varas

Los dias 2, 5 y 6 de Febrero, procederé á vender en lotes desde 5 á 20 cuadras, á gusto de los compradores, las 290 manzanas de terreno, de propiedad de don Simon Cuculiu, ubicadas en el partido de Giles, entre este pueblo, y la Estacion Azcuénaga, al contado ó á plazos, siendo la base para la venta, 700 $ m/c. cada manzana, flor de campo.

Ojo chacareros y quinteros. 3183 p10 e18

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m., se venderá la importante

FABRICA

DE ACEITES VEGETALES

Y serreria á vapor

LA URUGUAYA

Situada en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60.

Empezaremos por vender en un lote con la fábrica base de 200,000 $ m/c., todas sus máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Su fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con pequeño costo, calderas nuevas todavia y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destornonador y ventilador, 1 cortador, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, [illegible] cañerias de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderán las máquinas en detalle

En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tambores aceite linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para máquinas, escotinos de cerda ó hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y otras mil cosas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Fynn, San Martin 202. 2853. e01

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Mártes 31 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc, pertenecientes á la testamenteria de D. Pedro Francisco Lobner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3,600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1.500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800. 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estanteria 1 frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500, base 335, 1 id id, id 450, id 300, 1 id id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 400, id 268, guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de cabra en 300, base 200, id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 piezas y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma castoneros 140, id 27, 1 letrero regal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, id 35, 2 picos gas bronce á 25, id 17, 1 mesa tablero en 150, id 100, 7 cifranes todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de altura con tres puertas á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado. Las tasaciones en el Escribano Estanislá Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

Pablo Gowland

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

EN LA PROLONGACION

De la calle Defensa

A SOLO UNA CUADRA

De la iglesia Santa Felicitas

Y EN LA PARTE MAS ALTA

De esas inmediaciones

Retasados en la baja de los terrenos

Base 2/3 partes! ¡Ojo á lo barato!

El Domingo 5 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré estos 5 hermosos lotes de terrenos, de los pertenecientes á la ejecucion seguida por el y cuyo detalle es el siguiente:

Lote 67 esquina	20 vs.	fte.	por	35—1/2	base $	12000
69	9	"	"	45—"	"	6667
70	9	"	"	45—"	"	6667
71	9	"	"	45—"	"	6667
72	9	"	"	45—"	"	6667

Estos terrenos son de mucho porvenir por su inmediacion á la Boca, donde no bien se edifica, ya se tiene inquilino y donde se paga ps. 200 de alquiler por una pieza de tabla.

Para ver el plano y títulos de estos terrenos, á la escribania de Sicouret, Tribunal de Comercio. Escrituras de primer órden garantidas, mas datos al rematador Victoria 156. 3638 e26

POR EL MISMO

Judicial

En la Boca

VUELTA DE ROCHA

28 varas de frente por 56 1/2 de fondo, lindero con los fondos del establecimiento de Cichero, rodeado de buen vecindario, frente á la via del tren de la Boca á Barracas.

Retasado en ps. 19,600—Base de ps. 13,066

El Domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré este gran lote de terreno propio para hacer tres casas, en el paraje mas poblado y alto, solamente á una cuadra de la Estacion Brown y muy próximo á la Ribera.

28 vs. de frente por 56 1/2 de fondo aumentando el frente del fondo á 29 vars.

2/3 partes 13,066 pesos m/c

Este terreno está señalado en el plano con el número 72 y puede verse un espediente seguido por el Banco contra [illegible] Escribania de Sicouret, Tribunal de Comercio. Mas datos al rematador, Victoria 156. 3639 e26

Bollini Muro y Ca.

De 5 manzanas, mas una fraccion de terreno

En la Parroquia de San Cristóbal

BASE DE VENTA

10 reales vara cuadrada

El Viérnes 3 de Febrero, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate de las manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, parte de la quinta que perteneció á D. Amaro Pereyra, y formando una área total de 171,294 vs. cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Base de venta 10 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en [illegible], en el plazo estipulado. 3169 e18,

POR LOS MISMOS

De una buena casa, calle Chavango núm. 60—17 1/2 varas de frente por 70 de fondo

En la misma propiedad

[illegible] á las 5 de la tarde, por órden [illegible] Hipotecario, procederé al remate [illegible] y dinero al contado, de una casa [illegible] calle de Chavango No. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Martin [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4716 segun la tabla de amortizacion seria á.

Debe además 25 anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. ftes. 5466.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizacion [illegible] fuertes 1789.

NOTA.—Esta propiedad, queda á tres cuadras de la estacion del Tramway de la Recoleta, de donde se verá la bandera de remate. 3170 e18.

Carlos Ristorini

Remate en Buenos Aires

De 12 leguas

De magníficos campos nacionales

Frente á Tranquelauquen

Campos elegidos, de riquísimos pastos

Pertenecientes (4 leguas) á la Sra. viuda del Coronel Freire, ex-gefe de esta frontera

Base de venta ps. 35,000 la legua

Mitad al contado y á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés

Este remate se efectuará calle San Martin No. 30, frente á la Catedral.

El Miércoles 1° de Febrero á las dos (2) se rematarán estos campos precisamente á la mas alta postura, pagaderos mitad al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés, por lote de 4 leguas con accion á 8 ó 12 leguas.

Los lotes [illegible] en los planos de los territorios nacionales bajo los números 185, 186 y 187 y cada lote consta de cuatro leguas.

Estos campos lindan con las cien leguas vendidas por el Sr. Calonio [illegible] á una sociedad de capitalistas ingleses y el Ferro-Carril Andino pasará cerca de los campos que anunciamos en remate.

Por otros informes calle Lima 82 altos de 11 á u 39 12.

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú No. 80

AVERIAS—Por cuenta de Seguros

El Miércoles 1° de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido de mercaderias en los ramos

De tienda,

Merceria

y Roperia

Y en seguida

1 cajon [illegible] de gran fantasia.

3 cajones [illegible] Y por cuenta de Seguros 3803 e31.

Agustin Casá y Ca.

De una linda casa al Norte

Calle [illegible] Fé 501, entre Montevideo y Garantias

Base de [illegible] 90,000—alquiler garantido $ 900

Venta Ad-Corpus

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y al mejor postor la mencionada casa.

Su situacion inmejorable entre 3 tramways, en una de las mas lindas calles y al Norte de la ciudad, su sólida y elegante construccion la hacen codiciable.

Está ubicada en un terreno de 7 1/2 varas de frente por 50 de fondo [illegible] tiene 10 lindas piezas bien empapeladas con cielo-rasos [illegible], un gran sótano, estufas, dos hermosos patios y [illegible] llena de plantas, grandes parrales [illegible] de fierro, en el comedor dos lindos aparadores fijos en la pared, aguas corrientes, etc.

Su construccion es elegante y sólida. Invitamos á los interesados [illegible] pasen á visitar esta preciosa casa seguro de que no [illegible] engañados acerca de estos datos.

Llamamos la atencion de las personas que necesitan propiedad para renta; ésta da un buen interés que está perfectamente garantido y libres de todo gasto, pues ellos están de la inquilina segun convenio. La casa se puede ver de 1 á 2 p. m.

Titulos perfectos—Por mas datos á los rematadores, San Martin [illegible] 3797 e31.

Pedro de Elizalde y Ca.

Remate, de 46 lotes de terrenos en el floreciente pueblo Marcos Paz

El Miércoles 15 de Febrero

En los mismos terrenos

Sin base para la venta

El Miércoles 15 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado: 46 lotes de terrenos en el pueblo Marcos Paz; divididos como sigue:

Trece lotes ubicados segun el plano en la manzana No. 160, con frente al área de los dies primeros de cien vs. de frente [illegible] por cincuenta de fondo, y la de los otros tres de veinte [illegible] por igual cantidad de fondo, estos lotes forman tres esquinas.

Diez lotes en la manzana 104, cuya área total es de 100 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Seis lotes en la manzana 88, cuya estension total es de 60 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Un lote en la manzana 118, compuesto de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Un lote en la manzana 14, compuesto de 10 vs de frente al S. por 50 de fondo al N.

Quince lotes de la manzana 86, en las calles de Pasco, Artesanos y Payrredon, formando 2 esquinas, con una casa de azotea compuesta de 4 piezas y un gran palomar; su terreno [illegible] cantidad de plantas finas [illegible] área se compone de los 10 primeros lotes es de 100 vs de fondo al S y la de los otros 5 de [illegible] vs de frente al Sud por igual fondo al N.

Estos terrenos se hallan todos cultivados, y están alambrados [illegible]

En el acto de firmarse el boleto el comprador entregará el [illegible]

Las escrituras que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Piedad 211, donde puede ocurrirse por mas datos. 3812 e31

Gregorio Pereyra

En el Pueblo de Arrecifes

Judicial

El dia [illegible] de Febrero del corriente año, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Ibarzabal, todos los bienes quedados por [illegible] fallecimiento de D. José Portado de Castro, consistentes en 370 ovejas al corte, 93 arrobas lana, 482 cueros lanares, [illegible] palos ñandubay, caballos, [illegible] una yegua y muebles, útiles y ropa.

Por [illegible] pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes. Enero [illegible] 1882. 2978 e12.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El Miércoles 1° de Febrero á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 [illegible] yerbas paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 [illegible] yerbas argentina, 10 bolsas yerba, [illegible] vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 11 cajas [illegible] corchos, 4 [illegible] tabaco Virginia, 20 cajones [illegible] de Prusia, 50 cajones aceite Rivera [illegible] vino Burdeos, 150 cajones aceite francés [illegible] 20 pipas vino Siciliana [illegible] conservas españolas, 25 cajones Vermuth Torino, 20 btos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 20 cajones castañas, 30 bolsas arroz, 160 quintales azufre en polvo, 20 cajones mostaza inglesa, 30/4 vino priorato, 20/4 vino seco, 8 cajones trufias, 50 barricas sal fina, 30 cajones vino Chianti, 10 barricas yerba, 30 cajones comino, 50 id agenjo.

ADEMAS—30 bordalesas vino. 3783 e29,

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, vendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Basail y Constenla

De artículos de almacen

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

El Mártes 31 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor postor y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cajones quesos de holanda, rica clase, cajones cerveza inglesa, cajones castañas, cajones aceite de Génova, barriles aceitunas, docenas jabones finos, gruesas paquetes papel para fumar, cajones jerez, idem oporto, cajones encurtidos, idem achicoria, idem salmon fresco, almendras, chocolate, dulce guayaba, encurtidos, betun, yerba paraguaya, atun fresco, vino moscatel, id de Burdeos, vinos argentinos, cigarros paraguayos, id habanos, café, té, azúcar, chocolate, manteca, estractos, almidon, mostaza, camisas para hombre, camisetas, toballas, pañuelos, medias, cuellos y puños medias, trajes para hombre y niños, baberos, cepillos, lámparas, candeleros, fósforos y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate 3562 e25

POR LOS MISMOS

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14

De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombrados, platinas, etc.

El Miércoles 1° de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes muebles, etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, lavatorios sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una ó dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores, roperos, mesas de comedor varias clases, escritorios, sofas, butacas, bibliotecas, mesas de luz con piedra y sin piedra, sillas de diferentes clases, coronas para camas, mesas pié madera, vidrieras, percheros, escritorios, barandas, baños de asiento, baules, tapetes, juegos de sillas para jardin, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas para viage, floreros, alhajeras, fcoreras, aceituneras, platos porcelana, relojes de pared y de mesa, tazas para café, cubiertos de todas clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, ollas de fierro, etc., y una infinidad de cosas que seria largo detallar. 3710 e28.

POR LOS MISMOS

Esplendido mobiliario

EN LA CASA HABITACION

Calle de Santiago del Estero 167

Por ausentarse la familia á Europa

Gran piano L. Asti

Premiado en la Exposicion Italiana

El Martes 7 de Febrero á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado lo siguiente:

SALA—Un magnífico juego forrado en brocatela seda con fundas compuesto de 9 piezas, cuatro sillas fantasía, 5 galerias doradas con cordones y brazos, 1 araña de cristal 3 luces, 1 brazo de id, un rico alfombrado, 1 alfombra de la sala, 2 salvillas porcelana, una consola de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 2 floreros, un juego de ropas compuesto de 2 sillones, 6 sillas y un sofá, con fundas, adornos, etc., etc.

1°. DORMITORIO—Un magnífico juego de dormitorio compuesto de un gran ropero de nogal con espejo, uno id mas chico de id, una hermosa cama de matrimonio con elástico, dos mesas de luz con piedra mármol, un baldequin con brazos y cordones, 1 juego de agua, 6 piezas, una botella y vaso de cristal, 1 rico lavatorio, 7 piezas de porcelana, 1 brazo de cristal con bomba, 1 alhajera de alabastro, 1 polvera de cristal, 1 percha, 4 sillas, 1 alfombrado, 1 alfombrita, 1 salivadera metal y una máquina para coser Windsor, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro de dos frentes, nogal tallado, un sillon jiratorio, 1 juguito cretona de 9 piezas, 1 brazo para gas, 2 mapas, 2 papeleras talladas, 2 alfombritas, 1 salivera metal, 1 aprieta papel bronce, 2 galerias con brazos, agarraderas y cordones, 1 alfombrado, libros, persiana de la India etc., etc., cuadros y demás.

2° DORMITORIO—Dos camas hierro con elástico, mesas de luz, brazos para gas, botellon y vaso, lavatorio, percha, juego lavatorio, 9 piezas porcelana, cuadros, cómoda, ropero, alfombrado, adornos, etc., etc.

CUARTO DE SIRVIENTA—Una mesa de plancha, 1 tabla etc, 1 cama de hierro, 1 percha de pié, 5 catres, 1 fusil remington 1 mesita, 1 mapa, 1 cómoda y varios.

COMEDOR—Un rico juego de comedor nogal aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer, 12 sillas esterillas, araña de bronce 3 luces, cuadros, loza, cristaleria, cubiertos, adornos, etc, y varios objetos que no detallamos.

PATIO—Bañadera, baldes, tinajas etc. 3711 e28

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA

PROPIEDAD

OJO A LOS RENTISTAS

2720 ps. m/c. mensual

Titulos superiores

Tasacion para la Contribucion Directa

$ 320,000 m/c.

BASE PARA LA VENTA

185,000 pesos m/c.

Dá el uno y medio mensual de alquiler

Calle de Méjico 335, 337 y 339

El Mártes 14 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos la hermosa casa situada en la calle Méjico 335 al 339, con cuatro departamentos completamente independientes construidos á la moderna y todo costo, con 22 piezas en toda ella.

La base de venta de esta propiedad es completamente baja los que especulan en renta, dificilmente hallarán una igual á esta que les produzca pingüe renta, mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Al comprador entregará el 5 % como garantia. 3712 e28

POR LOS MISMOS

Magnifico remate

DOS ESPLENDIDAS CASAS

CON FONDO COMPLETO

Calle Independencia 485 y 487

Renta 2800 p. mensuales

BASE PARA LA VENTA

280,000 $ m/c.

El comprador puede quedar con 100,000 $ m/c que irá pagando el 2 1/2 o/o de amortizacion cada trimestre y el interés del Banco de la Provincia.

—Es una operacion lindisima para un especulador.

La situacion de estas propiedades es inmejorable á 3 cuadras de la iglesia de la Concepcion una cuadra del mercado y media de los ejercicios.

El Domingo 12 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos dos magníficas propiedades situadas en la calle Independencia núm, con 17 1/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 14 piezas y otra con 11, columnas en los patios, corredores, cielos rasos, etc, etc, todo construido con materiales de primer órden.

Los titulos están en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos los detalle que el comprador necesita.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 3713 e28

B. J. Niño y Ca.

Chacabuco 379—Remate judicial—El Domingo 12 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, los terrenos situados en la calle Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Z. de Silva. Miden 3372 varas cuadradas y están divididas en 6 lotes de la manera siguiente: 5 con frente á la calle Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo; el quinto, que forma esquina, tiene 13 3/4 varas de frente por 50 á la calle Comercio, y el 6o tiene 13.7 varas de frente á la calle Comercio por 53.4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 pesos m/c. la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes, ó sean 6 pesos con 66 centavos m/c la vara.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poca plata espléndidos terrenos para edificar en parages elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los Corrales pasa al lado y pronto el de los Sres. Lacroze pasará por la boca-calle.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Escribano Lacasa, Cabildo primer patio á la izquierda, y si desean ver los terrenos y obtener mas datos ocurran á la casa del Sr. Silva, calle de Europa, esquina Rioja, donde los deja el tramway á los corrales.

La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar. 2980 e12 d1d

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderías

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— 5 Perm